



Índice de Finanzas Sostenibles

Informe de resultados del Índice de Finanzas Sostenibles para América Latina y el Caribe 2022 (con datos a 2021)

Una mirada al estado de las finanzas sostenibles en la región

Noviembre 2022

Autores:

Dra. Sandra Guzmán

Fundadora y Directora Global, GFLAC

Mtro. Orlando Barbosa

Coordinador de Investigación, GFLAC

Mtra. Vania Montalvo

Apoyo en Investigación, GFLAC

Mtro. Francisco Alvarez

Pasante en el área de Investigación, GFLAC

Equipo de apoyo:

Mtra. Diana Cárdenas

Coordinadora General, GFLAC

Lic. Laura Nava

Coordinadora de Operaciones y Alianzas Estratégicas,
GFLAC

Estrategia de comunicación y diseño:

Lic. Federika Logwinczuk

Coordinadora de Comunicación Estratégica, GFLAC

Lic. Gabriela Sánchez

Diseñadora

Lic. Jhon Cortés

Diseñador



Esta publicación se encuentra bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObráDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Agradecimientos

Las y los autores agradecen a todo el equipo del GFLAC y en especial a los pasantes que durante 2022 permitieron el desarrollo de esta tercera edición del Índice de Finanzas Sostenibles. Agradecemos de manera especial a los gobiernos de Chile, Colombia y Costa Rica por brindarnos información que ayudó a la elaboración del IFS 2022. Confiamos en que el incremento en la transparencia y acceso a la información será clave para combatir el cambio climático de manera efectiva. También agradecemos al Consejo Técnico del GFLAC cuyas aportaciones sobre el IFS han ayudado a fortalecer el informe a lo largo de sus tres ediciones. De igual forma agradecemos a todas las organizaciones que se han sumado a la Campaña de Finanzas Sostenibles para el Futuro, en sus diversos componentes, como el Hub de Finanzas Sostenibles y su Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles; los Diálogos por las Finanzas Sostenibles a través de la Semana de Financiamiento Climático y Sostenible en sus tres ediciones, y en todas las actividades que el GFLAC realiza en el contexto internacional, como los diálogos Rumbo a la COP. También agradecemos a los Hubs de Finanzas Sostenibles por ser parte fundamental del crecimiento y fortalecimiento del GFLAC.





Tabla de contenido

| | | |
|----------|---|-----------|
| I | Introducción | 10 |
| I | Principales hallazgos del Índice de Finanzas Sostenibles 2022 | 12 |
| I | 1. Índice de Finanzas Sostenibles: El contexto | 15 |
| | 1.1. ¿Qué es el Índice de Finanzas Sostenibles | 17 |
| | 1.2. Metodología para la integración del IFS | 18 |
| | 1.2.1. Indicadores cualitativos | 18 |
| | 1.2.2. Variables cuantitativas | 18 |
| | 1.2.3. Cálculo de las variables del ranking del Índice de Finanzas Sostenibles | 20 |
| | 1.2.4. Ranking por variable | 20 |
| | 1.2.5. Cálculo del Índice de Finanzas Sostenibles | 21 |
| | 1.2.6. Consideraciones generales sobre el IFS | 22 |
| I | 2. Implementación del IFS en América Latina y el Caribe | 24 |
| | 2.1. Resultados IFS en América Latina y el Caribe: Análisis de indicadores | 25 |
| | 2.1.1. Indicadores de política | 25 |
| | 2.1.2. Indicadores sociales | 27 |
| | 2.1.3. Indicadores ambientales | 29 |
| | 2.1.4. Indicadores económicos | 33 |
| | 2.1.5. Indicadores de financiamiento y cooperación internacional | 36 |
| | 2.1.5.1. Financiamiento para el desarrollo dedicado a la atención del cambio climático | 38 |
| | 2.1.5.2. Financiamiento internacional para el desarrollo frente al financiamiento internacional para cambio climático | 39 |
| | 2.1.5.3. Financiamiento de otros mecanismos financieros destinados a cambio climático en la región | 40 |

| | |
|--|-----------|
| 2.2. Resultados del IFS en América Latina y el Caribe: Análisis de variables cuantitativas | 44 |
| 2.2.1. Resultados generales del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) | 44 |
| 2.2.2. Ingresos Sostenibles (IS) | 45 |
| 2.2.2.1. Tendencias regionales | 47 |
| 2.2.2.2. Resultados de la variable Ingresos Sostenibles por país | 48 |
| 2.2.3 Ingresos Intensivos en Carbono (IIC) | 49 |
| 2.2.3.1. Tendencias regionales | 50 |
| 2.2.3.2. Resultados para la variable Ingresos Intensivos en Carbono por país | 50 |
| 2.2.4. Presupuestos Sostenibles (PS) | 52 |
| 2.2.4.1. Tendencias regionales | 53 |
| 2.2.4.2. Resultados para la variable “Presupuestos Sostenibles” por país | 57 |
| 2.2.5. Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC) | 62 |
| 2.2.5.1 Tendencias regionales | 62 |
| 2.2.5.2. Resultados de la variable “Presupuestos Intensivos en Carbono” por país | 63 |
| 2.3. Resultados del análisis comparativo de las cuatro variables | 64 |
| 2.3.1. Ingresos sostenibles frente a ingresos intensivos en carbono | 64 |
| 2.3.1.1. Tendencias regionales | 64 |
| 2.3.1.2. Tendencias por país | 65 |
| 2.3.2. Presupuestos sostenibles frente a presupuestos intensivos en carbono | 66 |
| 2.3.2.1. Tendencias regionales | 66 |
| 2.3.2.2. Tendencias por país | 68 |
| 2.3.3. Presupuestos sostenibles frente al presupuesto necesario estimado | 69 |
| 2.3.3.1. Tendencias regionales | 70 |
| 2.3.3.2. Tendencias por país | 71 |
| 3. Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles en el tiempo | 72 |
| 3.1 Análisis comparativo: Ingresos Sostenibles | 74 |
| 3.2. Análisis comparativo: Ingresos Intensivos en Carbono | 75 |
| 3.3. Análisis comparativo: Presupuestos Sostenibles | 76 |
| 3.4. Análisis comparativo: Presupuestos Intensivos en Carbono | 77 |
| 4. Nueva variable: Ingresos Sostenibles Nacionales (ISN) | 78 |
| 4.1. Impuestos al carbono | 79 |

| | |
|--|-----------|
| 4.2. Bonos verdes y sostenibles | 80 |
| 4.3. Metodología | 80 |
| 4.3.1. Resultado del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) incorporando la variable ISN | 81 |
| 4.3.2. Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles 2022 | 82 |
| 5. Recomendaciones derivadas de los resultados del IFS en ALC | 83 |
| 6. Limitaciones del análisis y futuras mejoras | 87 |
| 6.1. Limitaciones del análisis | 87 |
| 6.2. Futuras mejoras al Índice de Finanzas Sostenibles | 88 |
| Fuentes de Información | 90 |
| 1. Fuentes de información general | 90 |
| 2. Fuentes de información de Finanzas Públicas por país | 93 |
| Argentina | 93 |
| Bolivia | 93 |
| Brasil | 93 |
| Chile | 93 |
| Colombia | 94 |
| Costa Rica | 94 |
| Cuba | 94 |
| Ecuador | 94 |
| El Salvador | 95 |
| Guatemala | 95 |
| Honduras | 95 |
| Jamaica | 95 |
| México | 95 |
| Nicaragua | 96 |
| Panamá | 96 |
| Paraguay | 96 |
| Perú | 96 |
| República Dominicana | 96 |
| Trinidad y Tobago | 97 |
| Uruguay | 97 |
| Anexo | 98 |

Tabla de Ilustraciones

Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Indicadores cuantitativos del IFS | 19 |
| Tabla 2: Categorías de las variables del IFS | 21 |
| Tabla 3: Ejemplo hipotético: País X | 22 |
| Tabla 4: Ejemplo hipotético incorporando la variable ISN: País X | 81 |

Mapas

| | |
|---|----|
| Mapa 1: Emisiones de gases de efectos invernaderos totales de los países de América Latina y el Caribe | 31 |
| Mapa 2: Emisiones totales de Dióxido de carbono (CO ₂) de los países en América Latina y el Caribe | 31 |
| Mapa 3: Emisiones totales per cápita de Dióxido de carbono (CO ₂) de los países en América Latina y el Caribe | 32 |

Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1: Transparencia presupuestaria en países América Latina y el Caribe 2021 | 26 |
| Gráfica 2: Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2021 | 27 |
| Gráfica 3: Brechas de Género en América Latina y el Caribe 2021 | 28 |
| Gráfica 4: Comportamiento de los países en América Latina y el Caribe en el Índice de Riesgo Climático en 2011, 2016 y 2021 | 30 |
| Gráfica 5: Análisis comparativo del consumo de energía renovable versus energía fósil en América Latina y el Caribe como porcentaje del total en 2021 | 33 |
| Gráfica 6: Comparación de ingresos – egresos en dólares de países en América Latina y el Caribe en 2021 | 35 |
| Gráfica 7: Comparación de ingresos – egresos per cápita en dólares de los países en América Latina y el Caribe en 2021 | 35 |
| Gráfica 8: Distribución del financiamiento en dólares para el desarrollo en países de América Latina y el Caribe en 2020 | 38 |
| Gráfica 9: Financiamiento en dólares para el desarrollo dedicado a cambio climático en países de América Latina y el Caribe en 2020 | 38 |
| Gráfica 10: Comparativo entre cooperación internacional para el desarrollo y financiamiento para cambio climático en América Latina y el Caribe en dólares en 2020 | 39 |
| Gráfica 11: Total de financiamiento en dólares para cambio climático del total del financiamiento internacional para el desarrollo recibido por los países en la región en 2020 | 40 |

| | |
|---|----|
| Gráfica 12: Financiamiento recibido en dólares por el Fondo Verde Climático (FVC) en los países de la región en 2022 | 41 |
| Gráfica 13: Financiamiento aprobado en dólares versus financiamiento desembolsado del Fondo Verde del Clima en 2022 | 42 |
| Gráfica 14: Financiamiento recibido en dólares por el Fondo Mundial de Medio Ambiente (FMAM) en los países de la región en 2022 | 42 |
| Gráfica 15: Financiamiento recibido por los Fondos de Inversión Climática (FIC) en millones de dólares en 2022 | 43 |
| Gráfica 16: Ranking de Finanzas Sostenibles para América Latina y el Caribe 2022 | 45 |
| Gráfica 17: Financiamiento desembolsado para cambio climático (USD) 2020 | 47 |
| Gráfica 18: Ranking de Ingresos Sostenibles 2022 | 48 |
| Gráfica 19: Ingresos públicos obtenidos por concepto de hidrocarburos, combustibles y minería por el conjunto de los 20 países más emisores de GEI como porcentaje de los ingresos totales en 2021 | 50 |
| Gráfica 20: Ranking de Ingresos Intensivos en Carbono 2022 | 51 |
| Gráfica 21: Ingresos públicos obtenidos por concepto de combustibles, hidrocarburos y minería como porcentaje de los ingresos totales en 2021 | 52 |
| Gráfica 22: Clasificación del presupuesto sostenible asignado a los sectores de medio ambiente, energía y de atención a desastres naturales como porcentaje del presupuesto total por el conjunto de los 20 países analizados en 2021 | 54 |
| Gráfica 23: Presupuesto asignado para los rubros de ambiente, energía y desastres naturales como porcentaje del presupuesto total de los 20 países analizados en 2021 | 54 |
| Gráfica 24: Presupuesto asignado al rubro de cambio climático como porcentaje del sector ambiental para el conjunto de los 20 países analizados en 2021 | 55 |
| Gráfica 25. Presupuesto asignado al rubro de energía renovable y eficiencia energética como porcentaje del sector energía para el conjunto de los 20 países analizados en 2021 | 56 |
| Gráfica 26: Presupuesto asignado al rubro de desastre naturales como porcentaje del sector encargado de este sector para el conjunto de los 20 países analizados en 2021 | 56 |
| Gráfica 27: Ranking de Presupuestos Sostenibles en 2022 | 57 |
| Gráfica 28: Presupuesto etiquetado para cambio climático, energía renovable, eficiencia energética y desastres naturales como porcentaje del total de la variable de presupuestos sostenibles en 2021 | 58 |
| Gráfica 29: Presupuesto asignado al sector ambiente, sector energía y sector a cargo de desastres naturales como porcentaje del presupuesto total en 2021 | 59 |
| Gráfica 30: Presupuesto asignado a cambio climático como porcentaje del sector medio ambiente en 2021 | 60 |
| Gráfica 31: Presupuesto asignado a energías renovables y eficiencia energética como porcentaje del sector energía en 2021 | 61 |
| Gráfica 32: Presupuesto asignado a la atención de desastres naturales como porcentaje del sector a cargo de este rubro en 2021 | 61 |

| | |
|---|----|
| Gráfica 33: Presupuesto intensivo en carbono (hidrocarburos) asignado por el conjunto de los 20 países como porcentaje del presupuesto total en 2021 | 63 |
| Gráfica 34: Ranking de Presupuestos Intensivos en Carbono en 2022 | 63 |
| Gráfica 35: Ingresos Sostenibles (2020) versus Ingresos Intensivos en Carbono (2021) para el conjunto de los 20 países analizados en dólares | 65 |
| Gráfica 36: Comparativo de Ingresos Sostenibles (2020) versus Ingresos Intensivos en Carbono (2021) en dólares | 66 |
| Gráfica 37: Presupuesto asignado en materia de sostenibilidad frente a actividades intensivas en carbono como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021 | 67 |
| Gráfica 38: Presupuesto asignado a energía renovable, eficiencia energética e hidrocarburos en el sector energético como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021 | 67 |
| Gráfica 39: Presupuesto Sostenible versus Presupuesto Intensivo en Carbono como el porcentaje asignado del total en 2021 | 68 |
| Gráfica 40: Presupuesto asignado a energías renovables, eficiencia energética e hidrocarburos como el porcentaje del sector energía en 2021 | 69 |
| Gráfica 41: Presupuesto sostenible frente a presupuesto necesario estimado con base en el 2% del PIB como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021 | 70 |
| Gráfica 42: Presupuesto sostenible versus presupuesto necesario como porcentaje del presupuesto total en 2021 | 71 |
| Gráfica 43: Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles | 73 |
| Gráfica 44: Análisis comparativo: Ingresos Sostenibles | 74 |
| Gráfica 45: Análisis comparativo: Ingresos Intensivos en Carbono | 75 |
| Gráfica 46: Análisis comparativo: Presupuestos Sostenibles | 76 |
| Gráfica 47: Análisis comparativo: Presupuestos Intensivos en Carbono | 77 |
| Gráfica 48: Ranking de Finanzas Sostenibles incorporando la variable de ISN para América Latina y el Caribe 2022 | 79 |
| Gráfica 49: Recaudación por concepto de impuestos al carbono en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y República Dominicana como porcentaje de sus ingresos totales en 2021 | 80 |
| Gráfica 50: Bonos verdes y sostenibles emitidos por Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México y Uruguay como porcentaje de sus ingresos totales en 2021 | 81 |



Introducción

El cambio climático ha sido reconocido como una de las amenazas más grandes que enfrenta la humanidad y como uno de los riesgos más importantes que sectores como el financiero tienen para asegurar su operación en el futuro. Los impactos derivados del cambio climático como huracanes, sequías, pérdida de biodiversidad y otras, han traído consigo pérdidas y daños que en muchas ocasiones ya son irreversibles. La pandemia por COVID 19 que comenzó en 2020 y que aún continúa sus impactos, es un ejemplo de la fragilidad de los sistemas humanos ante cambios asociados con el deterioro ambiental. Las millones de pérdidas humanas y económicas derivadas de la pandemia, son un ejemplo de las afectaciones que la población puede seguir viviendo en el futuro cercano, si acciones no se toman de manera disruptiva para combatir el cambio climático como lo señala el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, 2018).

Ante este escenario es cada vez más urgente trabajar en la movilización, el acceso, la gestión, el monitoreo y la evaluación de financiamiento que permita atender las necesidades de la población ante los impactos negativos del cambio climático, así como las necesidades tecnológicas y de fortalecimiento de capacidades humanas para poner en marcha acciones que reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Si bien a nivel internacional se habla de un incremento de flujos de financiamiento en materia de cambio climático, aún existe una gran brecha entre lo que se moviliza y entre lo que se necesita para combatir el problema de raíz. Por ejemplo, de acuerdo con estudios se dice que el financiamiento se incrementó de 364 mil millones de dólares en 2011 a 632 mil millones de dólares en 2020 (CPI, 2022); lo que incluye tanto flujos públicos como privados. Sin embargo, de acuerdo al primer informe de necesidades de países en desarrollo

para el cumplimiento de la Convención y el Acuerdo de París, se estima que solo para dar cumplimiento a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs por su nombre en inglés), se necesitarían 5.8 trillones de dólares de 2020 a 2030, es decir, un promedio de 589 mil millones de dólares anuales (CPF, 2021). Suma que no representa la totalidad de las necesidades de los países en desarrollo, pues no todos han logrado calcular dichas necesidades de manera cuantitativa.

Más aún, no existen cálculos que permitan conocer cuál es el monto real que se necesitaría para transformar las economías y sociedades para alcanzar una descarbonización profunda, lo que implicaría no solo incrementar los flujos de financiamiento climático, sino también reducir fundamentalmente las inversiones en las actividades intensivas en carbono como es la producción de combustibles fósiles. Por el contrario, en el marco de la pandemia del COVID 19, diversos paquetes de recuperación económica trajeron consigo el incremento en las inversiones en el sector de los hidrocarburos.

En este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), a través de cuatro variables: Ingresos Sostenibles (IS), Presupuestos Sostenibles (PS), Ingresos Intensivos en Carbono (IIC) y Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC), busca identificar cuáles son las brechas existentes entre los ingresos y egresos de fuentes consideradas sostenibles, o alineadas a objetivos climáticos, y aquellos ingresos y egresos que son intensivos en carbono. Esto para evaluar hasta qué puntos los países en desarrollo están logrando transitar hacia esquemas de financiamiento más sostenibles que son necesarios para transformar las sociedades y las economías, y para alcanzar los objetivos planteados en el Acuerdo de París, como hacer consistentes los flujos de financiamiento con el desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima (CMNUCC, 2015).

Esta tercera edición del IFS 2022 con datos al 2021, se aplica a 20 países de la región de América Latina y el Caribe, que fueron seleccionados por sus niveles de emisiones de gases de efecto invernadero, siendo los más contribuyentes. En su primera edición el IFS incluyó el caso de Venezuela, sin embargo, debido a la falta de información actualizada sobre los flujos de financiamiento en dicho país no se integró en la segunda y tercera edición. Como en todo análisis multianual, la metodología del IFS se ha ido adaptando a aspectos relacionados con la disponibilidad de información. Por ejemplo, se hicieron ajustes metodológicos a la variable de ingresos sostenibles, para la cual se integraron nuevas fuentes de información. También se integraron datos en materia de impuestos al carbono y de bonos dedicados a temas de sostenibilidad.

En esta edición del IFS, no solo se presentan los resultados derivados del análisis de las variables cuantitativas, cuyos resultados ubican a los países en 7 categorías que van de muy bajos a muy altos niveles de finanzas sostenibles. En esta versión del IFS también se integra el análisis de las variables cualitativas que acompañan el análisis, para presentar un panorama más general de cómo se encuentran los países en otros aspectos sociales, económicos, financieros y de política climática, entre otros. Es menester señalar que, si bien el IFS se aplica y se publica de manera anual, solo cada dos años se actualizan las variables cualitativas para presentar un panorama más integral de la región, como el presente informe.

Esta versión del IFS también presenta un análisis comparativo de los resultados de las tres ediciones del mismo, con el objetivo de mostrar las tendencias en la región y los países que han cambiado el comportamiento de las finanzas sostenibles en los años de estudio. Finalmente, el presente informe provee de recomendaciones para seguir construyendo sistemas financieros más sostenibles en la región.



Principales hallazgos del Índice de Finanzas Sostenibles 2022

- **Ninguno de los países con las mayores emisiones de gases de efecto invernadero de América Latina y el Caribe tienen "muy altos" niveles de finanzas sostenibles:** De acuerdo con los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles 2022, con datos a 2021, ninguno de los países analizados obtuvo una calificación de 4 puntos, lo que significaría que sus ingresos y egresos sostenibles serían predominantemente más altos, que los ingresos y egresos intensivos en carbono, logrando así unas finanzas bajas en carbono y tendientes al desarrollo sostenible.
- **Los países de Centroamérica presentan finanzas más balanceadas en relación con otros países de la región:** El Salvador se ubicó en la posición más alta de los 20 países evaluados, con una puntuación de 2.7 de 4 puntos, seguidos de Cuba con 2.4 puntos, Nicaragua con 2.4 puntos y Guatemala con 2.3 puntos, situándose en la categoría de finanzas sostenibles “MEDIO ALTO”. Se observa que estos países tienen menores ingresos y egresos asociados a actividades intensivas en carbono, y por el contrario, están realizando un mayor gasto público en actividades orientadas a la atención del cambio climático.
- **México, Trinidad y Tobago y Uruguay son los países con los niveles más bajos de finanzas sostenibles:** De los 20 países analizados los que obtuvieron menor puntaje son México con 1 de 4 puntos, seguido de Trinidad y Tobago y Uruguay ambos con 0.6 de 4 puntos, lo que los ubica en la categoría de finanzas sostenibles “MUY BAJO”. En el caso de México se debe a que es uno de los países que más ingresa y que más gasta en actividades intensivas en carbono. Mientras que el caso de Trinidad y Tobago y Uruguay se debe a que tienen altos ingresos intensivos en carbono. Aunque en el caso de Uruguay no se cuentan con información actualizada en materia de presupuesto.
- **En Cuba y Costa Rica alrededor del 40% de los ingresos sostenibles están asociados a cambio climático:** En el análisis de información por variable, Cuba aparece como el más alto de los 20 países, debido a que, del total de sus ingresos provenientes de financiamiento para el desarrollo en 2020, 42.3 % estuvieron asociados con la atención del cambio climático; seguido de Costa Rica con 40.2 %. Esto no quiere decir que son los que más financiamiento internacional reciben, sino que del total de lo que reciben por concepto de financiamiento internacional para el desarrollo, casi la mitad está asociado a la atención del cambio climático.
- **Ecuador, México y Trinidad y Tobago son los países con los niveles más altos de ingresos intensivos en carbono:** En la variable de ingresos intensivos en carbono, Ecuador es el que aparece con el mayor puntaje, y es que, del total de sus ingresos, 35.4 % vinieron de actividades intensivas en carbono.

en 2021. Le siguen México con 24.2 %, y Trinidad y Tobago con 21 %. Mostrando que sus finanzas aún siguen dependiendo fuertemente de actividades que causan el cambio climático.

- **El Salvador y Jamaica son los países con menores niveles de ingresos intensivos en carbono:** Por su parte, El Salvador con 0.21 % y Jamaica con 0.07 % son los países con que cuentan con menores ingresos intensivos en carbono con respecto del total de sus ingresos, situándose en la categoría de ingresos intensivos en carbono “MUY BAJO”. Este es uno de los factores, por los que El Salvador aparece con una puntuación más alta en el ranking final del IFS.
- **Cuba es el único país, de los 20 analizados, que asignó más de 1 % de su presupuesto público en actividades asociadas al cambio climático:** En cuanto a la variable de presupuesto sostenible Cuba aparece con el puntaje más alto debido a que del total de presupuesto establecido en 2021, asignó 5.5 % a actividades asociadas a la atención del cambio climático. Esto es, actividades etiquetadas como cambio climático en el sector ambiental, actividades asociadas a la transición energética (eficiencia energética y energía renovable) en el sector energético, y la atención de desastres naturales. Mientras que el resto de los países asignaron menos de 1.0 % del total de su presupuesto en 2021.
- **Bolivia y México son los países con los mayores niveles de presupuestos intensivos en carbono:** En la variable de presupuestos intensivos en carbono Bolivia y México son los países con mayores asignaciones presupuestales intensivas en carbono, debido a que, del total de presupuesto de Bolivia en 2021, 19.2 % se destinó a actividades como la producción de petróleo; seguido de México con 15.8 %. Costa Rica aparece en el tercer lugar con 6.4 % del total.
- **Los ingresos intensivos en carbono sobrepasan por 10 veces a los ingresos sostenibles:** Si se analizan en conjunto a los 20 países de estudio, se encuentra que estos países recibieron 126,331 millones de dólares por actividades intensivas en carbono frente a 11,879 millones de dólares en financiamiento internacional para atención del cambio climático.
- **Los presupuestos intensivos en carbono sobrepasan por 39 veces a los presupuestos sostenibles:** De igual forma, si se analizan en conjunto a los 20 países de estudio, se encuentra que estos países asignaron 70,275 millones de dólares para actividades intensivas en carbono frente a 1,800 millones de dólares para presupuestos sostenibles.
- **Durante los 3 años de análisis, 6 países han mejorado su posición en el IFS y 12 la han empeorado:** El análisis comparativo de los 3 años de estudio del IFS, muestra que 6 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador) han mejorado su posición en el IFS. Por ejemplo, Argentina pasó de una puntuación de 1.3 en la primera edición a una puntuación de 2.2 en la tercera edición del Índice. Mientras que 12 países (Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay) han empeorado su posición en el índice, por ejemplo, Costa Rica pasó de una puntuación de 3.1 en la primera edición a una puntuación de 1.7 en la tercera edición. Esto no quiere decir que los países han alcanzado un balance en sus finanzas. Lo que el IFS evidencia es que, si bien algunos países han mejorado en algunas de las variables, en su conjunto aún tienen grandes brechas para alcanzar finanzas sostenibles.
- **La transparencia es fundamental para transitar hacia finanzas más sostenibles:** El IFS busca proveer un escenario sobre el estado de las finanzas sostenibles en los países más emisores de América Latina y el Caribe, con el objetivo de identificar las brechas existentes y actuar para atenderlas. Para

lograr lo anterior es muy importante tener buenos niveles de transparencia que permitan identificar y procesar la información para detectar dichas brechas. Por ejemplo, el actual IFS es un ejercicio que analiza primariamente información de financiamiento público, excepto la variable de ingresos sostenibles que, si incluye información de recursos privados, porque la información proveniente del sector privado no es siempre transparente o de acceso público. Esto limita la posibilidad de tener un panorama más completo del estado de las finanzas sostenibles en los países de estudio. En el IFS la falta de información del sector privado podría explicar porque algunos países, como Chile y Uruguay, que parecieran tener avances en sectores como el de las energías renovables, y la electromovilidad aparecen en categorías de finanzas sostenibles bajas, y es que podría tratarse de países en donde las inversiones en estos sectores son primariamente de carácter privado, que son difíciles de rastrear.

- **El rol del sector público es fundamental para transformar el futuro de las finanzas:** El IFS analiza información de carácter público, porque es importante evidenciar los niveles de transparencia en la información que es central para la ciudadanía como el estado de las finanzas públicas. También analiza la información de las finanzas públicas para analizar hasta qué punto los gobiernos están integrando el cambio climático en su planeación y presupuestación para hacer frente a los retos que trae consigo el problema. Si bien los recursos públicos son escasos, su asignación también envía una señal a otros mecanismos financieros, que pueden ayudar a maximizar las inversiones en áreas de interés. Sin embargo, si el estado sigue invirtiendo sus recursos en actividades que causan el problema, será difícil alinear otras fuentes de financiamiento a favor de la atención del cambio climático y alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, de hacer consistentes los flujos de financiamiento con el desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.
- **El futuro del Índice de Finanzas Sostenibles:** El IFS es una herramienta que evoluciona con la información, por ello se propone la creación de una nueva variable denominada “**Ingresos Sostenibles Nacionales (ISN)**” que integra información de impuestos al carbono y bonos sostenibles, cuyos resultados preliminares se integran en un apartado del IFS 2022, pero cuya integración a la metodología se hará futuras ediciones del mismo, así como explorará otras fuentes de información como inversión extranjera directa y de otros sectores. La intención es proveer un panorama lo más completo de información para que la ciudadanía y los sectores académicos, políticos, económicos y sociales tengan una base de información lo más robusta posible para impulsar una mejor toma de decisiones para acelerar la atención de la emergencia climática.



1. Índice de Finanzas Sostenibles: El contexto

En el marco de la lucha contra el cambio climático y la transición hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima es urgente trabajar en la movilización, el acceso, la gestión, el monitoreo y la evaluación del financiamiento que permita atender las necesidades de la población ante los impactos negativos del cambio climático, así como las necesidades tecnológicas y de fortalecimiento de capacidades humanas para poner en marcha acciones que reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de manera acelerada como lo sugiere el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). Para ello diversas fuentes de financiamiento se han utilizado, como mecanismos multilaterales como el Fondo Verde del Clima, el Fondo de Adaptación, y otros bilaterales que van de países desarrollados a países en desarrollo. Sin embargo, en años recientes hay una creciente necesidad de transformar las finanzas nacionales de los países en desarrollo también, buscando maximizar el uso de recursos escasos para la atención del problema climático. Lo que también responde al inequitativo acceso al financiamiento internacional, que no ha favorecido a todos los países por igual.

En este contexto, se ha hecho necesario entender como ha aumentado el financiamiento y cuáles son las brechas que aún existen. Lo anterior ha sido un reto debido a que aún en 2022 no se cuenta con una definición universalmente aceptada sobre lo que es el financiamiento climático. Si bien diversas instituciones usan la definición operativa propuesta por el Comité Permanente

de Financiamiento (CPF) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que señala que el financiamiento climático es aquel “*financiamiento que tiene como objetivo reducir las emisiones, la mejora de los sumideros de gases de efecto invernadero, reducir la vulnerabilidad y mantener y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos ante los efectos negativos del cambio climático*”; otras han establecido sus propias definiciones, no siempre compatibles.

No obstante, lo anterior, existen estudios que evidencian que aún sin una definición es posible medir un flujo creciente de financiamiento asociado a cambio climático. Por ejemplo, de acuerdo con el Climate Policy Initiative, el financiamiento climático pasó de 364 mil millones de dólares en 2011 a 632 mil millones de dólares en 2020 (CPI, 2022). Mientras que el último informe bianual sobre los flujos de financiamiento del clima que publicó el CPF en 2022, señala que ha habido un aumento de 12 % de financiamiento climático en 2019-2020, con relación al financiamiento otorgado en 2017-2018, alcanzando un monto de 803 mil millones de dólares. Esto se refiere a todos los flujos de financiamiento identificados, sin embargo, el monto asociado a la meta de los 100 mil millones de dólares que países desarrollados debieran transferir a países en desarrollo, no se ha alcanzado. Por ejemplo, con datos de la OECD, tan solo en 2020 se transfirieron 79 mil millones de dólares de países desarrollados a países en desarrollo, debajo de los 100 mil millones de dólares comprometidos (OECD, 2021).

Pese a lo anterior, el reto más grande en el marco del Acuerdo de París sigue siendo el alcanzar el cumplimiento del objetivo plasmado en su artículo 2.1.c, que es “*hacer que los flujos de financiamiento sean consistentes con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero*”. Este artículo es de alta relevancia, pues llama no sólo a los flujos de financiamiento público, sino también privados a transformarse para alcanzar un desarrollo compatible con lo estipulado en el Acuerdo. Este es un proceso que implicará la participación de un grupo más amplio de actores, incluido el sector financiero en su conjunto. Mientras tanto, los países desarrollados deben seguir liderando la canalización de recursos y los países en desarrollo están invitados a hacer en la medida de sus posibilidades, como lo sugiere el Artículo 9 del Acuerdo.

Ante esta necesidad de transformar el comportamiento de los flujos de financiamiento, es urgente entender cuál es el estado de dichos flujos, y conocer cuáles son las brechas que existen para alcanzar la transformación, particularmente en el sector público, que, si bien tiene recursos escasos, debe enviar las señales adecuadas para alinear a otras fuentes de financiamiento. En este sentido, es fundamental entender la transformación no solo desde la perspectiva del gasto, sino también desde la perspectiva de los ingresos (Guzmán, 2020). Esto quiere decir, que no basta con incrementar el gasto en actividades que combaten el cambio climático, sino también asegurar que el gasto viene de ingresos sostenibles también. Es en esta lógica que el **Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)** se crea como una herramienta que permite rastrear y medir los ingresos y gastos que están alineados con el cambio climático y la transición hacia el desarrollo sostenible, así como también medir aquellos ingresos y gastos que podrían estar obstaculizando dicho progreso.

Desde 2020 que se publicó el primer IFS resaltamos que el monitoreo de las finanzas sostenibles es crucial en un momento en que las finanzas públicas se encuentran bajo presión por diversas

crisis económicas, sociales, ambientales y sanitarias, como es el caso de la pandemia del Covid-19, las cuales seguirán evolucionando en un contexto del cambio climático. Ante esto es importante que los países estén preparados para transitar de un modelo intensivo en carbono a uno sostenible, cuya transición pueda darse de una manera justa. El IFS, por lo tanto, identifica las brechas existentes, pero también apunta a las oportunidades que los países tienen para reducirlas.



1.1. ¿Qué es el Índice de Finanzas Sostenibles

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) es una herramienta que permite monitorear los ingresos y egresos nacionales e internacionales en materia de cambio climático y desarrollo sostenible, así como monitorear aquellos recursos que podrían estar obstaculizando el progreso hacia la transición hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, principalmente aquellos provenientes de actividades relacionadas con la extracción y producción de combustibles fósiles y minería, causantes del problema.

El IFS se calcula con base en cuatro variables compuestas de diversos rubros de finanzas públicas, tanto nacionales como internacionales. Las cuatro variables son las siguientes:



Ingresos Sostenibles (IS): Integra financiamiento internacional para el desarrollo y financiamiento desembolsado de fuentes bilaterales y multilaterales dedicadas a cambio climático.



Ingresos Intensivos en Carbono (IIC): Integra los ingresos por hidrocarburos, minería y combustibles.



Presupuestos Sostenibles (PS): Integra presupuesto etiquetado para cambio climático, eficiencia energética, energía renovable y atención de desastres naturales.



Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC): Integra el presupuesto asignado a la explotación de hidrocarburos, incluyendo procesos industriales, y el presupuesto a empresas estatales, cuando las hay.

El IFS también se complementa de indicadores ambientales, económicos, financieros, políticos y sociales que ponen en contexto a los países de estudio, ya que el objetivo del IFS es aplicarse en contextos regionales para comparar los niveles de finanzas sostenibles entre los países analizados.

Asimismo, el IFS busca ubicar a los países en función de sus niveles de finanzas sostenibles, contabilizando no sólo lo que ayuda a combatir el problema, sino también aquello que lo obstaculiza. Esto debido a que el progreso en la integración del cambio climático en la elaboración de planes y presupuestos es importante, pero será limitado en la medida en que las grandes inversiones hacia actividades que lo generan no disminuyan. Lo anterior, es importante para el cumplimiento de las metas establecidas en las contribuciones nacionalmente determinadas, para lo cual los países han establecido metas incondicionales, las cuales serán cubiertas con sus propios recursos y condiciones, que requieren de apoyo internacional.



Por ende, el IFS es una herramienta que informa sobre los avances, brechas y las oportunidades de financiamiento tanto a gobiernos centrales, como a gobiernos locales, pero también a organizaciones e instituciones no gubernamentales que desean conocer el estatus de las finanzas sostenibles para ayudar a cerrar dichas brechas, también sirve a organismos donantes e instituciones que invierten en los respectivos países, y que desean conocer su progreso.

Si bien el IFS es una herramienta que puede aplicarse en diversos países y en varios niveles, nace de la necesidad de generar esquemas de análisis desde las realidades en desarrollo y no sólo desde la visión de países desarrollados, en donde casi siempre se elaboran las metodologías de análisis.



1.2. Metodología para la integración del IFS

La metodología del IFS se compone de dos partes:

- 1) Selección de indicadores cualitativos, los cuales dan contexto de los países analizados;
- 2) Selección y cálculo de las variables cuantitativas, cuya estimación es lo que se integra en el ranking de finanzas sostenibles.

1.2.1. Indicadores cualitativos

La selección de los indicadores cualitativos se basó del trabajo de Guzmán (2020) sobre los indicadores que influyen en la asignación de presupuestos públicos, niveles de desarrollo humano, niveles de riesgo climático, niveles de gobernanza, y niveles de ayuda oficial al desarrollo. También, se analizaron otros indicadores ambientales, económicos, financieros, políticos y sociales asociadas a temas de financiamiento climático y sostenible. De una lista de 530 indicadores, se seleccionaron 30 que son los que se analizan para acompañar el trabajo cuantitativo del IFS. Los indicadores presentados en la primera edición del IFS, puede encontrarse en el Anexo.

1.2.2 Variables cuantitativas

La estimación cuantitativa del IFS se realizó con base en cuatro variables, la cuales incluyen ingresos y egresos nacionales e internacionales, asociados a cambio climático y desarrollo sostenible, así como ingresos y egresos asociados a actividades que incrementan las emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático, relacionadas con la producción y extracción de recursos fósiles y minerales.

Tabla 1: Indicadores cuantitativos del IFS

| Variables | Descripción | Fuente |
|---|---|---|
| <p>Ingresos Sostenibles (IS)</p>  | <p>Son aquellos ingresos por concepto de financiamiento y cooperación internacional para el desarrollo y los dirigidos a cambio climático provenientes de fuentes bilaterales y multilaterales recibidos durante el año analizado.</p> | <p>1) Creditor Report System de la OCDE. 2) Base de datos de la OCDE Finance Sustainable Development.</p> |
| <p>Ingresos Intensivos en Carbono (IIC)</p>  | <p>Son aquellos ingresos fiscales estimados o recaudados (dependiendo de la información disponible en cada país) durante el año analizado, procedentes de la recaudación tributaria y no tributaria aplicable a la producción y extracción de gas, petróleo y minerales, y de los impuestos a los combustibles.</p> | <p>Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia de ingresos.</p> |
| <p>Presupuesto Sostenibles (PS)</p>  | <p>Es el presupuesto etiquetado para cambio climático dentro del sector ambiental; para eficiencia energética y energía renovable dentro del sector energético; y para la reducción de desastres naturales dentro del sector encargado de coordinar dicha política en cada país.</p> | <p>Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia presupuestaria.</p> |
| <p>Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC)</p>  | <p>Es el presupuesto asignado para las instituciones, programas y/o actividades del sector energético relacionadas con la explotación de hidrocarburos, incluyendo exploración y extracción, refinación, petroquímica y transporte, entre otros. Para los países que cuentan con empresas estatales encargadas de la explotación de gas y petróleo, se incluye información sobre el presupuesto público asignado a las mismas, en aquellos casos en que la información esté disponible.</p> | <p>Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia presupuestaria.</p> |



1.2.3. Cálculo de las variables del ranking del Índice de Finanzas Sostenibles

Ingresos Sostenibles (IS): se suman los ingresos por fuentes bilaterales y multilaterales dedicadas explícitamente a la atención del cambio climático y se estima el porcentaje que dicho ingreso representa del total del financiamiento para el desarrollo recibido, para conocer cuál es la porción dedicada a cambio climático.¹

Ingresos Intensivos en Carbono (IIC): se suman los ingresos procedentes de la recaudación tributaria y no tributaria aplicable a la producción y extracción de petróleo, gas y minería, y se estima el porcentaje que dicho ingreso representa del total de los ingresos recibidos, para conocer cuál es la porción asociada a estas actividades intensivas en carbono.

Presupuestos Sostenibles (PS): se suma el presupuesto etiquetado para cambio climático dentro del sector ambiental; el presupuesto etiquetado para eficiencia energética y energía renovable dentro del sector energético; y el presupuesto etiquetado para la reducción de desastres naturales dentro del sector encargado de coordinar dicha política del país. Y se estima el porcentaje que dicho presupuesto representa del total del presupuesto disponible del país, para conocer cuál es la proporción de presupuesto etiquetado y directamente asociado a la atención al cambio climático y desarrollo sustentable.²

Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC): se suma el presupuesto asignado a instituciones, programas y/o actividades del sector energético relacionadas con la explotación de hidrocarburos, incluyendo exploración y extracción, refinación, petroquímica y transporte, entre otros. Adicionalmente, se suma el presupuesto destinado a empresas estatales encargadas de la explotación de gas y petróleo, en donde esté disponible. Y se estima el porcentaje que dicho presupuesto representa del total del presupuesto disponible del país, para conocer cuál es la porción de presupuesto intensivo en carbono.

1.2.4. Ranking por variable

Una vez calculado el porcentaje con respecto del total de cada variable dentro de su categoría de análisis, se sitúan a los países en un ranking por cada variable, con la finalidad de identificar los niveles de finanzas sostenibles o intensivas en carbono en los países de estudio.

El ranking del IFS se calcula con base en siete categorías que se ajustan según la variable de análisis, debido a que dos de las variables tienen valores negativos y dos de las variables tienen valores positivos. Es decir, las variables de IS y PS son positivas ya que representan ingresos y

¹ Es menester mencionar que esta variable se ha ajustado en la presente edición, debido a que la fuente de información utilizada para la primera edición, no se encuentra actualizada. Por ello se recurrió a la información primaria para su elaboración.

² Se reconoce la posibilidad de que existan otras partidas presupuestales cuya asignación puede estar asociada a la atención al cambio climático, sin embargo, la carencia de etiquetas no permite conocer con certeza cuál es la proporción que dichas asignaciones coadyuvan efectivamente al alcance de los objetivos de reducir emisiones o reducir vulnerabilidad ante los efectos de cambio climático.



presupuestos que ayudan a combatir la problemática del cambio climático y a promover el desarrollo sostenible; mientras que las variables de IIC y PIC son negativas porque representan ingresos y presupuestos destinados a actividades que contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático.

Tabla 2: Categorías de las variables del IFS

| Variables positivas | Variables negativas |
|---------------------|---------------------|
| ▪ Muy Alto | ▪ Muy Alto |
| ▪ Alto | ▪ Alto |
| ▪ Medio Alto | ▪ Medio Alto |
| ▪ Medio | ▪ Medio |
| ▪ Medio Bajo | ▪ Medio Bajo |
| ▪ Bajo | ▪ Bajo |
| ▪ Muy Bajo | ▪ Muy Bajo |

1.2.5. Cálculo del Índice de Finanzas Sostenibles

Una vez obtenidos los cálculos por variable se asigna un valor a cada una. En el caso del IFS el valor de cada variable es un punto, en donde las variables de IS y PS se suman y para el caso de las variables IIC y PIC se restan. Esto porque las variables de IS y PS, al tratarse de rubros que son positivos se les asigna un valor ascendente, es decir, las mejores calificaciones irán hacia el 1. Mientras que las variables de IIC y PIC se clasifican de manera contraria, es decir, aquellos países con mayores ingresos y egresos intensivos en carbono tendrán una calificación descendente teniendo hacia el 0. La suma de su calificación en cada variable es la que se integra para medir los niveles de finanzas sostenibles. Bajo esta premisa un país con los mejores niveles de finanzas sostenibles tendrá que sumar un total de cuatro puntos.

Por ejemplo, si un país tiene ingresos y presupuestos sostenibles altos tendrá una calificación de un punto en cada variable; sin embargo, si sus ingresos provenientes de fuentes fósiles y su presupuesto en la producción y extracción de combustibles fósiles son altos tendrá una calificación de cero puntos en cada variable. Por consiguiente, la calificación media de este país sería de dos puntos.



Tabla 3: Ejemplo hipotético: País X

| Valores por país | Ecuación | Ecuación operativa | Resultado IFS |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------|
| IS = 1.0 PS = 1.0 IIC = 1.0 PIC = 1.0 | $IS+PS+IIC+PIC$ $=IFS$ | $1.0+1.0+1.0+1.0$ $=4$ | 4.0 |
| IS = 0.8 PS = 0.7 IIC = 0.2 PIC = 0.3 | $IS+PS+IIC+PIC$ $=IFS$ | $0.8+0.7+0.2+0.3$ $=2$ | 2.0 |

1.2.6. Consideraciones generales sobre el IFS

El éxito de la aplicación del IFS, como de cualquier herramienta de esta naturaleza, depende de la existencia y del acceso a la información de calidad, es decir, del nivel de desagregación y acceso de la información, y de que la información esté disponible y completa. La información sobre finanzas públicas nacionales e internacionales varía en cuanto a sus niveles de transparencia y desagregación de la información, esto depende de cada país, mientras que en el caso de financiamiento internacional depende de la calidad de información proporcionada de la fuente del donante.

Por otro lado, existen dos retos en cuanto a la definición del financiamiento climático y el financiamiento para el desarrollo. Uno es de tipo político, debido a que el financiamiento para el desarrollo es un compromiso que los países desarrollados tienen con los países desde los años 70, que consiste en transferir el 0.7 % de su PIB en forma de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), lo que no todos los países han cumplido.³ Por este motivo, países en desarrollo argumentan que la AOD debe ser diferente al financiamiento para cambio climático, es decir, éste debe ser nuevo y adicional como lo reconoció la CMNUCC.

Asimismo, otro reto técnico que se presenta en el debate político es la carencia de una definición universal sobre lo que constituye el financiamiento climático, es decir, qué cuenta y qué no cuenta como tal. Por ello, para efectos del IFS se parte de la definición operativa del Comité Permanente de Financiamiento de la CMNUCC, sobre que el financiamiento climático es “*el financiamiento que tiene como objetivo reducir las emisiones, y la mejora de los sumideros de gases de efecto invernadero y tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad y mantener y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos ante los efectos negativos del cambio climático*”⁴ pero, al mismo tiempo integra el financiamiento asociado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible asociados al cambio climático.

³ Para saber más sobre la meta de Ayuda Oficial al Desarrollo y las aportaciones de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) de la OCDE hasta el 2021, se puede consultar la Nota Detallada de los niveles de Ayuda Oficial al Desarrollo en 2021, disponible en <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/ODA-2021-summary.pdf>. Asimismo, la OCDE ofrece diferentes visualizaciones para consultar la Ayuda Oficial al Desarrollo en el siguiente portal: <https://public.flourish.studio/visualisation/9232070/>

⁴ La definición se extrajo del informe: Biennial Assessment and Overview of Climate Finance Flows Report, 2014.

Por lo tanto, este informe propone la definición de finanzas sostenibles como: *el financiamiento que tiene como objetivo reducir las emisiones, y la mejora de los sumideros de gases de efecto invernadero y tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad y mantener y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos ante los efectos negativos del cambio climático, y permite alcanzar el desarrollo sostenible en sus diversas dimensiones, sin causar externalidades sociales y ambientales mayores en su uso y gestión.*

Por esta razón, se llama **Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)**, porque incluye financiamiento para cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible asociados a él. No obstante, lo anterior, y debido a la falta de transparencia y a la poca desagregación de datos presupuestales, desde su primera edición el IFS ha buscado identificar ingresos y egresos etiquetados, evitando contabilizar rubros que pudieran sobreestimar o subestimar las estimaciones correspondientes. Es importante señalar, que debido a la dificultad de identificar inversiones y financiamiento asociado a cambio climático cuando no están etiquetados, las tres ediciones del Índice se han centrado en analizar sectores como el de medio ambiente, energía y manejo de desastres. Sin embargo, se están realizando análisis para integrar otros sectores como el de transporte, el agrícola, el industrial y otros. En esta edición sin embargo se analizaron rubros como los impuestos al carbono y los bonos verdes, que fueron integrados a la variable de ingresos sostenibles.





2. Implementación del IFS en América Latina y el Caribe

La implementación del IFS en América Latina y el Caribe (ALC) se centró en los 20 países más emisores de gases de efecto invernadero de la región y en particular de CO₂ por quema de combustibles fósiles, de acuerdo con el registro de emisiones de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés). Lo anterior, con el fin de analizar si los niveles de finanzas sostenibles están asociados a su condición de emisores en la región y, por lo tanto, saber si existe un grado de correspondencia asociada con su responsabilidad compartida del problema.

Cabe mencionar que en su versión inicial el IFS se aplicó a los 21 países más emisores de la región, sin embargo, debido a la inexistencia de información pública sobre finanzas públicas en Venezuela, se excluyó la integración de dicho país en la segunda y tercera edición del Índice.

Dicho lo anterior, los resultados del IFS presentan un balance de los indicadores cualitativos analizados de manera regional, así como el análisis de los resultados de las cuatro variables cuantitativas que integran el IFS 2022. Adicionalmente, se integran los vínculos a las fichas por país en donde se presenta información más detallada de los resultados sobre los indicadores y las cuatro variables de estudio para cada uno de los 20 países analizados.



2.1. Resultados IFS en América Latina y el Caribe: Análisis de indicadores

La región ALC se caracteriza por ser una de las regiones más desiguales desde el punto de vista ambiental y socioeconómico, lo que explica las diferencias existentes en temas de empleo, migración, pobreza y otros, que han sido abordados de diversos enfoques en cada uno de los países. Donde una de las áreas más desiguales de la región es el tema ambiental, y en particular, la manera en que los países han abordado el tema de cambio climático. Esto debido a que, si bien la mayoría de los países de la región son miembros de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), y comprometidos con diversos instrumentos como el Acuerdo de París, la manera en que han traducido esto a nivel nacional es distinta, por lo que varía de un país a otro.

A continuación, se describe el desempeño que los países tienen con relación a los indicadores ambientales, económicos, políticos y sociales, los cuales dan un contexto general al informe, para luego presentar los resultados correspondientes del análisis de las cuatro variables que conforman el IFS en su tercera edición en ALC.

2.1.1. Indicadores de política

En este apartado se analizan los siguientes indicadores de política: 1) estado de las NDCs, incluyendo sus metas y tipos de metas; 2) arreglos institucionales (intersectoriales y multisectoriales); 3) marcos legales (leyes de cambio climático); y 4) niveles de transparencia presupuestal.

Actualmente, los 20 países analizados han sometido sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) ante la CMNUCC, de los cuales Argentina cuenta con una 2da edición de sus NDCs, Brasil ha sometido sus contribuciones con una segunda actualización, y 14 países (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana) han sometido contribuciones actualizadas en 2022⁵, como parte del ciclo quinquenal de revisión que propone el Acuerdo de París. En las contribuciones identificadas se incluyen metas tanto para adaptación como para mitigación. Mientras que en casi todas las contribuciones se incluyen metas condicionales y metas incondicionales, excepto en algunos países como Brasil, Chile y Costa Rica, quienes únicamente presentan metas incondicionales. Esto es relevante, porque la inclusión de medidas incondicionales sugiere que los países llevarán a cabo dichas acciones con recursos propios, por ende, es relevante saber sus niveles de finanzas sostenibles para conocer su capacidad de financiar dichas contribuciones.

Asimismo, se identificó que una de las grandes brechas de información está relacionada con el costo de la implementación de las NDCs. De los 20 países analizados solo 4 países incluyeron información sobre costos y necesidades de financiamiento climático en las NDCs (Argentina, Ecuador, Nicaragua y Trinidad y Tobago), por un total de 25 mil millones de dólares en el periodo

⁵ Las NDCs sometidas ante la CMNUCC se pueden consultar en el Registro de NDCs de la Convención. Disponible en: <https://unfccc.int/NDCREG>



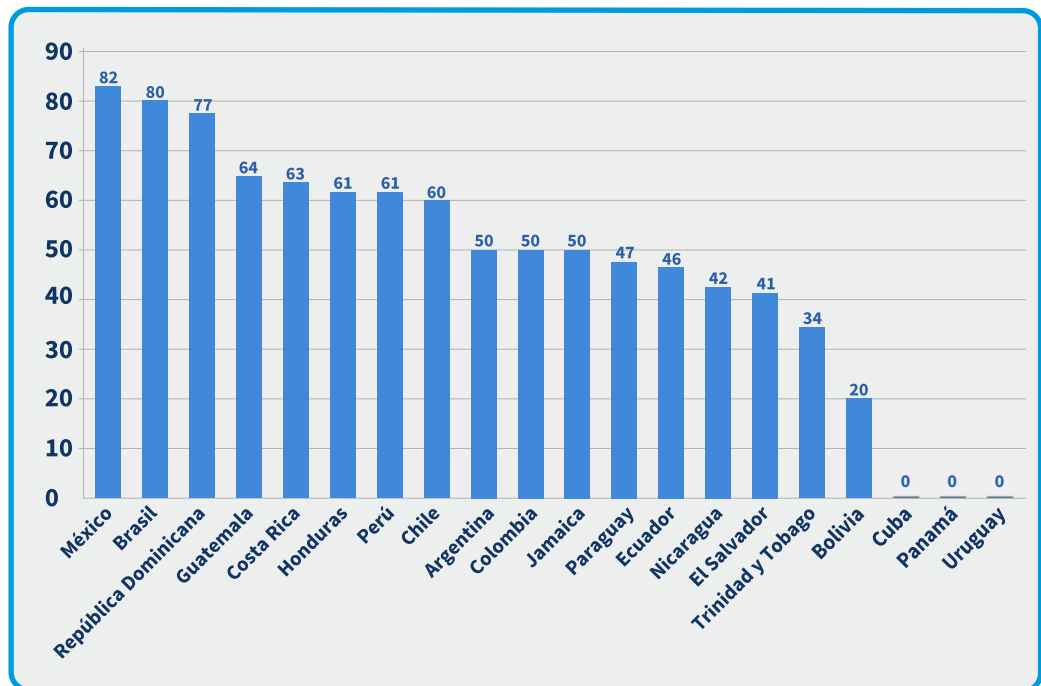
2020-2030. Pero existen estimaciones sometidas ante la CMNUCC a través de otros medios como pronunciamientos de los países de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AI-LAC), como Colombia, Costa Rica, Panamá, Guatemala, y Perú que señalan que las necesidades de financiamiento del grupo son de 175.2 mil millones de dólares en el mismo periodo.

Si bien, países como México han hecho estimaciones sobre los costos de las 30 medidas de mitigación sometidas en 2015, y publicó una actualización de la estimación de costos y beneficios de implementar acciones de mitigación en 2021, no se identifican los costos relacionados a las medidas de adaptación. Existen excepciones, como el caso de República Dominicana, donde se estiman los costos asociados tanto para las medidas de adaptación como de mitigación.

Por otra parte, todos los países analizados presentan algún tipo de arreglo institucional asociado a la atención a cambio climático, aunque no todos tienen alguna legislación específica en dicha materia. En este sentido, y dado que el presente informe se basa en el acceso de la información pública, se integra como uno de los indicadores los niveles de transparencia presupuestal, basado en el Índice de Presupuestos Abiertos de 2021 del *International Budget Partnership*. En esta edición se observa que no hay un cambio significativo de la puntuación de este índice con respecto a la edición anterior ya que la puntuación y ubicación de los países es casi la misma, es decir, el país con mayor transparencia presupuestaria de los 20 países analizados es México, seguido de Brasil y República Dominicana, mientras que los países con menor transparencia presupuestaria son Trinidad y Tobago, y Bolivia, Finalmente, es importante mencionar que para el caso de Cuba, Panamá y Paraguay presentan limitaciones en cuanto al acceso, desagregación y etiquetado de recursos en materia de finanzas públicas.



Gráfica 1:
Transparencia presupuestaria en países América Latina y el Caribe 2021



Fuente: Elaboración propia con datos IBP (2021)

2.1.2. Indicadores sociales

En la región de ALC existen diferencias importantes con respecto al tamaño de los territorios, de las poblaciones y de las condiciones de vida dentro de dichas poblaciones. Por ende, en este apartado se analizan como indicadores sociales, los siguientes: 1) brechas de género; 2) desarrollo humano; 3) desempleo; 4) tasa de mortalidad atribuida a contaminación del aire; 5) población; y 6) pobreza multidimensional.

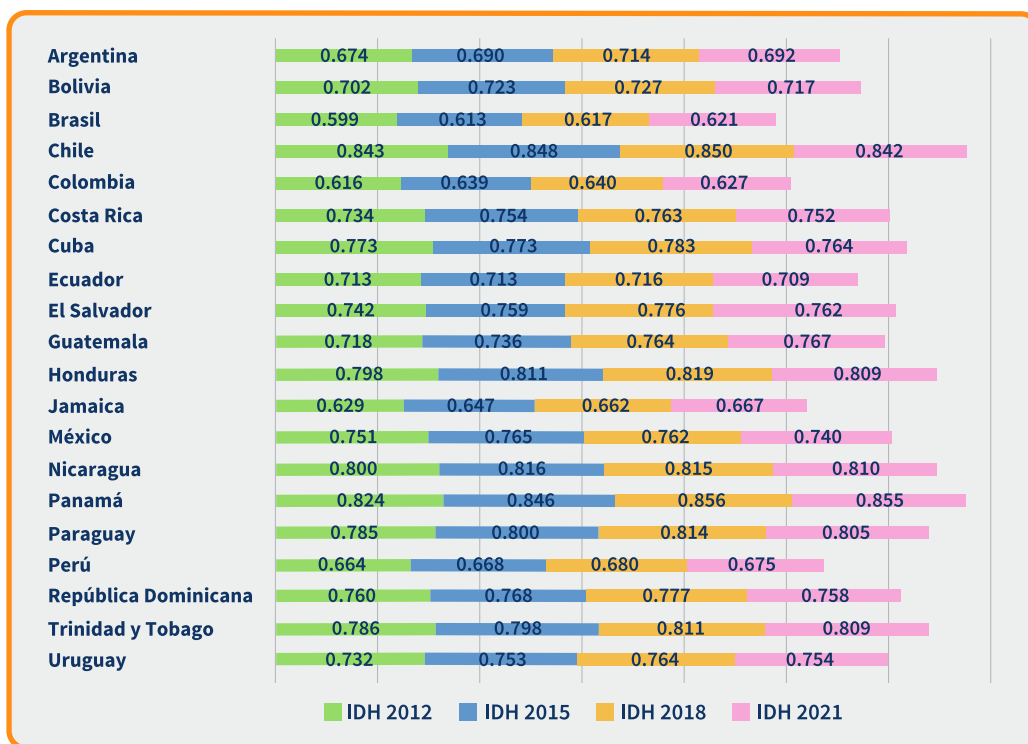
En materia de población, de acuerdo con datos del Banco Mundial para 2021, Brasil es el país con mayor población en relación con los países analizados, ya que cuenta con más de 213 millones de habitantes, caso contrario de Trinidad y Tobago quien es el país con menor población, con 1.4 millones de habitantes, es decir, 152 veces menos que Brasil. Finalmente, los países que se sitúan en la media de la población son Bolivia y Cuba con alrededor de 11 millones de habitantes.

En cuanto a los niveles de desarrollo humano, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para 2022 con datos del 2021 del PNUD, Panamá es el país con el mayor nivel de desarrollo humano, situándose en la categoría de desarrollo MUY ALTO con una puntuación de 0.855 de 1.000, seguido de Chile (0.842), Nicaragua (0.810), Honduras (0.809), Trinidad y Tobago (0.809) y Paraguay (0.805). Por su parte, los países con menor nivel de desarrollo humano son Argentina (.692), Perú (0.675), Jamaica (0.667), Colombia (.627) y Brasil (0.621).

Si bien algunos países presentan menores niveles de desarrollo humano, de acuerdo con la evolución del IDH, se observa que en general ha habido una mejora en la región. Sin embargo, Argentina, Cuba y México presentan una mayor disminución del IDH con relación a los datos reportados en 2018 y 2021. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del IDH en los países de estudio.



**Gráfica 2:
Evolución del
Índice de
Desarrollo
Humano 2021**

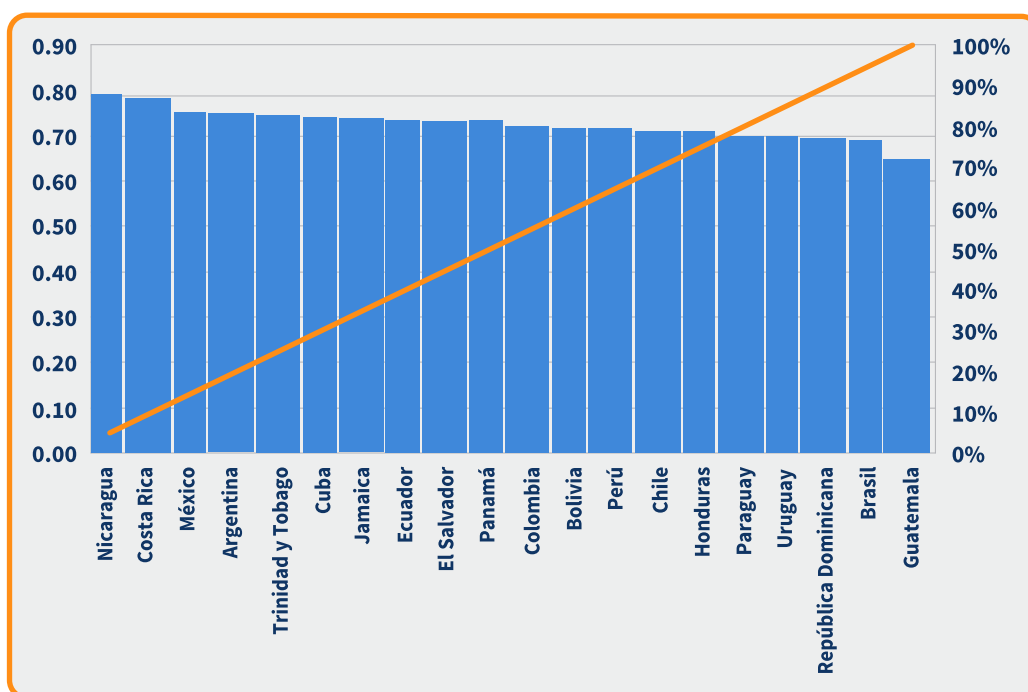


Fuente: Elaboración propia con datos de PNUD (2021)

En los niveles del IDH se consideran rubros relacionados con las brechas de género, el desempleo y la pobreza, por tal motivo, para entender mejor este contexto, se analizan otras fuentes de datos asociadas a estos indicadores. Por ejemplo, para el caso de brechas de género, la región de ALC presenta grandes retos al respecto. De acuerdo con el informe de “Brechas de Género” del Foro Económico Mundial, para 2021 con datos 2020, los países con menores brechas de género son: Nicaragua, Costa Rica y México, quienes se sitúan en los primeros lugares, mientras que los países con mayores brechas de género son: República Dominicana, Brasil y Guatemala, situándose en las últimas posiciones. En la gráfica 3 se muestra el desempeño de los países de estudio con base a las calificaciones del Índice de Brechas de Género, cuya calificación máxima es 1.0.



**Gráfica 3:
Brechas de
Género en
América Latina
y el Caribe 2021**



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Brechas de Género del World Economic Forum, 2021

Para el caso del desempleo, de acuerdo con datos del Banco Mundial en 2021, Costa Rica es el país con la mayor tasa de desempleo con 17.95 % anual, seguidos de Brasil (14.4 %) y Colombia (14.3 %), quienes se encuentran muy por encima de la tasa media mundial que es de 6.2 %. Mientras que los países con menores tasas de desempleo son México (4.3 %), Guatemala (3.5 %) y Cuba (2.7 %). Sin embargo, es importante mencionar que esta tasa de desempleo ha variado a lo largo de los años.

Por ejemplo, Brasil pasó de una tasa de desempleo de 12.1 % anual en 2019 a 14.4 % en 2021, Costa Rica pasó de una tasa de 11.5 % anual en 2019 a 17.9 % en 2021 y Colombia pasó de una tasa de 10. % en 2019 a 14.3 %. Es decir, en 2 años la tasa media mundial de desempleo aumentó en 0.9 %, ya que en 2019 la tasa media mundial fue de 5.3 % y en 2021 es de 6.2 %.

Respecto a los niveles de pobreza, el Índice de Pobreza Multidimensional en 2021, que se refiere al porcentaje de la población en situación de pobreza con acceso a la salud (nutrición, morta-

lidad infantil), educación (años de escolaridad, asistencia a la escuela), y niveles de vida (combustibles para cocinar, saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda, activos), señala que los países con mayor pobreza multidimensional son Guatemala (0.133), Honduras (0.093) y Nicaragua (0.074). Mientras que los países con menor pobreza multidimensional son Cuba (0.002), Costa Rica (0.002) y Trinidad y Tobago (0.002). Finalmente, es importante mencionar que para Argentina, Chile, Panamá y Uruguay no cuentan con información disponible.

En cuanto a la tasa de mortalidad por contaminación del aire en 2016, que se refiere tanto a la exposición fuera y dentro de casa, se observa que los países con mayores muertes por cada 100,000 habitantes por año son Guatemala (73.80), Perú (63.90) y Bolivia (63.70). Mientras que los países con menores números de muertes son Ecuador (24.50), Costa Rica (23.30) y Uruguay (17.50).

Este apartado, permite establecer un contexto para entender que los niveles de desarrollo humano en la región de ALC son muy diversos, por tal motivo, es importante considerar todos estos aspectos al momento de analizar el tema del presente informe relacionado con las finanzas sostenibles.

2.1.3. Indicadores ambientales

En la región de ALC entender las condiciones ambientales es fundamental para dimensionar las necesidades que existen en este rubro y el rol que debe tener la política ambiental en la toma de decisiones de los países. En este apartado, se analizan como indicadores ambientales: 1) los niveles de riesgo climático; 2) las emisiones totales de CO₂ por quema de combustibles fósiles; 3) las emisiones de CO₂ per cápita por quema de combustibles fósiles; 4) las emisiones de GEI totales por sector; 5) el consumo de energía per cápita; 6) el consumo de energía por fuentes fósiles; 7) el consumo de energía por fuentes renovables; y 8) los niveles de agotamiento de los recursos naturales.

Para el caso del riesgo climático, medido a través del Índice de Riesgo Climático Global de Germanwatch, que analiza en qué medida los países y regiones se han visto afectados por los impactos derivados de eventos relacionados con el clima (tormentas, inundaciones, olas de calor, entre otros) en un año específico. Se encuentra que para 2019 los países con mayor riesgo climático son Bolivia (19.67 /100), Paraguay (30.00/100) y Chile (33.00/100). Mientras que los países con menores riesgos climáticos son Jamaica (118/100), República Dominicana (118/100) y Trinidad y Tobago (118/100). Sin embargo, es importante mencionar que a lo largo de los años el Índice de Riesgo Climático ha variado, ya que hay años en que el riesgo es más inminente en ciertos países.

Por ejemplo, algunos países que han cambiado significativamente sus niveles de riesgo climático son los casos de Brasil quien tenía una calificación de 91.83/100 en 2016 y cayó a 33.67/100 en 2021; Chile quien tenía una calificación de 99.5/100 en 2016 y cayó a 33.0/100 en 2021; Colombia quien tenía una calificación de 58.17/100 en 2016 y cayó a 36.33/100 en 2021; y Paraguay quien tenía una calificación de 58.67/100 en 2016 y cayó a 30.0/100 en 2021. Lo anterior nos dice que en un lapso de 5 años estos países han incrementado su nivel de riesgo climático. En caso contrario encontramos a países como Costa Rica quien tenía una calificación de 76.5/100 en 2016 y aumentó a 118/100 en 2021; Jamaica quien tenía una calificación de 64/100 en 2016 y aumentó



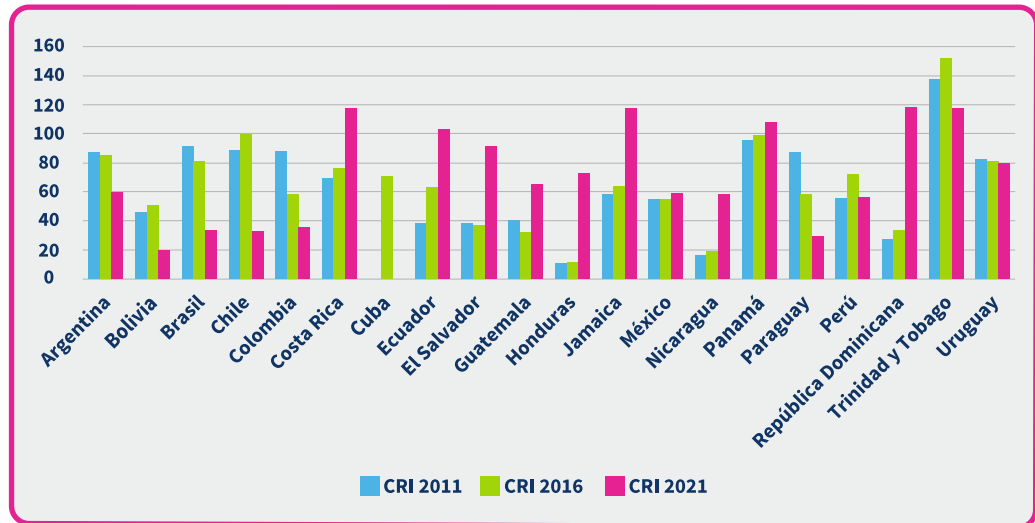
a 118/100 en 2021; y República Dominicana quien tenía una calificación de 33.5/100 en 2016 y aumentó a 118/100 en 2021.

Mientras que otros países han mantenido constantes sus niveles de riesgo climático, tal es el caso de México quien tenía una calificación de 55.17/100 en 2016 y pasó a 59.5/100 en 2021; Panamá quien tenía una calificación de 99.33/100 en 2016 y pasó a 108.33/100 en 2021; y Uruguay quien tenía una calificación de 81.17/100 en 2016 y pasó a 79.67/100 en 2021. Estas tendencias se pueden analizar en la siguiente gráfica.



**Gráfica 4:
Comportamiento
de los países en
América Latina y
el Caribe en el
Índice de Riesgo
Climático en 2011,
2016 y 2021**

Fuente: Elaboración propia con datos de Germanwatch (2021)



El Índice de Riesgo Climático ha evidenciado la vulnerabilidad de la región ante eventos asociados al cambio climático, sin embargo, la región de ALC también contribuye con la emisión de gases de efecto invernadero causantes de este fenómeno, con 13 % de las emisiones globales. En términos de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en todos los sectores, de acuerdo con datos del IEA en 2021 el país que más emisiones genera es Brasil con 1,451 millones de toneladas de CO₂eq, seguido de México con 670 millones de toneladas de CO₂eq, mientras que los países con menores emisiones totales de gases de efecto invernadero son Jamaica 10.15 millones de toneladas de CO₂eq, y Costa Rica con 8.48 millones de toneladas de CO₂eq.

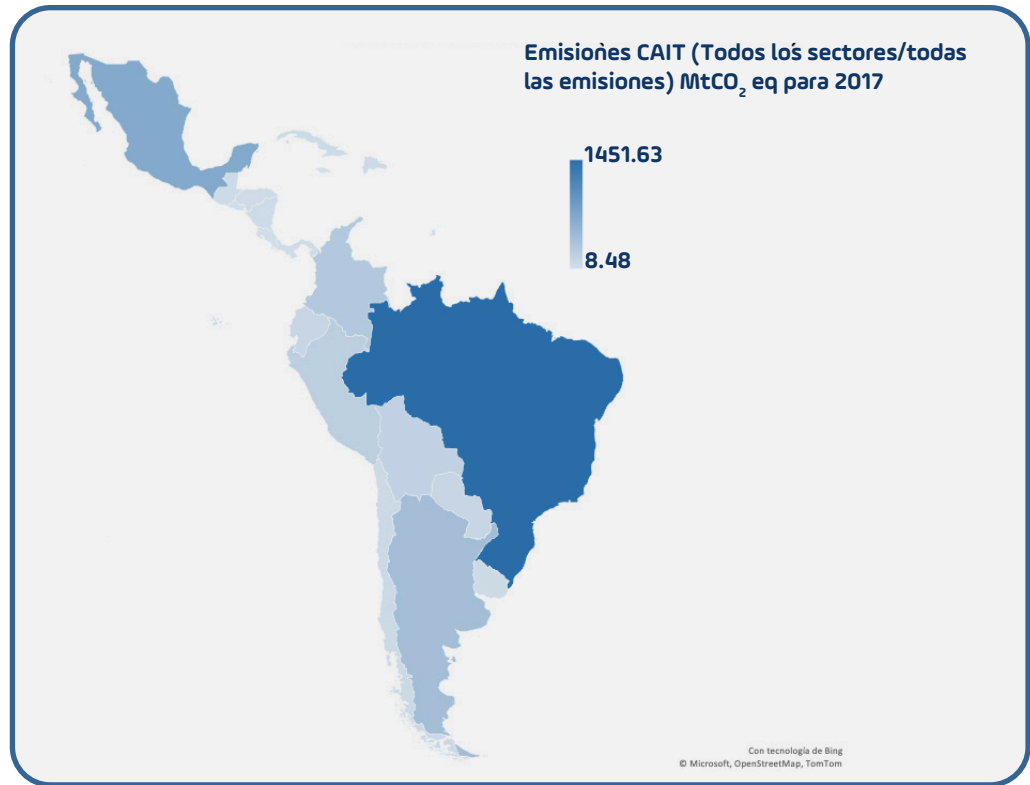
Sin embargo, cuando se analizan los países por las emisiones por sectores, existen modificaciones, por ejemplo, de acuerdo con datos de IEA en 2021 México se situó como principal emisor de CO₂ por quema de combustibles fósiles con 419 millones de toneladas, seguido de Brasil con 411 millones de toneladas y Argentina con 162 millones de toneladas. Mientras que los países con menores emisiones de CO₂ por quema de combustibles fósiles son El Salvador con 7.4 millones de toneladas, Uruguay con 6.2 millones de toneladas y Nicaragua con 4.9 millones de toneladas.

El escenario del compartimiento de las emisiones cambia si se analizan de manera per cápita, en este caso, de acuerdo con datos de IEA en 2021 el principal emisor de CO₂ por quema de combustibles fósiles per cápita es Trinidad y Tobago con 11.9 toneladas por habitante, seguido de Chile con 4.1 toneladas por habitante y Argentina con 3.4 toneladas por habitante. Mientras que

los países con menores emisiones de CO₂ por quema de combustibles fósiles per cápita son Paraguay con 1.1 toneladas por habitante, Honduras con 1.0 toneladas por habitante y Nicaragua con 0.7 toneladas por habitante.



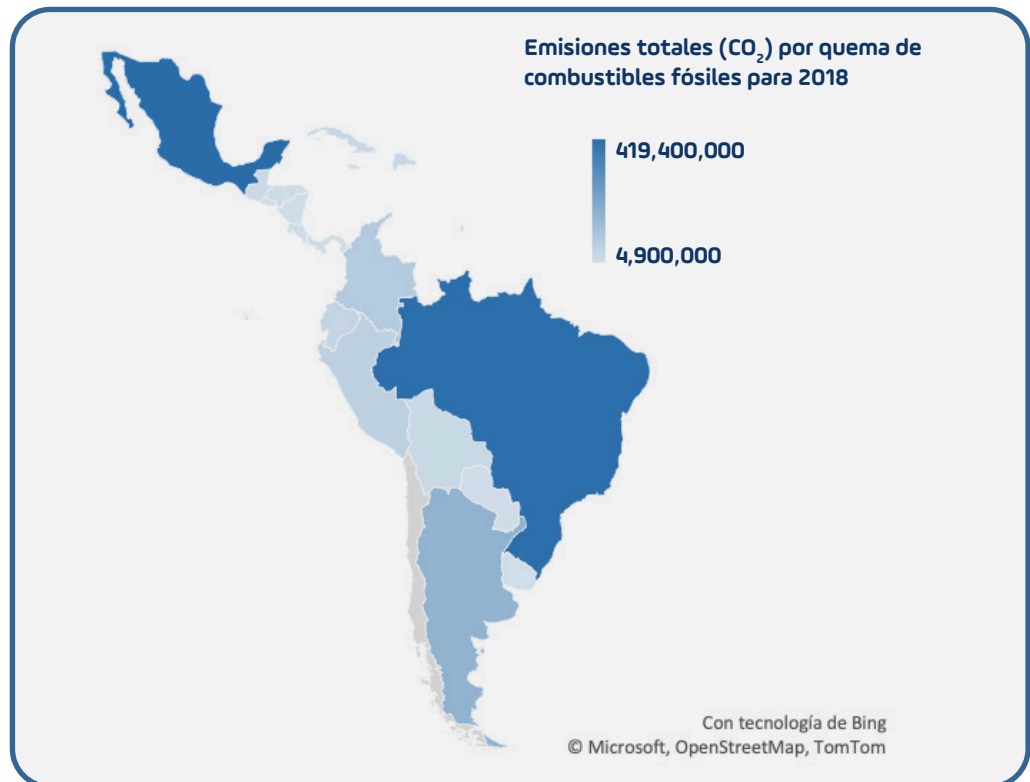
**Mapa 1:
Emisiones de gases de efectos invernaderos totales de los países de América Latina y el Caribe**



Fuente: Elaboración propia con información de WRI (2021) con datos para 2019



Mapa 2: Emisiones totales de Dióxido de carbono (CO₂) de los países en América Latina y el Caribe

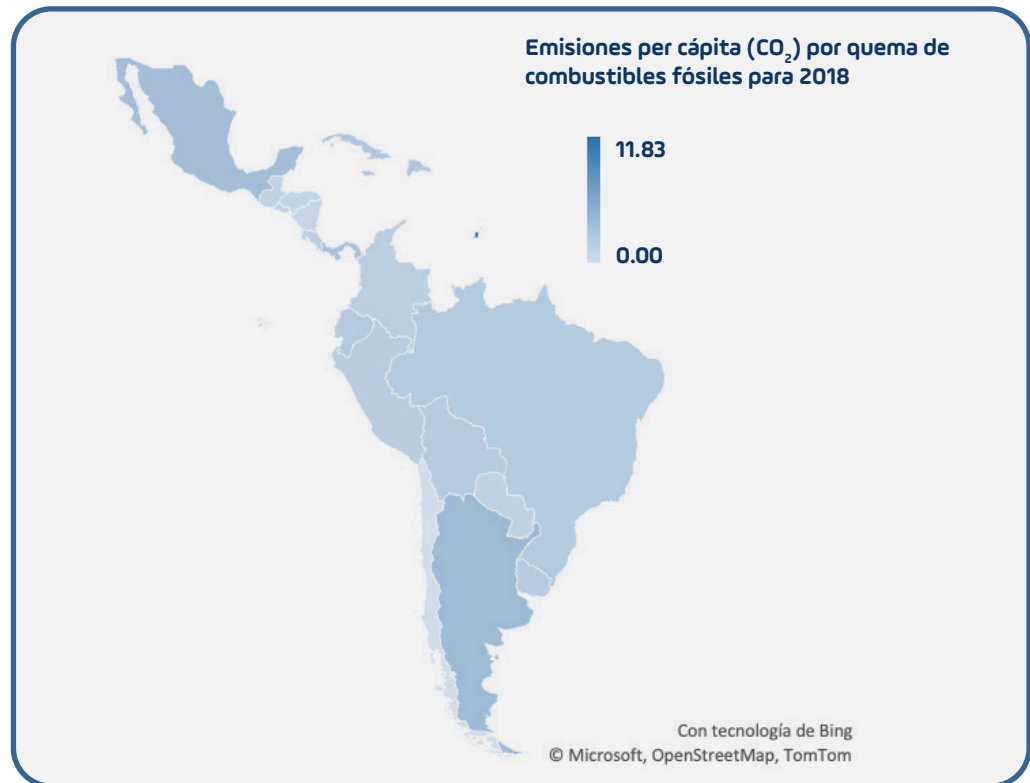


Fuente: Elaboración propia con información de IEA (2021) con datos para 2019





Mapa 3: Emisiones totales per cápita de Dióxido de carbono (CO₂) de los países en América Latina y el Caribe



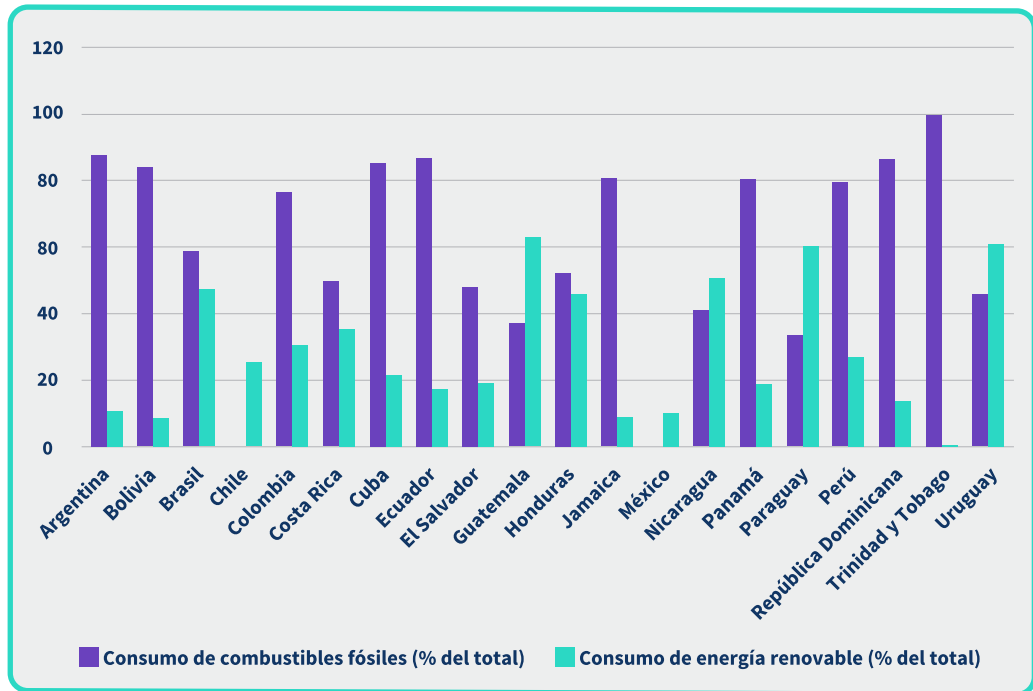
Fuente: Elaboración propia con información de IEA (2021) con datos para 2019

Las emisiones de CO₂ en la región de ALC siguen asociadas principalmente al modelo energético, el cual se basa en el uso y producción de los combustibles fósiles, enfocándose particularmente en la generación de electricidad. En este sentido, de acuerdo con datos del IEA en 2019 el consumo de energía per cápita varía drásticamente de un país a otro, tal es el caso de Trinidad y Tobago que consume 6.3 MWh/cápita, seguido de Chile con 4.0 MWh/cápita y Uruguay con 3.2 MWh/cápita. Mientras que los países con menor consumo de energía per cápita son Bolivia con 0.8 MWh/cápita, Honduras con 0.8 MWh/cápita, Guatemala con 0.7 MWh/cápita y Nicaragua con 0.6 MWh/cápita.

Respecto al consumo energético por fuente de energía, encontramos que países como Trinidad y Tobago el 99.1 % de su consumo energético proviene de combustibles fósiles, mientras que únicamente el 0.09 % proviene de energía renovable. En el caso de México el 90.4 % de su consumo energético proviene de combustibles fósiles, mientras que únicamente el 9.5 % proviene de energía renovable. Por otra parte, Guatemala, Uruguay y Paraguay son los países que su consumo energético tiene una mayor proporción proveniente de energías renovables, es decir, para el caso de Guatemala el 62.9 % de su consumo energético proviene de energía renovable, mientras que el 37.1 % proviene de combustibles fósiles, para Uruguay el 60.7 % de su consumo energético proviene de energías renovables, mientras que el 39.2 % proviene de combustibles fósiles, y Paraguay que el 60.1 % de su consumo energético proviene de energías renovables, mientras que el 39.9 % proviene de combustibles fósiles. Estas tendencias se analizan en el siguiente gráfico.



Gráfica 5: Análisis comparativo del consumo de energía renovable versus energía fósil en América Latina y el Caribe como porcentaje del total en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del BM (2021)

Finalmente, uno de los temas más relevantes de la región de ALC, es el nivel de degradación de la naturaleza, entendido como el agotamiento de los recursos naturales (bosques, minerales y otros asociados a energía). En este sentido, de acuerdo con datos del Banco Mundial (BM) en 2020, Bolivia es el país con la mayor tasa de agotamiento de los recursos naturales con 6.6 % anual, seguido de Trinidad y Tobago con 4.8 %, y Ecuador con 4.0 %. Mientras que Honduras con 0.25 %, Jamaica con 0.08 % y Uruguay con 0.03 % son los países con menor tasa de agotamiento de los recursos naturales.

2.1.4. Indicadores económicos

En el ámbito económico es en donde se observan las mayores desigualdades que se presentan en la región de ALC, por lo tanto, en este apartado se analizan como indicadores económicos: 1) Producto Interno Bruto (PIB); 2) Producto Interno Bruto (PIB) per cápita; 3) ingresos totales; 4) ingresos totales per cápita; 5) presupuestos totales; y 6) presupuestos totales per cápita.

De acuerdo con datos del Banco Mundial en 2021, el país con mayor PIB es Brasil con 1,608 mil millones de dólares, seguido de México con 1,293 mil millones de dólares y Argentina con 491 mil millones de dólares. Mientras que los países con menor PIB son Trinidad y Tobago con 21 mil millones de dólares, seguido de Nicaragua con 14 mil millones de dólares y Jamaica con 13 mil millones de dólares.



Sin embargo, es importante recalcar que a pesar de que Brasil es el país de la región de ALC con mayor PIB, esto ha disminuido en dos años, ya que en 2019 tenía un PIB de 1,880 mil millones de dólares y en 2021 disminuyó a 1,608 mil millones de dólares. Para el caso de México hay un ligero incremento ya que en 2019 tenía un PIB de 1,200 mil millones de dólares y en 2021 aumentó a 1,293 mil millones de dólares.

Ahora bien, cuando se analiza el PIB per cápita, existen modificaciones. De acuerdo con datos del Banco Mundial en 2021, el país con mayor PIB per cápita es Uruguay con 17 mil dólares per cápita, seguido de Chile con 16 mil dólares per cápita y Trinidad y Tobago con 15 mil dólares. Mientras que los países con menor PIB per cápita son Bolivia con 3 mil dólares per cápita, Honduras y Nicaragua con 2 mil dólares per cápita.

Por otra parte, si se analiza el tamaño de las economías de los países de estudio, estas se pueden observar en función de sus ingresos y egresos. Por ejemplo, con datos en 2021, el país con el ingreso más alto es Brasil con 775 mil millones de dólares, seguido de México con 294 mil millones de dólares y Argentina con 131 mil millones de dólares. Mientras que los países con ingresos más bajos son Trinidad y Tobago con 6 mil millones de dólares, seguido de Jamaica con 5 mil millones de dólares y Nicaragua con 2 mil millones de dólares.

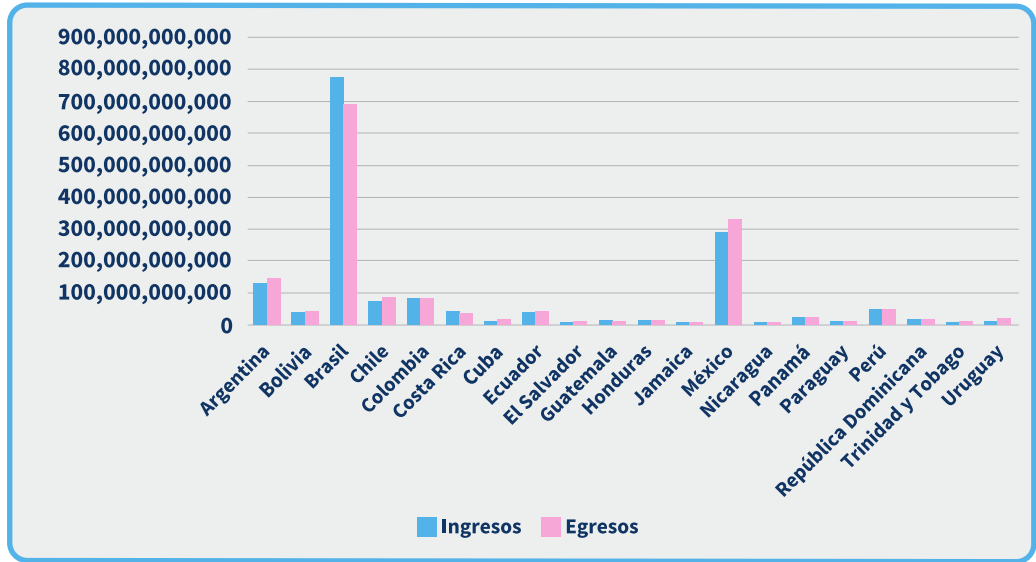
Sin embargo, si comparamos el nivel de los ingresos a través de los años observamos que Brasil ha disminuido en promedio su nivel de ingresos en 77 mil millones de dólares, ya que en 2019 tenía ingresos por 852 mil millones de dólares y en 2021 disminuyó a 775 mil millones de dólares. Y caso contrario en México que en promedio ha aumentado su nivel de ingresos en 16 mil millones de dólares, ya que en 2019 tenía ingresos por 278 mil millones de dólares y en 2021 aumentó a 294 mil millones de dólares.

Para el caso de los egresos, con datos de 2021, el país con mayor presupuesto es Brasil con 692 mil millones de dólares, seguido de México con 332 mil millones de dólares, y Argentina con 148 mil millones de dólares. Mientras que los países con menor presupuesto son Trinidad y Tobago con 8 mil millones de dólares, Jamaica con 5 mil millones de dólares y Nicaragua con 2 mil millones de dólares. Asimismo, comparando el nivel de egresos con respecto a 2019, se encuentra que Brasil disminuyó sus egresos en 160 mil millones de dólares, ya que en 2019 sus egresos fueron de 852 mil millones de dólares y en 2021 disminuyeron a 692 mil millones de dólares. En la siguiente gráfica se muestra la tendencia comparativa de los niveles de ingresos y egresos de los países de estudio.



Gráfica 6:
Comparación de ingresos – egresos en dólares de países en América Latina y el Caribe en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021⁶

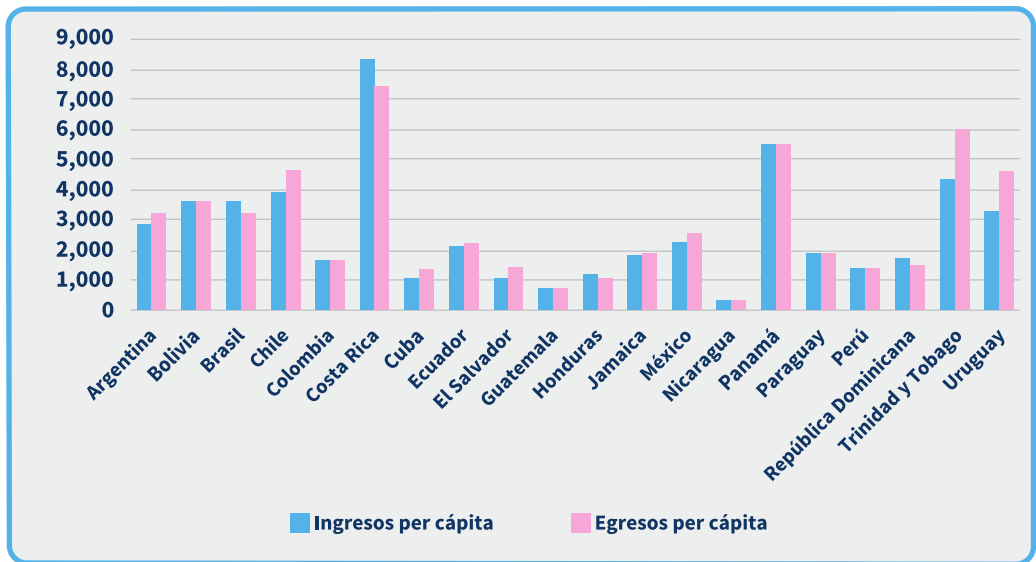


En cuanto a los ingresos y egresos per cápita muestran una gran diferencia, en este sentido, con datos en 2021, el país con el ingreso más alto per cápita es Costa Rica con 8,307 dólares per cápita, seguido de Panamá con 5,521 dólares per cápita y Trinidad y Tobago con 4,363 dólares per cápita. Mientras que los países con menor ingreso per cápita son Guatemala con 753 dólares per cápita y Nicaragua con 342 dólares per cápita. Para el caso de los egresos, con datos de 2021, el país con mayor presupuesto per cápita es Costa Rica con 7,422 dólares per cápita, seguido de Panamá con 5,521 dólares per cápita, y Chile con 4,659 dólares per cápita.



Gráfica 7:
Comparación de ingresos – egresos per cápita en dólares de los países en América Latina y el Caribe en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



⁶ El informe detallado de las fuentes de información utilizadas para cada país se puede consultar en: “Fuentes de Información: 2. Fuentes de Información de Finanzas Públicas por País”.



Conocer estas tendencias de ingresos y egresos nos permite conocer las brechas existentes en cada país. Por ejemplo, se identifica que en la región de ALC se enfrenta a grandes retos en cuanto a la recaudación de ingresos debido a la alta evasión de impuestos asociados al empleo informal. Lo anterior, genera una limitada disponibilidad de recursos para atender todos los temas de interés, en específico en temas ambientales y cambio climático, por ende, es importante conocer estas tendencias y así identificar las vías para aumentar las finanzas sostenibles.

2.1.5. Indicadores de financiamiento y cooperación internacional

El comportamiento en la gestión del financiamiento en los países de la región muestra una constante tensión entre lo que se ingresa y lo que se gasta; factor que se suma a la disyuntiva constante sobre las prioridades que se deben atender y los recursos públicos, nacionales e internacionales, que se pueden destinar a estas prioridades. Esto, aunado a retos globales como la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19 que ha atacado fuertemente a la región desde el año 2020 y que ha ejercido presión adicional a las finanzas públicas; así como otros conflictos geopolíticos a nivel global y una responsabilidad permanente de dispersión de recursos para el pago de la deuda externa.

Ante esta situación, los países de la región mantienen un interés y necesidad de atraer financiamiento proveniente de la cooperación internacional y al acceso de otras fuentes de financiamiento bilateral y multilateral para poder implementar agendas de trabajo que no siempre resultan privilegiadas o priorizadas en la distribución de recursos públicos nacionales. Estos temas generalmente están asociados con la protección del medio ambiente, el cambio climático, el desarrollo sostenible; así como otras agendas como género, migración y otros.

En esta edición 2022 del IFS se integran indicadores de financiamiento y cooperación internacional como son:

- 1) Financiamiento para el desarrollo total comprometido y desembolsado para el año 2020;
- 2) Financiamiento para el desarrollo dedicado a cambio climático desembolsado total, para el año 2020;
- 3) Financiamiento total recibido por el Fondo Verde del Clima (FVC), que incluye proyectos del programa de preparación (recursos comprometidos y desembolsados), número de proyectos y tipo de proyectos financiados para el año 2022;
- 4) Financiamiento total recibido por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que incluye número total de proyectos y proyectos dedicados a cambio climático para el año 2022;
- 5) Financiamiento total recibido por los Fondos de Inversión Climática (FIC), que incluye número total de proyectos y tipo de proyectos para el año 2022;
- 6) Financiamiento total recibido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el año 2022.



De acuerdo con la investigación de Guzmán (2020), el financiamiento internacional ha sido en buena medida la que ha dado impulso a los temas ambientales en países de América Latina y el Caribe, influyendo, incluso, en la asignación de presupuesto nacional para temas como la protección del medio ambiente, la atención a la crisis climática, entre otras agendas de varios países. Este apoyo en el financiamiento internacional para asuntos medioambientales en los países de la región se ha incrementado desde la creación de las Convenciones firmadas como resultado de la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, como son la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD), el Convenio de la Diversidad Biológica (CDB), y la creación de mecanismos como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde del Clima (FVC).

Con base en el levantamiento de información en las fuentes utilizadas, se observa que el financiamiento internacional para el desarrollo mantiene una variación importante entre los países de la región y con respecto a la edición anterior del IFS.

En la siguiente gráfica se observa que los países con mayores ingresos en materia de financiamiento para el desarrollo comprometido, para el año 2020 son: Brasil (con 10,384 millones de dólares en 2020); seguido de Colombia (con 7,962 millones de dólares en 2020); México (con 5,984 millones de dólares en 2020); Perú (con 4,541 millones de dólares en 2020); y Ecuador (con 4,446 millones de dólares en 2020). El más bajo es Cuba con 144 millones de dólares para 2020. Sin embargo, al igual que en el caso de la edición anterior del IFS, no se tienen datos de asignaciones de financiamiento internacional para Uruguay, Trinidad y Tobago y Chile en 2020 en las fuentes de información seleccionadas.

Lo anterior significa que los países donantes no reportan este recurso mediante estas fuentes de información, por lo que es importante que existan reportes de recepción de financiamiento a nivel nacional, para cotejar estos datos. Una herramienta útil para el seguimiento y monitoreo de recursos son los Sistemas de Medición, Reporte y Verificación (MRV). Sin embargo, de los 20 países analizados solo Colombia y Costa Rica tienen estos sistemas de Medición, Reporte y Verificación.

Como se puede observar, los datos muestran una tendencia al alza en el volumen de financiamiento internacional para el desarrollo recibida en la región. En la primera edición del IFS 2020, con datos del Aid Atlas a 2018, los países que recibieron mayores ingresos en materia de financiamiento para el desarrollo fueron Brasil (con 6,260 millones de dólares), seguido de Argentina (con 5,550 millones de dólares), Colombia (con 4,880 millones de dólares), Perú (con 4,210 millones de dólares) y México (con 3,680 millones de dólares). El más bajo fue Jamaica (con 224 millones de dólares).⁷

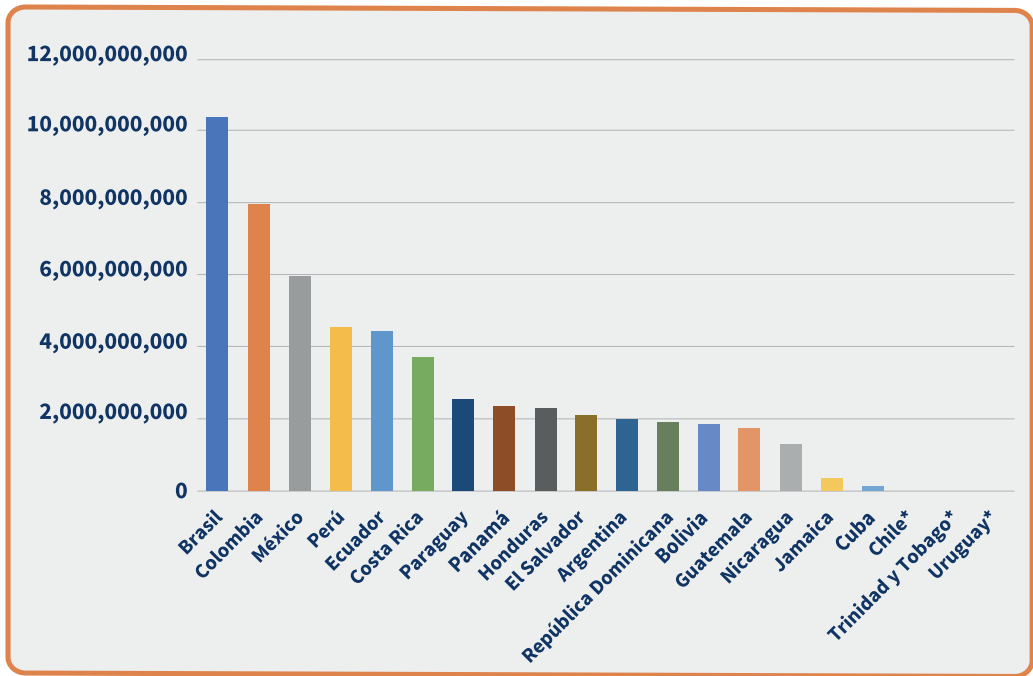
⁷ GFLAC. 2020. Índice de Finanzas Sostenibles. Disponible en: https://www.sustainablefinance4future.org/files/ugd/32948d_7bd04be2a8f54e3ea165b1b188d0ec74.pdf





Gráfica 8:
Distribución del
financiamiento
en dólares para
el desarrollo en
países de América
Latina y el Caribe
en 2020

(*) Sin datos.
Fuente: Elaboración
propia con Creditor
Report System (CRS) de
la OCDE para el año 2020.
Datos actualizados a julio
2022.

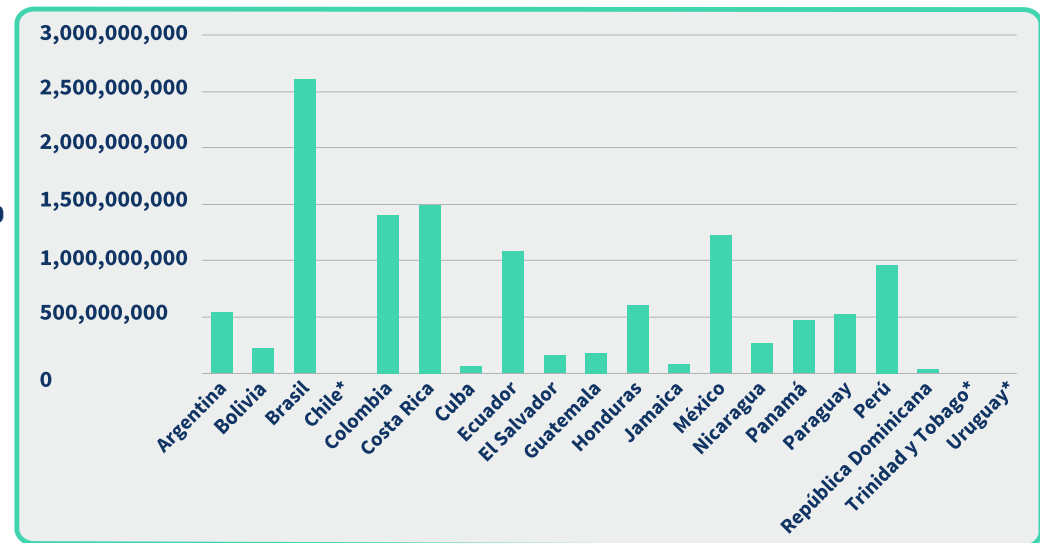


2.1.5.1. Financiamiento para el desarrollo dedicado a la atención del cambio climático

Con la información analizada para esta edición del IFS 2022, se identificó que el financiamiento para el desarrollo dedicado a cambio climático representa una porción menor del total del financiamiento para el desarrollo. En la siguiente gráfica, se puede observar que Brasil (con 2,611 millones de dólares); Costa Rica (con 1,488 dólares), Colombia (1,406 millones de dólares), México (con 1,221 millones de dólares) y Perú (con 953 millones de dólares) son los países que recibieron el mayor volumen de financiamiento dedicado a cambio climático en 2020. Mientras que el más bajo es República Dominicana con 33 millones de dólares.



Gráfica 9:
Financiamiento en
dólares para el
desarrollo dedicado
a cambio climático
en países de
América Latina
y el Caribe en 2020



(*) Sin datos.
Fuente: Elaboración propia con base en OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective.
Datos actualizados a julio 2022.

2.1.5.2. Financiamiento internacional para el desarrollo frente al financiamiento internacional para cambio climático

En la comparación del volumen de financiamiento internacional para cambio climático del total del financiamiento internacional para el desarrollo, se identificó que el financiamiento destinado a cambio climático representa una porción menor en la mayoría de los países. Por ejemplo, en el caso de Argentina, el financiamiento internacional para el desarrollo alcanzó los 1,998 millones de dólares en 2020, de los cuales el financiamiento destinado a cambio climático proveniente de países DAC y otras fuentes multilaterales, llegó a 539 millones de dólares, representando el 27 % del total. En el caso de Brasil, el financiamiento internacional para el desarrollo alcanzó los 10,384 millones de dólares en 2020 -el mayor volumen de financiamiento internacional recibido en la región para ese año- mientras que el financiamiento para cambio climático llegó a 2,611 millones de dólares, representando el 25 % con relación al total. Los países en donde el financiamiento para el cambio climático es más representativo del total son Costa Rica y Cuba; con 3,702 millones de dólares y 144 millones de dólares de financiamiento para el desarrollo, respectivamente y 1,488 y 61 millones de dólares para cambio climático, también respectivamente.

El caso de Cuba es destacable. Los datos permiten observar que Cuba recibió casi 145 millones de dólares de financiamiento internacional para el desarrollo en 2020, de los cuales el financiamiento para cambio climático fue de 61 millones de dólares. Estos flujos indican que el financiamiento para cambio climático alcanza el equivalente al 42 %⁸ de la cooperación para el desarrollo recibida. En comparación con los demás países, este porcentaje es el mayor y se puede interpretar como un ingreso sostenible, es decir del total de recursos recibidos por estas fuentes, 42 % se destinan a combatir el cambio climático. Esto no quiere decir que es el mayor receptor de financiamiento climático en la región como se expuso.



Gráfica 10:
Comparativo
entre cooperación
internacional
para el desarrollo
y financiamiento
para cambio
climático en
América Latina
y el Caribe en
dólares en 2020



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con base en Creditor Report System de la OCDE para el año 2020 y OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective. Datos actualizados a julio 2022.

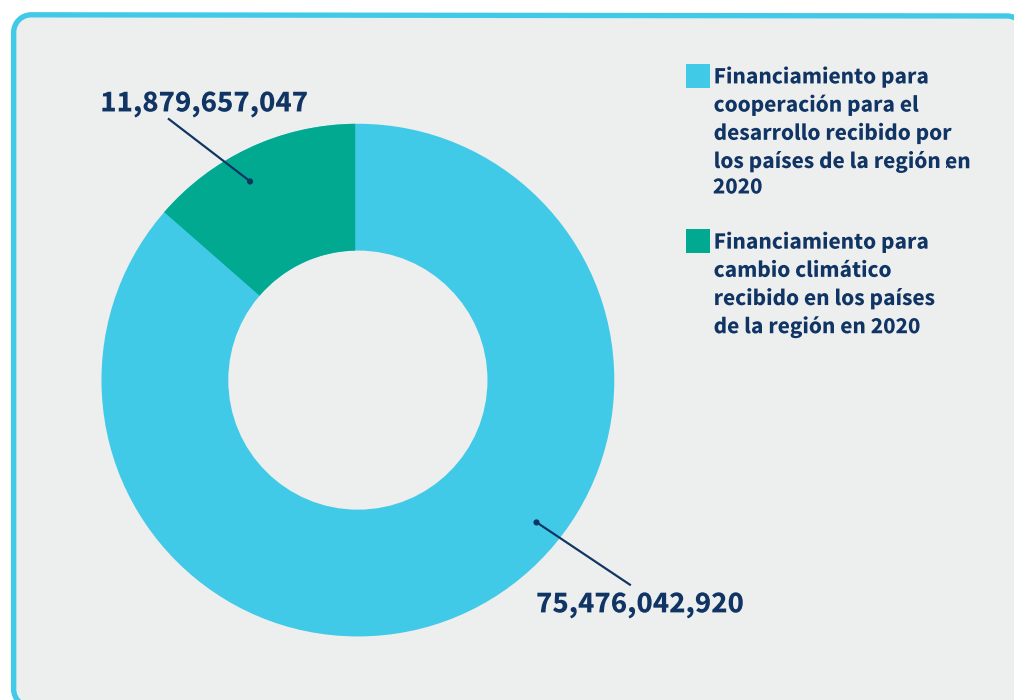
⁸ En específico, Cuba recibió 144,956 millones de dólares como cooperación internacional para el desarrollo; y recibió 61,310 millones de dólares para el cambio climático. La relación entre ambos financiamientos es de 42.3 %, lo que pone a Cuba en la mejor distribución de ingresos sostenibles de los países en la región en el IFS de 2020.

En la gráfica 11 se puede apreciar la proporción del financiamiento internacional para el cambio climático que los 20 países reciben del total del financiamiento internacional para el desarrollo. Estos datos se obtuvieron al hacer la sumatoria del recurso recibido por los países analizados para ambos conceptos.

Mientras que el financiamiento internacional para el desarrollo suma 75,476 millones de dólares, el financiamiento para el cambio climático llega a 11,879 millones de dólares en total. Esto significa 15.7 % del total de financiamiento internacional para el desarrollo en 2020.



Gráfica 11: Total de financiamiento en dólares para cambio climático del total del financiamiento internacional para el desarrollo recibido por los países en la región en 2020



Fuente: Elaboración propia con base en Creditor Report System de la OCDE para el año 2020 y OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective. Datos actualizados a julio 2022.

2.1.5.3. Financiamiento de otros mecanismos financieros internacionales destinados a cambio climático en la región

Para esta edición del IFS se analizaron otros mecanismos multilaterales asociados al cambio climático para mantener una observación en las tendencias de asignación de financiamiento para la región. Para el caso de estos mecanismos, a diferencia de los datos utilizados para medir el financiamiento para el desarrollo y el financiamiento destinado para cambio climático, sí se identificó información más actualizada.⁹ Es el caso del Fondo Verde del Clima (FVC), mecanismo creado en 2010 y uno de los mecanismos financieros más emblemáticos al haber sido creado es-

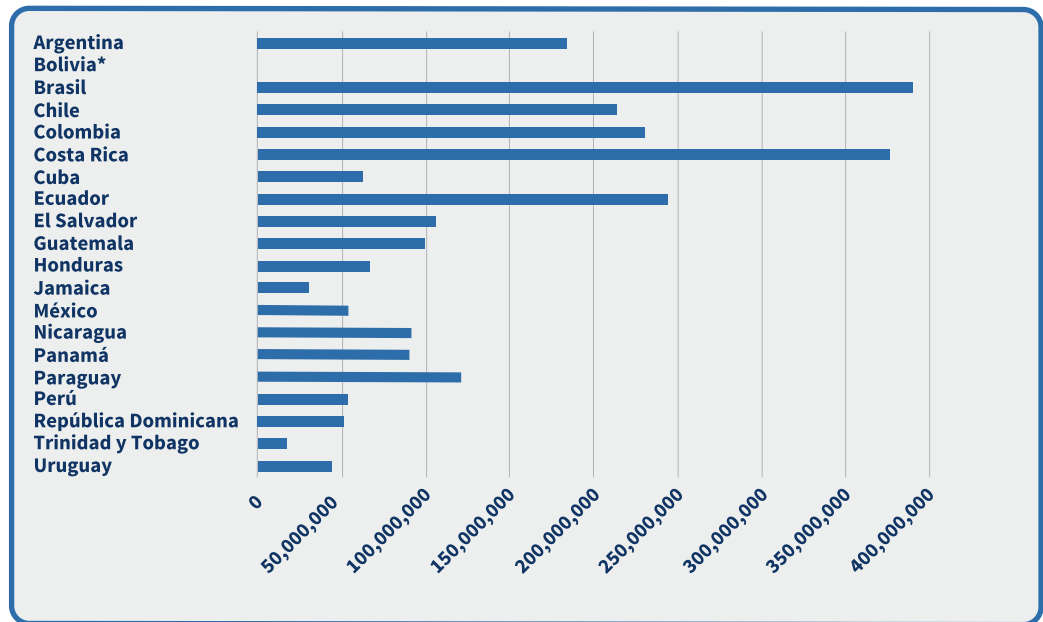
⁹ Los datos de esta edición del IFS se componen de la medición de los recursos para cooperación para el desarrollo y financiamiento para el cambio climático. Para ambos datos se contó con información para el año 2020. En el caso de la información recopilada sobre los mecanismos financieros para el cambio climático, la información consultada en las páginas web de los fondos y mecanismos, la información está actualizada al año 2022. Los mecanismos financieros consultados son: Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), Fondo Verde del Clima (FVC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Fondos de Inversión Climática (FIC).

pecíficamente para atender el cambio climático y por contar con un diseño institucional integral con políticas para fortalecer la transparencia, participación y rendición de cuentas, entre otros atributos.

Los tres países que mayor apoyo han recibido para proyectos de atención al cambio climático, hasta 2022, son: Brasil con 389.7 millones de dólares; Costa Rica con 376.6 millones de dólares y Ecuador con 244.2 millones de dólares. En la primera edición del IFS, estos mismos países contaban con el siguiente volumen de financiamiento: Brasil: 200 millones de dólares; Costa Rica con 70 millones de dólares y Ecuador con 120 millones de dólares, lo que refleja un incremento en los tres países mencionados.



Gráfica 12:
Financiamiento
recibido en
dólares por el
Fondo Verde
Climático (FVC)
en los países de
la región en 2022



(*) Sin datos.

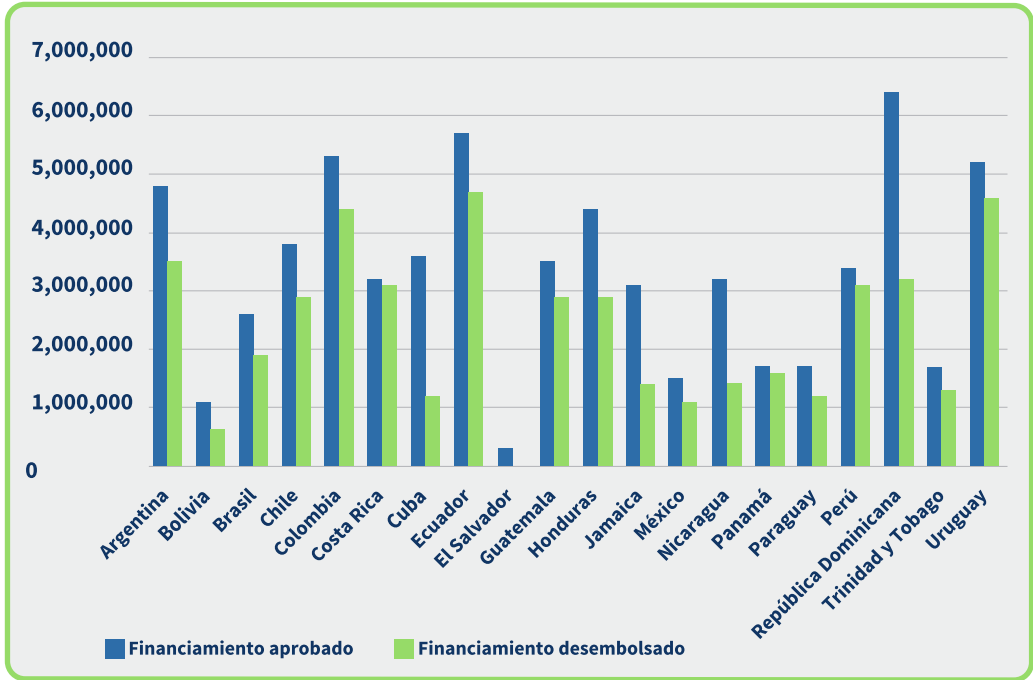
Fuente: Elaboración propia con base en el portal del Fondo Verde del Clima (FVC) datos actualizados a agosto 2022.

El FVC ha creado un esquema de preparación que ayuda a los países a fortalecer las capacidades nacionales necesarias para acceder, gestionar y evaluar los recursos del Fondo. Este esquema de preparación ha sido relevante para muchos países de la región, aunque no todos han accedido a ella. Además de que también se han comprometido recursos y no se han desembolsado, como se muestra en la siguiente gráfica.





Gráfica 13:
Financiamiento aprobado en dólares versus financiamiento desembolsado del Fondo Verde del Clima en 2022

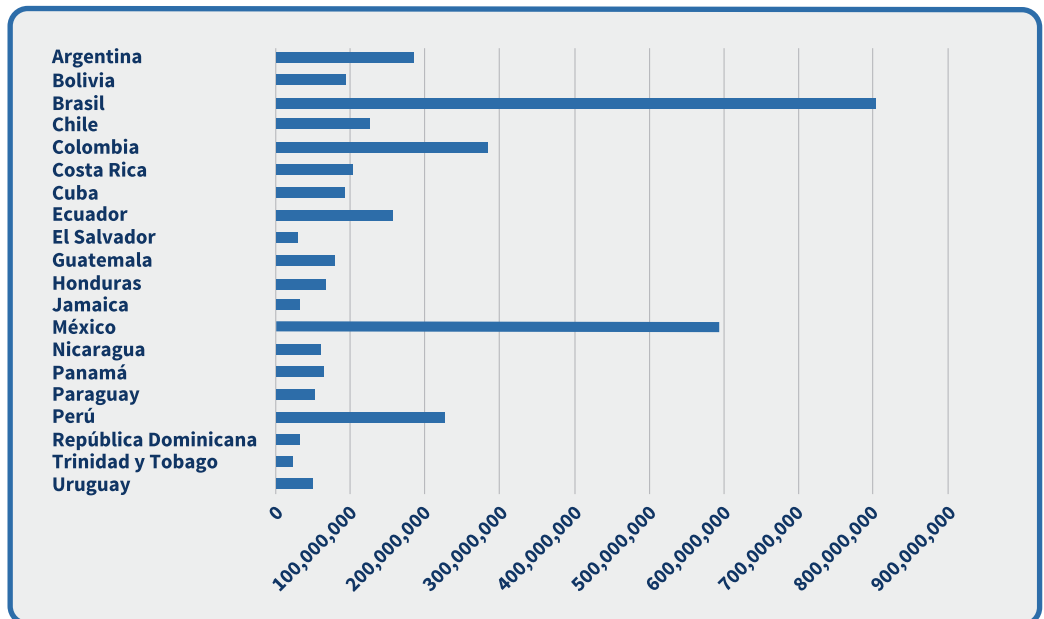


Fuente: Elaboración propia con base en el portal del Fondo Verde del Clima (FVC) datos actualizados a agosto 2022

En lo que respecta al Fondo Mundial para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), creado en 1991, ha apoyado la implementación de las diversas convenciones creadas en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, como la Convención de Biodiversidad, la Convención de Desertificación y la Convención de Cambio Climático. Para 2022, los países que más han recibido financiamiento de este mecanismo son Brasil con 803 millones de dólares, México con 595 millones de dólares, Colombia con 285 millones de dólares, y Perú con 226 millones de dólares.



Gráfica 14:
Financiamiento recibido en dólares por el Fondo Mundial de Medio Ambiente (FMAM) en los países de la región en 2022



Fuente: Elaboración propia con base en el portal de la Facilidad para el Medio Ambiente Mundial (GEF) datos actualizados a agosto 2022

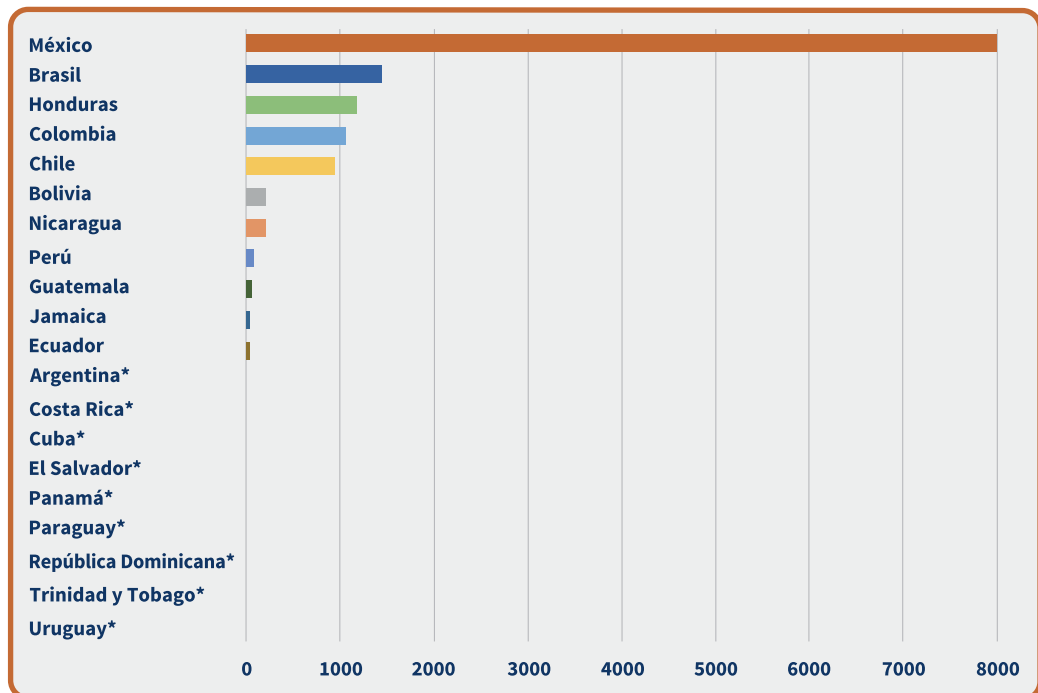
En total, entre los 20 países suman un total de 746 proyectos, de los cuales se identificó que 218 son proyectos específicos para el cambio climático. Estos datos, en comparación con la edición anterior de IFS, muestran un crecimiento en el número de proyectos financiados por el FMAM en la región, esto debido a que, en la primera edición del IFS, los proyectos identificados alcanzaban 710 proyectos y 262 para cambio climático. La diferencia entre los proyectos de cambio climático entre la edición pasada del IFS y esta, se puede atribuir a que algunos proyectos han cambiado de estatus o han sido concluidos.

Otro de los mecanismos multilaterales asociados al cambio climático y que cuentan con relevancia para la región debido al volumen de financiamiento y proyectos aprobados, son los Fondos de Inversión Climática (FIC). Los FIC reciben recursos de los países de manera voluntaria, y sus recursos se desembolsan, en su mayoría, por medio de organismos como los bancos multilaterales de desarrollo.

De los 20 países que se consideran en este IFS, el país que registra mayores ingresos vía los FIC es México con 8,022 millones de dólares -288 millones más que en 2020-. Mientras que el que menos recibe es Ecuador con 34 millones de dólares. Aunque no se registran apoyos a países como Argentina, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. Los FIC se dividen en tres subcuentas: Programa de Resiliencia Climática, Programa Forestal y el Fondo de Tecnología Limpia. De los 20 países analizados, se conjuntan 40 proyectos de Tecnología Limpia, 10 del Programa de Resiliencia y 19 del Programa Forestal. Como se observa en la siguiente gráfica, la distribución no es balanceada.



Gráfica 15:
Financiamiento
recibido por los
Fondos de
Inversión
Climática (FIC)
en millones de
dólares en 2022



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con base en el portal de los Fondos de Inversión Climática (FIC), datos actualizados a agosto 2022.



2.2. Resultados del IFS en América Latina y el Caribe: Análisis de variables cuantitativas

Como se señaló anteriormente, además del análisis de indicadores cualitativos presentados en la sección anterior, el IFS está compuesto por cuatro variables cuantitativas asociadas con los ingresos y egresos: dos de las cuatro variables están relacionadas a ingresos y egresos que obstaculizan dicho desarrollo, por su intensidad en actividades intensivas en carbono, estas variables son la de Ingreso Intensivo en Carbono y la de Presupuesto Intensivo en Carbono, las dos variables restantes, la de Ingresos Sostenibles y Presupuestos Sostenibles están relacionadas con ingresos y egresos que benefician a atender los problemas de cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible. A partir de estas cuatro variables se estima el puntaje correspondiente para cada país, el cual permite situar a cada uno de los 20 países de estudio en función de la sostenibilidad de sus finanzas.

Para el cálculo del IFS, se asigna un valor a cada una de las cuatro variables que componen este índice, en este caso, cada una de las cuatro variables puede tener un valor entre 0 y 1, el cual se adquiere de acuerdo con el porcentaje obtenido por cada país en la variable correspondiente.

Es importante mencionar que las variables de Ingresos Sostenibles y Presupuestos Sostenibles, al tratarse de rubros que son positivos se les asigna un valor ascendente, es decir, las mejores calificaciones irán hacia el 1. Mientras que las variables de Ingresos Intensivo en Carbono y Presupuesto Intensivo en Carbono se clasifican de manera contraria, es decir, aquellos países con mayores ingresos y egresos intensivos en carbono tendrán una calificación descendente teniendo hacia el 0. Esto quiere decir que si un país tiene menores niveles de ingresos intensivos en carbono irán hacia el 1. Por ende, un país con un nivel alto de finanzas sostenibles tendrá una calificación de 4 puntos. Para mayor claridad se puede revisar la metodología integrada en la sección 1.2.

2.2.1. Resultados generales del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

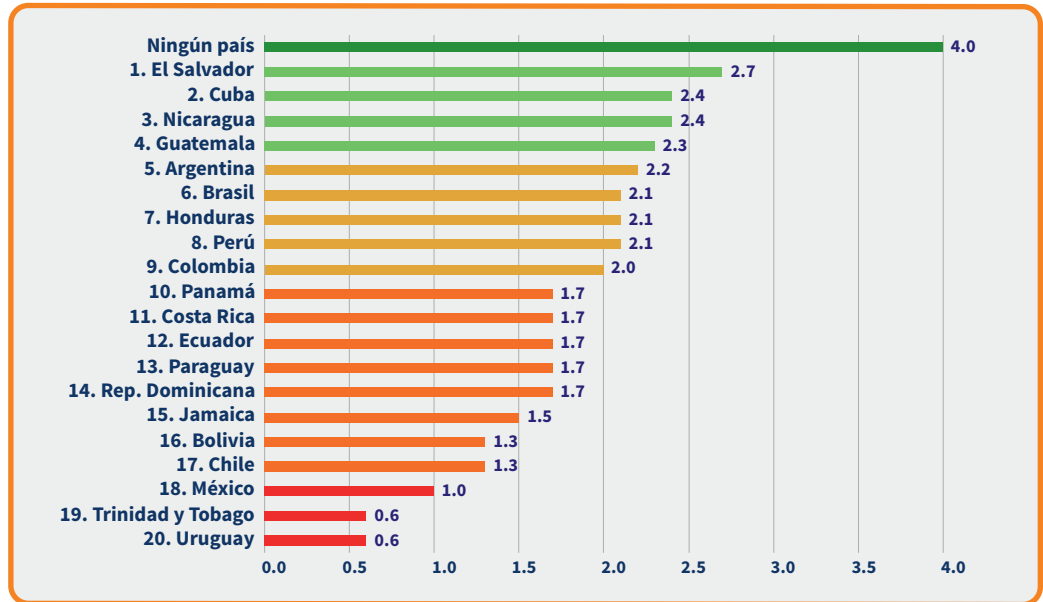
El resultado del IFS 2022, aplicado a los 20 países más emisores de la región de ALC, indica que ningún país tiene una calificación de 4 puntos, lo que significaría que el país tendría ingresos y egresos predominantemente sostenibles e ingresos y egresos intensivos en carbono escasos, logrando así finanzas más sostenibles. Los resultados muestran que no hay ningún país en la categoría de finanzas sostenibles “**MUY ALTO**”, ni en la categoría “**ALTO**”. En la categoría “**MEDIO ALTO**” se sitúa El Salvador con una calificación de 2.7 de 4 puntos, quién fue el país mejor situado del IFS 2022, seguido de Cuba (2.4), Nicaragua (2.4) y Guatemala (2.3).

Por su parte, Argentina (2.2), Brasil (2.1), Honduras (2.1), Perú (2.1) y Colombia (2.0) se encuentran en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO**”. En cuanto a la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO BAJO**” se encuentran Panamá (1.7), Costa Rica (1.7), Ecuador (1.7), Paraguay (1.7), República Dominicana (1.7), Jamaica (1.5), Bolivia (1.3) y Chile (1.3).



Gráfica 16: Ranking de Finanzas Sostenibles para América Latina y el Caribe 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



Mientras que en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**”, se encuentran México (1.0), Trinidad y Tobago (0.6) y Uruguay (0.6). Finalmente, en la categoría de finanzas sostenibles “**MUY BAJO**” no se encuentra ningún país.

Este ranking, que resume los niveles de finanzas sostenibles en los países, debe analizarse según el contexto de cada país de estudio y de acuerdo con su desempeño en cada una de las variables que conforman el índice, ya que puede haber países que tengan un buen desempeño en algunas variables y en otras no, por ende, su balance puede no ser favorable.

Enseguida, se presentan los resultados por variable, esto nos permitirá conocer con mayor detalle las tendencias y avances que tiene cada país con respecto a la disponibilidad de recursos financieros para hacer frente al problema de cambio climático y lograr una transición hacia un desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima.

2.2.2. Ingresos Sostenibles (IS)

Para entender el ciclo completo de las finanzas públicas y cómo estas responden o no a la necesidad de atender el cambio climático y de implementar políticas hacia la sostenibilidad, es necesario analizar los ingresos, los cuales se convierten en la fuente de recursos que alimentan los presupuestos y permiten implementar políticas públicas, como las relativas a la agenda de sostenibilidad. En este sentido, la primera variable, denominada “Ingresos Sostenibles” (IS), busca identificar y sistematizar los ingresos obtenidos por financiamiento para el desarrollo proveniente de fuentes bilaterales y multilaterales y otros flujos oficiales; así como el financiamiento multilateral bilateral, multilateral privado dedicadas a la atención del cambio climático.

El IFS busca ser un instrumento estable y comparable en el tiempo, por lo que entre sus prioridades metodológicas es consultar fuentes de información públicas oficiales. No obstante lo anterior, el conjunto de datos disponibles año con año puede variar. Por ejemplo, en la primera



edición del IFS (2020) los datos de la variable Ingresos Sostenibles fueron contruidos principalmente con base en los datos de la plataforma Aid Atlas, elaborada por el Instituto Ambiental de Estocolmo. Sin embargo, esta base de datos solo fue actualizada hasta 2018 y actualmente no hay nuevas actualizaciones.

Por ello, en la presente versión del IFS se tomaron las siguientes fuentes de información para la construcción de la variable de Ingresos Sostenible, basadas en información disponible hasta el año 2020, resaltando que es la única variable del IFS 2022 que no tiene datos completos para 2021, por lo que se usaron datos a 2020:

- **El Creditor Report System (CRS):** Es uno de los sistemas de información del Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Sistematiza las actividades específicas financiadas para la Ayuda al Desarrollo (AOD), que comprende donaciones, préstamos inversiones; así como otros flujos de financiamiento oficiales y financiamiento privado para el desarrollo. El objetivo de esta base de datos es brindar accesibilidad a un conjunto de datos que permitan analizar hacia dónde se dirige la ayuda oficial para el desarrollo y a qué sectores y propósitos sirve. Esto permite la comparabilidad entre países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo.
- **Climate Change: OECD DAC External Development Finance Statistics.** Es la base de datos de sobre financiamiento para el desarrollo relacionado a cambio climático. Esta base de datos captura estadísticas y brinda un panorama sobre los flujos financieros bilaterales y multilaterales; así como de financiamiento de países no miembros del CAD y donantes privados relacionados con cambio climático.¹⁰

De esta manera, para la construcción de la variable de Ingresos Sostenibles, se llevaron a cabo los siguientes cálculos:

Se obtiene el volumen de financiamiento recibido por países donantes “DAC” con base en el Creditor Report System de la OCDE, que incluye fuentes bilaterales de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, en particular, del Grupo de Cooperantes para el Desarrollo. Se eligen todos los sectores financiados; y los siguientes flujos de financiamiento: Official Development Assistance (ODA): ODA Grants, ODA Loans and Equity Investment. A continuación, se suman los flujos de Other Official Flows y Private Investments. Esta suma equivale al monto total del financiamiento para el desarrollo recibido por los países.

Posteriormente, se obtienen los recursos identificados como “Climate Related” o relacionados con financiamiento para el desarrollo con relación a cambio climático, con base en la base de datos de la OCDE Finance Sustainable Development, desde la perspectiva del país receptor. Este dato contiene el financiamiento recibido por los países para proyectos relacionados a cambio climático a través de Bancos Multilaterales de Desarrollo, Financiamiento privado, cooperación bilateral de países DAC, y otro financiamiento multilateral. Es decir, se trata de una fuente de in-

¹⁰ Ambas bases de datos pueden ser consultadas en:

Creditor Report System: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1>

OECD- Finance Sustainable Development, Recipient Perspective: <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/climate-change.htm>

formación en la que la OCDE busca sistematizar y publicar la información sobre el financiamiento internacional para el desarrollo que está orientado a la atención del cambio climático. Estos datos se obtienen a partir de los criterios metodológicos de los Marcadores de Río y la Metodología de los Componentes Climáticos de los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

Así, la variable de Ingresos sostenibles se estima a partir de la identificación del total de financiamiento para el desarrollo y el porcentaje que de éste se asigne a la atención del cambio climático. En cuanto a la temporalidad, para el IFS 2022 se utilizó el año 2020 como año de referencia, ya que es el dato más actualizado en las dos fuentes de información consultadas.

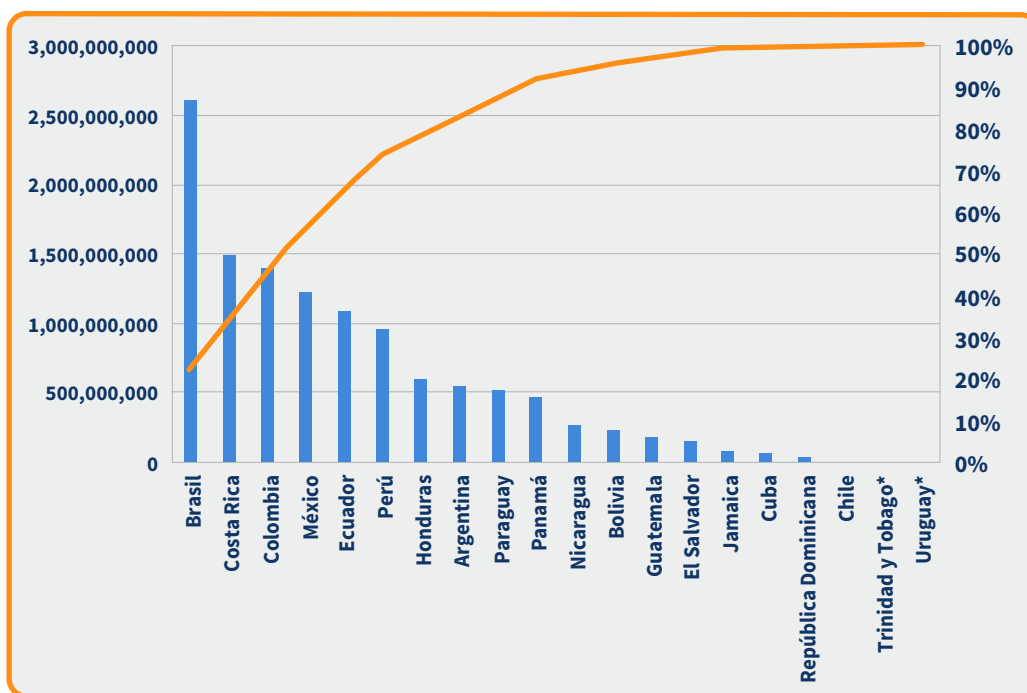
Como se mostró en los indicadores cualitativos, de los 20 países de análisis, el que más ingresó financiamiento dedicado a cambio climático fue Brasil, con 2,611 millones de dólares en 2020, mientras que el que menos ingresó fue República Dominicana, con 33 millones de dólares. Sin embargo, dadas que no es ideal comparar el tamaño del financiamiento porque el tamaño de las economías difiere mucho en la región, en el IFS se estima el porcentaje del total, como una referencia para conocer la disponibilidad de ingresos por esta fuente. Esto quiere decir, que la variable “IS” se calcula con base en el porcentaje del financiamiento dedicado a cambio climático para 2020, con respecto al total del financiamiento para el desarrollo.

2.2.2.1 Tendencias regionales

Como se muestra en los indicadores de financiamiento para el desarrollo, de los 20 países de estudio de América Latina y el Caribe, los principales receptores de este tipo de financiamiento en general son Brasil, Colombia y México. Mientras que los principales destinatarios de financiamiento para el desarrollo dedicado a cambio climático son Brasil (con 2,611 millones de USD), seguido de Costa Rica (1,488 millones de USD) y Colombia (1,406 millones de USD), y México (1,221 millones de USD).



Gráfica 17.
Financiamiento desembolsado en dólares para cambio climático en 2020



(*) Sin datos
Fuente: Elaboración propia con base en OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective. Datos actualizados a julio 2022.

Lo anterior muestra que si bien en la región sigue habiendo un flujo de financiamiento para el desarrollo, la asignación en materia de cambio climático no es el principal destino en la mayoría de los países y su distribución no es homogénea en la región. Por ello es importante que se sigan fortaleciendo los esquemas de movilización y acceso a estos recursos disponibles con una visión equitativa. Es importante mencionar que como parte de este financiamiento no solo se incluyen donaciones, sino también préstamos que representan una carga fiscal para los países, sumándose a los altos niveles de deuda. Por ello, esta variable es muy importante, pues no es solo importante conocer la disponibilidad de ingresos por esta fuente, sino también el tipo de ingresos que se tiene.

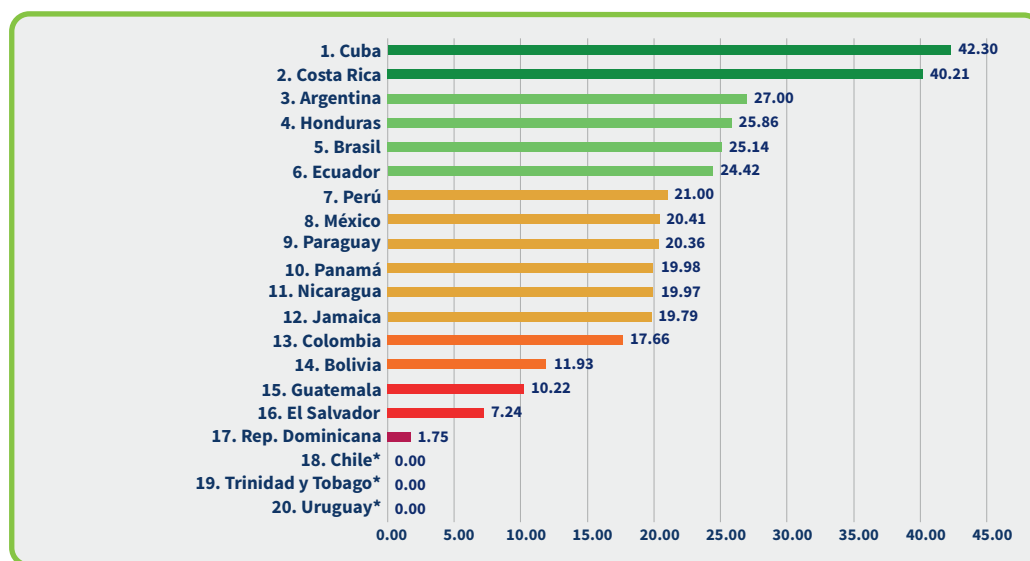
2.2.2.2. Resultados de la variable Ingresos Sostenibles por país



**Gráfica 18:
Ranking de
Ingresos
Sostenibles
2022**

(*) Sin datos

Fuente: Elaboración propia con información de las bases de datos Creditor Report System y OECD- Finance Sustainable Development, Recipient Perspective.



Los resultados muestran que el país con mayor porcentaje del financiamiento para cambio climático del total del financiamiento para el desarrollo es Cuba con 42.3 % seguido de Costa Rica con 40.2 %, quienes de acuerdo con el ranking tienen ingresos sostenibles en la categoría “**MUY ALTO**”, respecto a los 20 países analizados. Por otra parte, ningún país se situó en la categoría de ingresos sostenibles “**ALTO**”.

Por su parte, Argentina con 27 %, Honduras con 25.8 %, Brasil con 25.1 % y Ecuador con 24.4 % se sitúan en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO ALTO**”. Mientras que Perú con 21 %, México con 20.4 %, Paraguay con 20.36 %, Panamá con 19.9 %, Nicaragua con 19.9 % y Jamaica con 19.7 % se sitúan en la categoría de ingresos sostenibles “**MEDIO**”.

En la categoría de ingresos sostenibles “**MEDIO BAJO**” se encuentran Colombia con 17.6 % y Bolivia con 11.9 %. Mientras que en la categoría de ingresos sostenibles “**BAJO**” se encuentra Guatemala con 10.2 %, y El Salvador con 7.2 %. Finalmente, en la categoría de ingresos sostenibles “**MUY BAJO**” se encuentra República Dominicana con 1.7 %.

Es importante mencionar que algunos países como Chile, Trinidad y Tobago y Uruguay no cuentan con registros como receptores de financiamiento climático dedicado a cambio climático en

el año de estudio, de acuerdo con los reportes de los países donantes y actores que proveen el financiamiento.

Diversas pueden ser las razones por las que estos países no cuentan con datos para estos rubros. Por un lado, puede ser que por el nivel de desarrollo de Chile, Trinidad y Tobago y Uruguay no son considerados como principales destinatarios del financiamiento para el desarrollo por parte de los países financiadores. Otro aspecto que podría impactar en la distribución del financiamiento es el contexto de pandemia a causa del COVID-19, lo cual puede significar que los apoyos a los países antes mencionados y otros, se centró en actividades asociadas a la atención de la pandemia y no así, a los procesos o actividades asociadas con la atención del cambio climático. O quizá a que dentro de otro tipo de financiamiento otorgado se hayan incluido recursos para cambio climático pero que no se haya hecho de manera explícita, por lo que no es fácil conocer la porción dedicada a dicho rubro.

Lo cierto, es que esta variable se mide con información generada por países donantes debido a que solo uno de los países de estudio cuenta con sistemas de medición, reporte y verificación de financiamiento internacional asociado a cambio climático que permitiría conocer con mayor precisión, cual es el recurso que reciben de manera anual en estos temas. Lo que mejoraría el entendimiento y las brechas existentes desde la visión del receptor, y no solo desde la visión del donante que podría no ser la misma.

2.2.3 Ingresos Intensivos en Carbono (IIC)

La segunda variable de análisis es la de “**Ingresos Intensivos en Carbono**” (IIC) que permite conocer la cantidad de recursos que provenientes de esquemas tributarios y no tributarios contribuyen al incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático en los 20 países de estudio.

En la región de ALC se llevan a cabo diversas actividades como la exploración y extracción de hidrocarburos y minerales, así como la comercialización de combustibles, que son fuente importante de ingresos para los países, pese a que son grandes emisoras de gases de efecto invernadero. Por ende, la obtención de dichos ingresos se traduce en el desarrollo de actividades que profundizan la problemática ambiental y climática. Conocer los niveles de IIC, es importante para identificar aquellos países que tienen mayores niveles de dependencia de estos recursos y promover actividades que los sustituyan.

El análisis de la variable IIC se realizó con base en la información disponible en cada país en materia de ingresos estimados o recaudados en 2021 en los 20 países de estudio. Para el análisis de esta variable fue necesario buscar documentos públicos que presentaran la información con un nivel de desagregación suficiente para analizar los ingresos por conceptos de hidrocarburos, minerales y combustibles, lo que no siempre se presenta de la misma manera en cada uno de los países de estudio.

Debido a los retos de acceso a la información pública, para algunos países no fue posible contar con información completa para 2021, tal es el caso de Argentina que la información disponible de ingresos recaudados solo se encuentra disponible al tercer trimestre de 2021. Para Cuba y Hon-

duras no hay información disponible desagregada para hidrocarburos, minería y combustibles en 2021, por lo que para estos países se incluyó la información de sus ingresos totales.

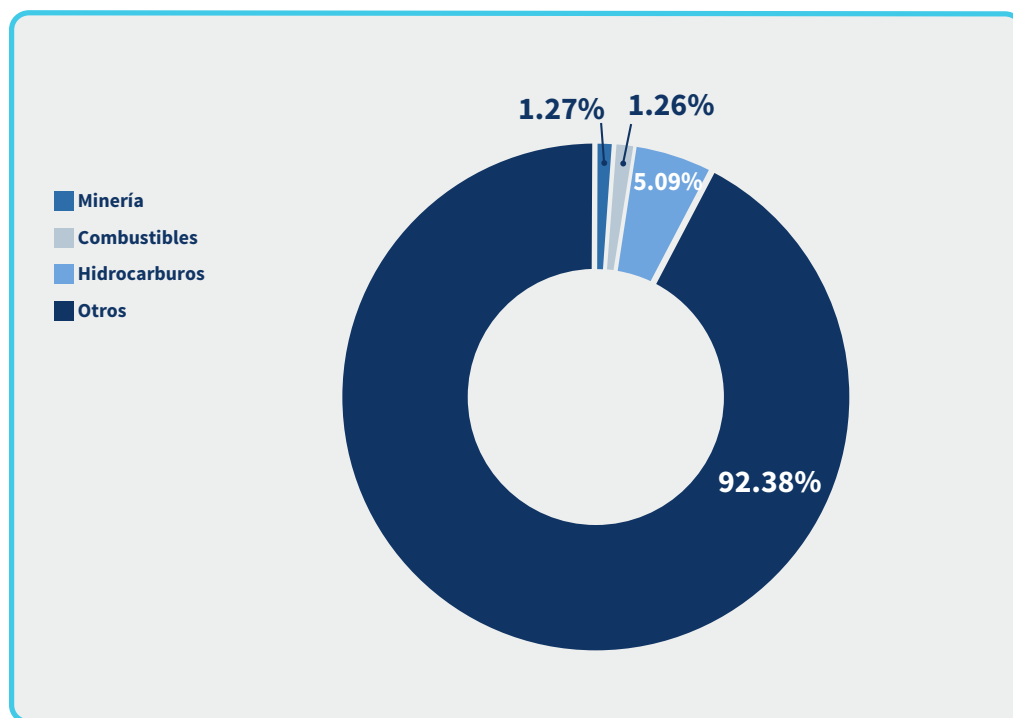
2.2.3.1. Tendencias regionales

Los ingresos públicos derivados de la exploración y extracción de gas y petróleo en los 20 países analizados representan 5.1 % del total de los ingresos de los países, con un monto de 84,401 millones de dólares correspondientes a la exploración y extracción de gas y petróleo, de un total de 1,657,674 millones de dólares correspondientes al total de los ingresos de los 20 países. Le siguen los ingresos por minería que representa 1.2 % del total de los ingresos, con un monto de 21,003 millones de dólares, y por último los ingresos por combustibles que representan 1.2 % del total de los ingresos, con un monto de 20,925 millones de dólares. En suma, los ingresos totales provenientes por actividades intensivas en carbono representan 7.6 % del total de los ingresos.



Gráfica 19: Ingresos públicos obtenidos por concepto de hidrocarburos, combustibles y minería por el conjunto de los 20 países más emisores de GEI como porcentaje de los ingresos totales en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



2.2.3.2. Resultados para la variable Ingresos Intensivos en Carbono por país

Los resultados muestran que el país que se sitúa en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**MUY ALTO**” es Ecuador con 35.4 %. Mientras que en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**ALTO**” se sitúa México con 24.2 % y Trinidad y Tobago con 21 %.

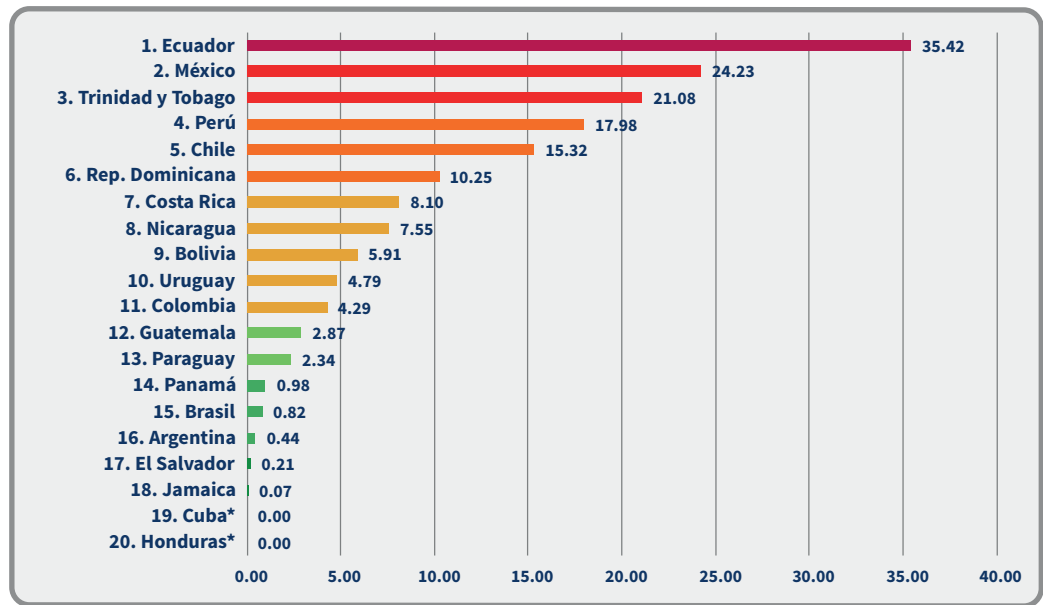
Por su parte, Perú con 17.9 %, Chile con 15.3 % y República Dominicana con 10.2 % se sitúan en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**MEDIO ALTO**”. Mientras que Costa Rica con 8.10 %, Nicaragua con 7.5 %, Bolivia con 5.9 %, Uruguay con 4.7 % y Colombia con 4.2 % se sitúan en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**MEDIO**”.



Gráfica 20: Ranking de Ingresos Intensivos en Carbono 2022

(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



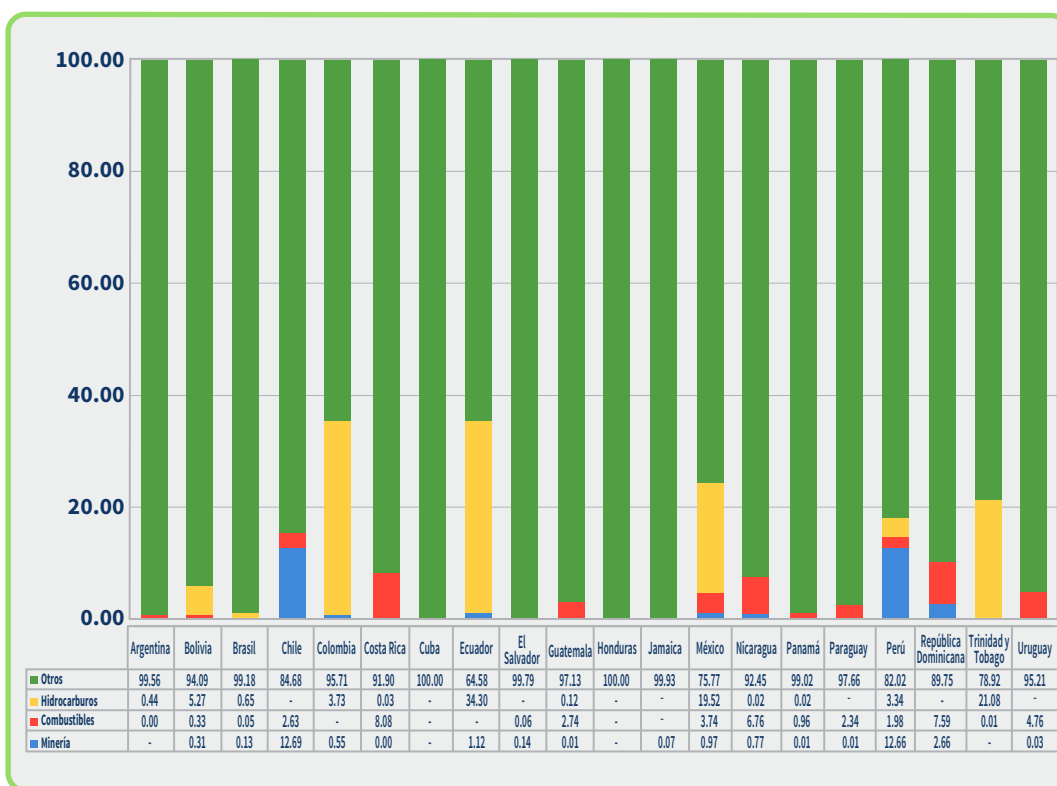
En la categoría de ingresos intensivos en carbono “**MEDIO BAJO**” se encuentra Guatemala con 2.8 % y Paraguay con 2.3 %. Por su parte en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**BAJO**” se encuentra Panamá con 0.9 %, Brasil con 0.8 % y Argentina con 0.4 %. Finalmente, en la categoría de ingresos intensivos en carbono “**MUY BAJO**” se encuentra El Salvador con 0.2 %, y Jamaica con 0.07 %. Es importante mencionar que para Cuba y Honduras no hay información disponible

Si se analizan los ingresos intensivos en carbono por cada tipo de actividad, se observa que los países con mayor ingreso por gas y petróleo son Ecuador con 34.3 %, seguido de Trinidad y Tobago con 21.1 % y México con 19.5 %, quienes se encuentran en un nivel “**MUY ALTO**”, por ende, sus ingresos dependen en gran medida de esta actividad. En cuanto a los países con mayor ingreso en el rubro de comercialización de combustibles son Costa Rica con 8.08 %, seguido de República Dominicana con 7.5 % y Nicaragua con 6.7 %. Finalmente, los países con mayor ingreso en el rubro de minería, actividad que también genera una gran cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero y afectaciones territoriales, poblacionales y de ecosistemas, aquí encontramos a Chile con 12.6 % y Perú con 12.6 %.





Gráfica 21:
Ingresos públicos obtenidos por concepto de combustibles, hidrocarburos y minería como porcentaje de los ingresos totales en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

2.2.4. Presupuestos Sostenibles (PS)

El análisis de los presupuestos públicos permite conocer cuáles son las prioridades de los gobiernos, ya que estos recursos se destinan a la implementación de políticas públicas en diferentes rubros prioritarios. Por ende, es importante analizar y entender cómo los países en desarrollo están atendiendo sus compromisos en materia de cambio climático establecidos ante el Acuerdo de París y, en particular, las metas incondicionales establecidas en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs). Las metas incondicionales se refieren a aquellas que podrán poner en marcha con recursos propios, aunque existen un número amplio de medidas que requerirán del apoyo internacional, lo que muchos países han denominado medidas condicionadas.

Si bien el rubro de cambio climático se compone de diversos sectores por tratarse de un tema transversal, en la actualidad es complejo conocer cuáles partidas presupuestales ayudan o no a combatir el cambio climático porque no todos los países han adoptado un sistema de etiquetación. Por ende, para el cálculo de la tercera variable denominada “**Presupuestos Sostenibles**” (PS) se seleccionan sectores y subsectores que tengan una relación más directa con la atención en el problema del sector ambiental, por ser el encargado de la política climática en la mayoría de los países; el sector energético, por ser el de mayores emisiones en la mayoría de los países; y el sector asociado a la gestión y prevención de desastres naturales, que en la mayoría de los países se vincula de manera más explícita con la agenda de adaptación al cambio climático.

Esta variable incluye los recursos etiquetados para cambio climático en el sector ambiental; los etiquetados para eficiencia energética y energía renovable en el sector energético; y, aquellos

etiquetados para desastres naturales en las instituciones identificadas como encargadas del tema en cada país, y para el caso energético, se incluyó también el presupuesto de instituciones y empresas públicas de energía renovable.

La información utilizada para la construcción de esta variable fue la relativa a los presupuestos aprobados para el año 2021. En cuanto a la información consultada fue aquella proveída por los Ministerios/ Secretarías de finanzas o hacienda pública según el país de análisis, que se encuentra publicada en sus sitios de internet. Para mayor detalle de las fuentes, se puede consultar el Anexo en donde se integran los enlaces a las páginas consultadas.

Respecto al tipo de presupuesto, se llevó a cabo un análisis del presupuesto programático, es decir, se buscó información presupuestaria sobre los programas y actividades dirigidos a los rubros mencionados. Es posible que los países estén asignando más recursos presupuestales en los sectores anteriormente mencionados, sin embargo, al no estar etiquetados no es posible identificar la cantidad asignada para las actividades de interés. De considerar los rubros en su conjunto, se corre el riesgo de sobreestimar la cantidad asignada a los sectores que contribuyen a la atención del cambio climático y desarrollo sostenible, por tal motivo, únicamente se toma en cuenta los recursos etiquetados en estos rubros.

De igual forma es importante mencionar que al momento de llevar a cabo el análisis algunos países no contaban con la información disponible para algunos de los componentes de esta variable. Tal es el caso de Brasil que, al momento de consultar la información, el presupuesto asignado al componente de energías renovables no se encontraba disponible, caso similar al de Trinidad y Tobago, que no contaba con información disponible para el componente del presupuesto asignado a desastres naturales. Para el caso de Jamaica, al momento de consultar la información, el documento presupuestal de 2021 no se encontraba disponible en su página oficial del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por ende, este país no cuenta con información de la variable de presupuesto sostenibles. Para el caso de Uruguay no fue posible analizar la variable, pues la manera agregada en que presenta la información en su presupuesto no hace posible conocer los programas y actividades específicas para los diferentes componentes de esta variable.

2.2.4.1. Tendencias regionales

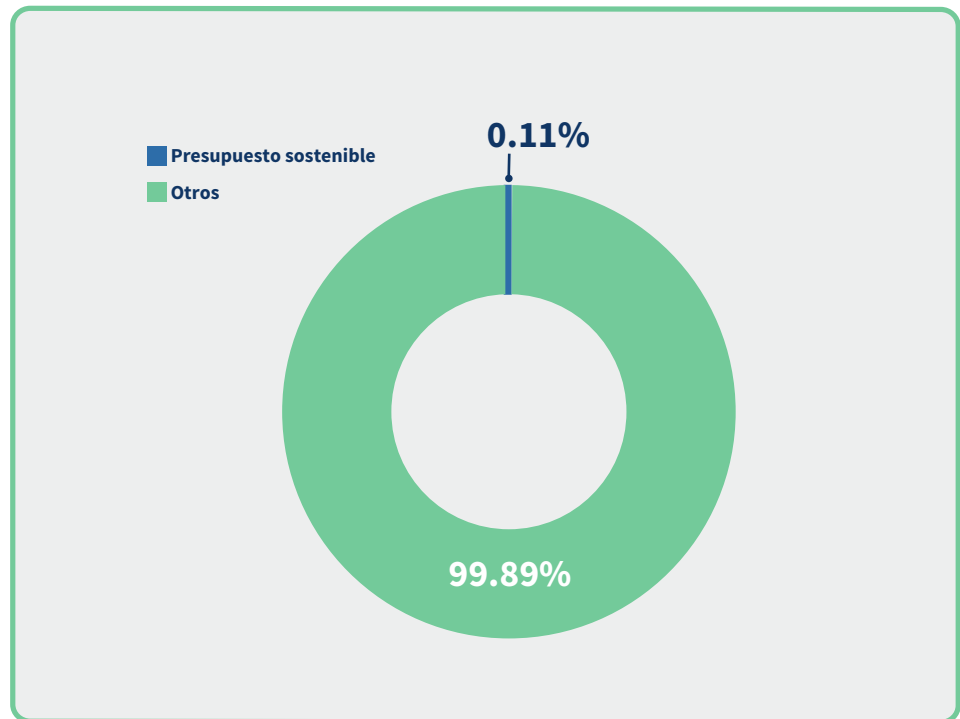
Analizando en conjunto la información de los 20 países de estudio, se tiene que a nivel regional la asignación de presupuesto sostenible etiquetado para cambio climático, energía renovable, eficiencia energética y atención a desastres naturales representaron 0.11 % del presupuesto total en 2021. En términos monetarios, esto significa que, de un total de 1,650,727 millones de dólares de presupuesto total que suman los 20 países analizados, 1,648 millones de dólares se asignaron a acciones para atender el cambio climático dentro del sector ambiental, energético y de desastres naturales.

La tendencia regional en 2021 del presupuesto asignado al sector ambiental, energético y de atención a desastres naturales, muestra que el sector energético fue el sector con mayores recursos públicos asignados con 4.2 %, seguido del sector de desastres naturales con 0.08 % y finalmente, el sector de medio ambiente con 0.01 %. En términos monetarios, esto significa que, de





Gráfica 22:
Clasificación del presupuesto sostenible asignado a los sectores de medio ambiente, energía y de atención a desastres naturales como porcentaje del presupuesto total por el conjunto de los 20 países analizados en 2021

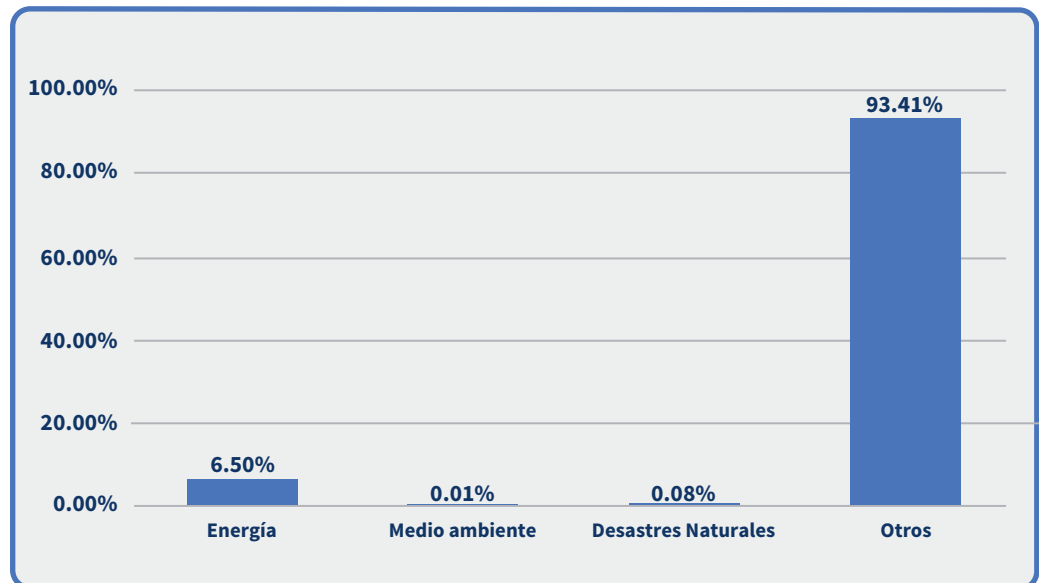


Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos presupuestarios de los 20 países analizados en 2021

un presupuesto total de 1,650,727 millones de dólares, al sector energético se le asignó 70,629 millones de dólares, al sector de desastres naturales se le asignó 1,312 millones de dólares y al sector medio ambiente se le asignó 133 millones de dólares.



Gráfica 23:
Presupuesto asignado para los rubros de ambiente, energía y desastres naturales como porcentaje del presupuesto total de los 20 países analizados en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos presupuestarios de los 20 países analizados en 2021

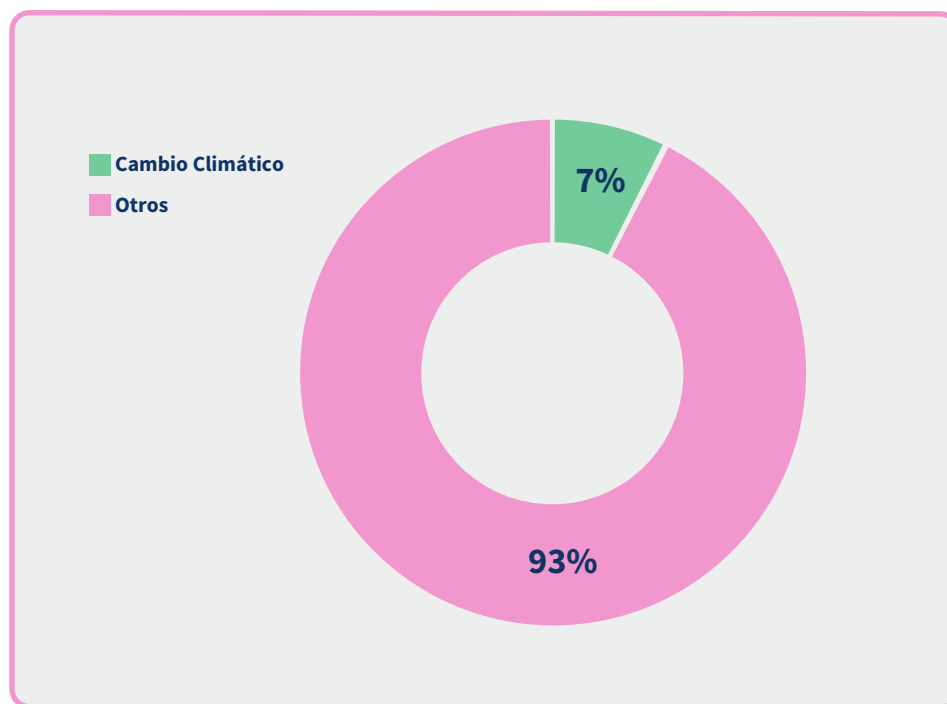


En el sector ambiente de los países analizados se observa una baja asignación de recursos etiquetados para cambio climático, ya que únicamente se le asignó un 7.4 % del presupuesto destinado al sector, es decir, en términos monetarios se les asignó 133 millones de dólares. Si bien se asume que el sector ambiental en su conjunto está asociado a cambio climático, esto no sucede así en la práctica, pues el sector ambiental incluye otros subsectores que no necesariamente están asociados de manera directa a la atención del cambio climático y de ahí la importancia de especificar los rubros que del sector están dirigidos a los esfuerzos de política climática.



Gráfica 24: Presupuesto asignado al rubro de cambio climático como porcentaje del sector ambiental para el conjunto de los 20 países analizados en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos presupuestarios de los 20 países analizados en 2021



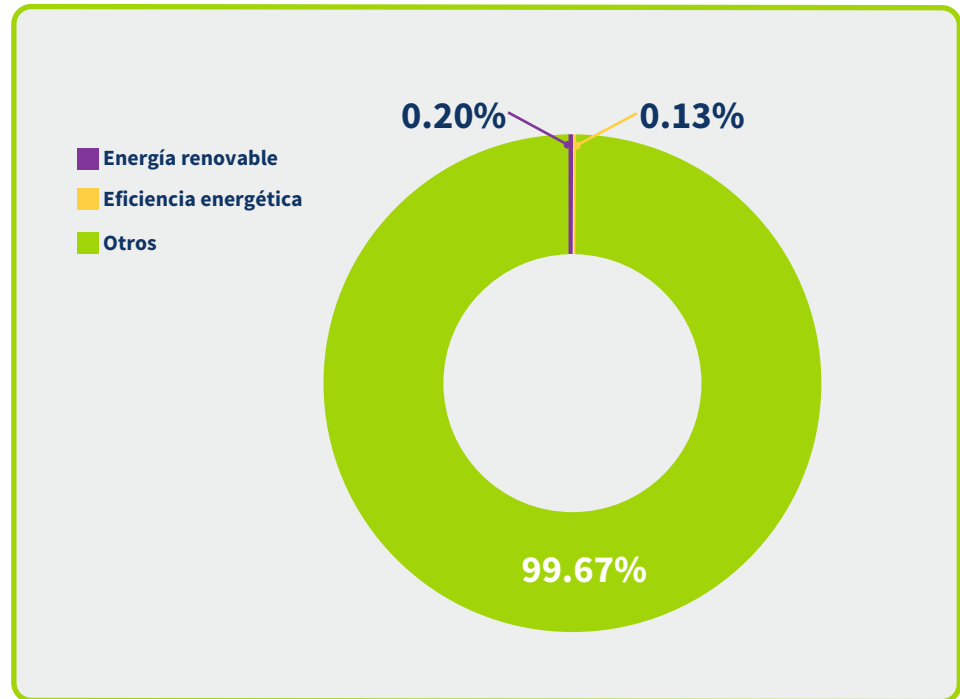
Por su parte, el sector energético muestra que la asignación de recursos a los rubros de energía renovable y eficiencia energética en 2021 fue muy baja, ya que el rubro de energía renovable se le asignó 215 millones de dólares, lo que representa 0.3 % del presupuesto destinado al sector de energía y para el rubro de eficiencia energética se le asignó 139 millones de dólares, lo que representa 0.2 % del presupuesto destinado al sector de energía. Si bien la transición energética requerirá fuertes inversiones que no podrán ser cubiertas solamente por el sector público, es necesario que el sector público invierta en acciones que faciliten dicha transición. Por ello es importante observar que está limitada inversión del sector público en la transición debe cambiar de manera urgente en los próximos años, si se desea alcanzar la reducción del 46% de las emisiones globales hacia 2030, como lo sugiere el Acuerdo de París (IPCC, 2018).





Gráfica 25.
Presupuesto asignado al rubro de energía renovable y eficiencia energética como porcentaje del sector energía para el conjunto de los 20 países analizados en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos presupuestarios de los 20 países analizados en 2021

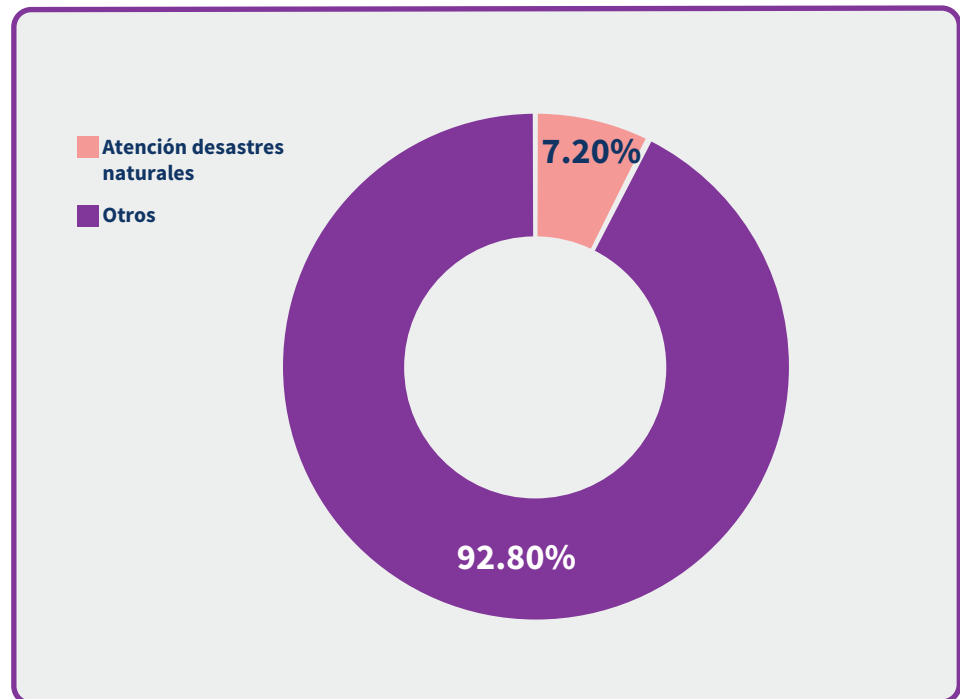


Finalmente, para el caso del sector de desastres naturales se le asignó 1,312 millones de dólares, lo que representa 7.2 % con respecto a los recursos asignados a los sectores que encabezan este tema en conjunto.



Gráfica 26:
Presupuesto asignado al rubro de desastre naturales como porcentaje del sector encargado de este sector para el conjunto de los 20 países analizados en 2021

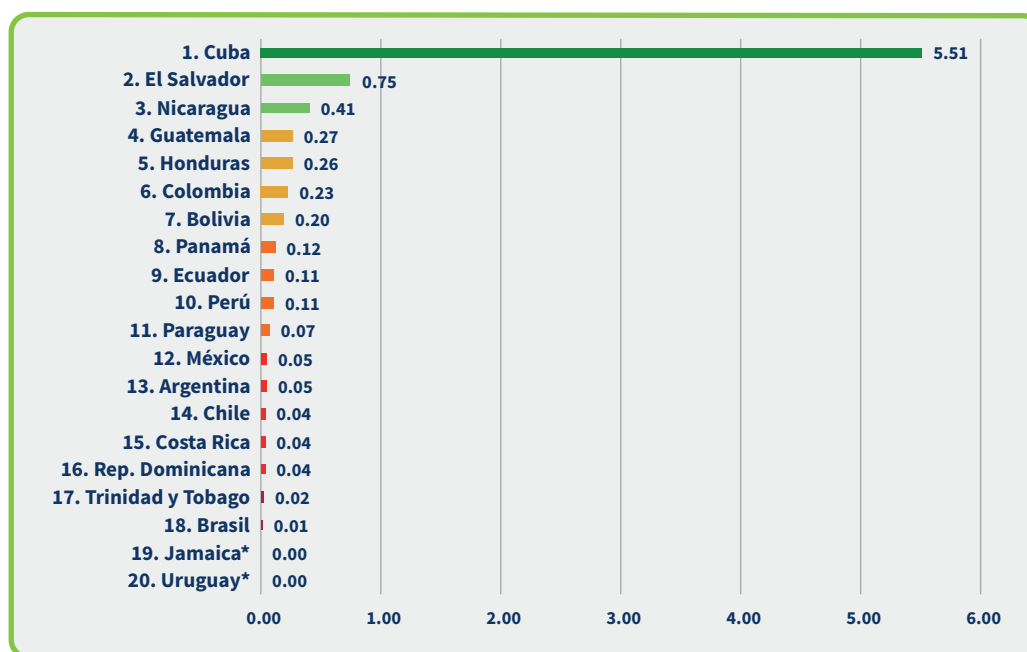
Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos presupuestarios de los 20 países analizados en 2021



2.2.4.2. Resultados para la variable “Presupuestos Sostenibles” por país



**Gráfica 27:
Ranking de
Presupuestos
Sostenibles en
2022**



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

El análisis general de la variable PS conformado por el presupuesto asignado a programas etiquetados para cambio climático, energía renovable, eficiencia energética y desastres naturales, muestra que únicamente Cuba asignó más del 1.0 % de su presupuesto en estos rubros. Es decir, del total de su presupuesto asignó 5.5 % a las categorías que confirman el presupuesto sostenible, situándose en la categoría de presupuesto sostenibles “**MUY ALTO**”. Mientras que en la categoría de presupuesto sostenibles “**ALTO**” no se situó ningún país.

En la categoría de presupuesto sostenibles “**MEDIO ALTO**” se encuentra El Salvador con 0.7 % y Nicaragua con 0.4 %. Mientras que en la categoría de presupuestos sostenibles “**MEDIO**” se encuentra Guatemala con 0.2 %, Honduras con 0.2 %, Colombia con 0.2 % y Bolivia con 0.2 %. Y en la categoría de presupuestos sostenibles “**MEDIO BAJO**” se encuentra Panamá con 0.1 %, Ecuador con 0.1 %, Perú con 0.1 % y Paraguay con 0.07 %.

Finalmente, en la categoría de presupuestos sostenibles “**BAJO**” se encuentra México con 0.05 %; Argentina con 0.05 %, Chile con 0.04 %, Costa Rica con 0.04 % y República Dominicana con 0.04 %. Y por último en la categoría de presupuestos sostenibles “**MUY BAJO**” se encuentra Trinidad y Tobago con 0.02 % y Brasil con 0.01 %. Es importante recalcar que para Jamaica y Uruguay no hay información disponible.

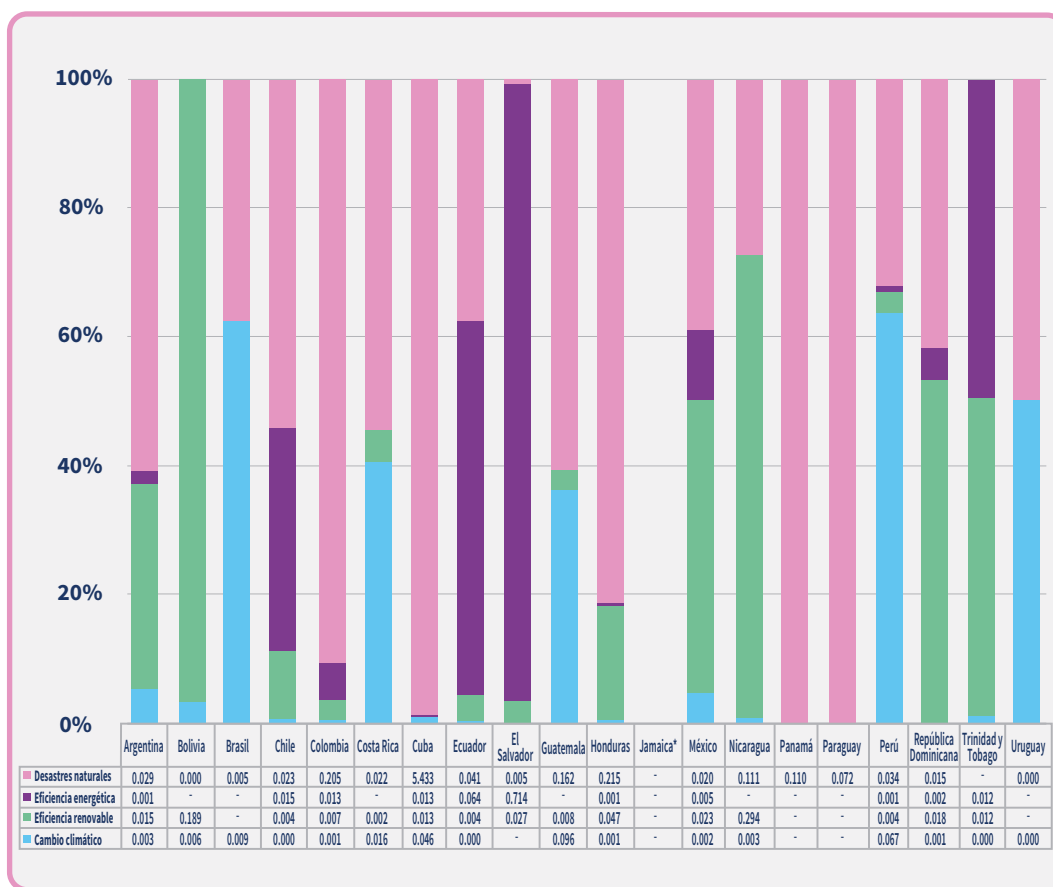
Analizando cada uno de los componentes de la variable presupuesto sostenible, es decir, el presupuesto asignado para cambio climático en el sector medio ambiente; el presupuesto asignado para energía renovables y eficiencia energética en el sector energético; y el presupuesto asignado para desastres naturales en el sector correspondiente según cada país, es claro que el comportamiento por cada subvariable varía mucho de un país a otro.

Por ejemplo, para el caso del presupuesto etiquetado para cambio climático en el sector ambiental, se encuentra que Guatemala es el país que más presupuesto destinó a este rubro con 0.1 % del presupuesto total, seguido de Perú con 0.07 % y Cuba con 0.05%. En cuanto al presupuesto etiquetado para energía renovable se encuentra que Nicaragua es el país que más presupuesto destinó a este rubro con 0.3 %, seguido de Bolivia con 0.2 %. Mientras que Costa Rica con 0.002%, Chile con 0.004 %, Ecuador con 0.004 % y Perú con 0.002 % son los países que menor presupuesto destinaron a este rubro.

Por su parte, para el presupuesto etiquetado para eficiencia energética, se encuentra que El Salvador es el país que más presupuesto destinó a este rubro con 0.71 % del presupuesto total. Mientras que Argentina con 0.001 %, Honduras con 0.001 % y Perú con 0.001 % son los países que menor presupuesto destinaron a este rubro. Finalmente, para el caso del presupuesto etiquetado para desastres naturales, se encuentra que Cuba es el país que más presupuesto destinó a este rubro con 5.4 % del presupuesto total. Mientras que Brasil con 0.005 % y El Salvador con 0.005 % son los países que menor presupuesto destinaron a este rubro.



Gráfica 28:
Presupuesto etiquetado para cambio climático, energía renovable, eficiencia energética y desastres naturales como porcentaje del total de la variable de presupuestos sostenibles en 2021



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021¹¹

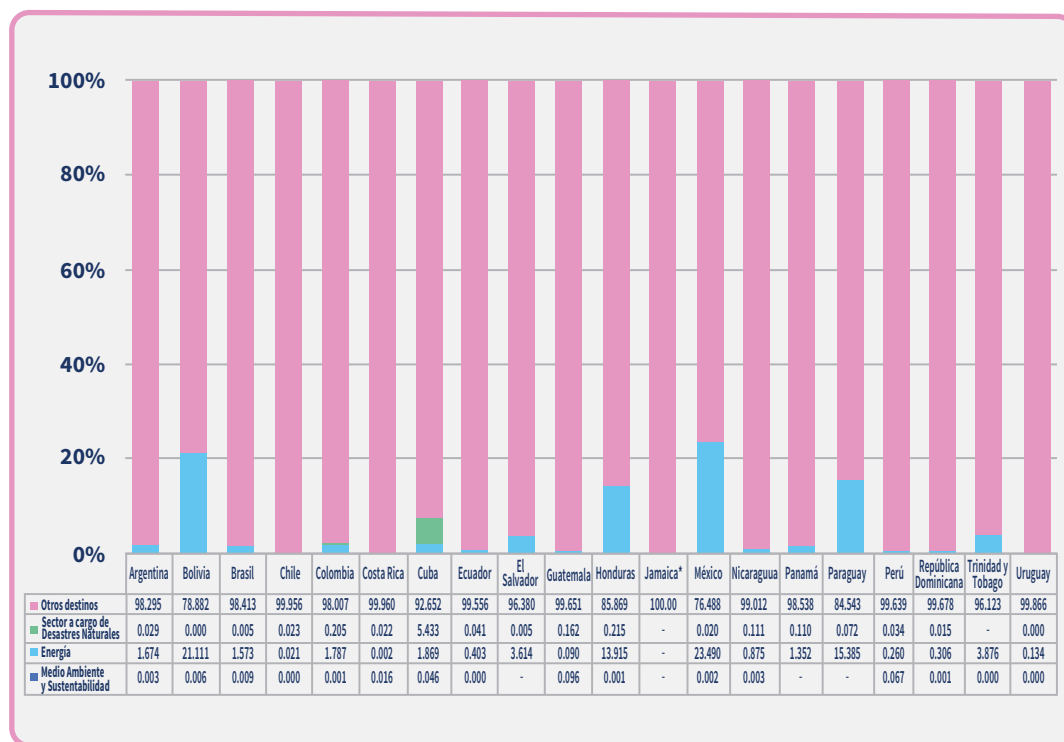
¹¹ Nota. Los porcentajes mostrados en la tabla son los porcentajes específicos, los mostrados en el texto fueron redondeados para facilitar su lectura.

Ahora bien, para dimensionar los datos anteriores, es importante conocer la proporción que los diferentes países destinan de su presupuesto total al sector ambiental, sector energético y sector encargado de la atención de desastres naturales.¹² Por ejemplo, se encuentra que Bolivia asignó 19.4 % de su presupuesto total al sector de energía con respecto al 0.006 % destinado al sector ambiental y 0.001 % al sector a cargo de desastres naturales. Otro caso es el de México que asignó 15.8 % de su presupuesto total al sector de energía en comparación del 0.002 % destinado al sector ambiental y 0.02 % destinado al sector a cargo de desastres naturales y similar para el caso de Costa Rica quien asignó 6.4 % de su presupuesto total al sector de energía el cual incluye un 0.02 % destinado al sector ambiental por parte del Ministerio de Ambiente y Energía y 0.02 % destinado al sector a cargo de desastres naturales. Esta información por país se podrá consultar en las fichas por país que acompañan el IFS¹³.

En cuanto al presupuesto destinado al sector ambiental, únicamente Guatemala y Perú destinaron más presupuesto a este sector en comparación al sector de energía y al sector a cargo de desastres naturales, ya que Guatemala asignó 0.1 % de su presupuesto total al sector ambiental en comparación del 0.03 % destinado al sector de energía, y Perú asignó 0.07 % de su presupuesto total al sector ambiental frente al 0.007 % destinado al sector energía y del 0.03 % destinado al sector a cargo de desastres naturales. Finalmente, para el sector a cargo de desastres naturales, Cuba es el país que más presupuesto asignó a este sector con 5.4 % frente a 0.05 % destinado al sector ambiental y del 0.8 % destinado al sector de energía.



Gráfica 29:
Presupuesto asignado al sector ambiente, sector energía y sector a cargo de desastres naturales como porcentaje del presupuesto total en 2021



(*) Sin datos

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

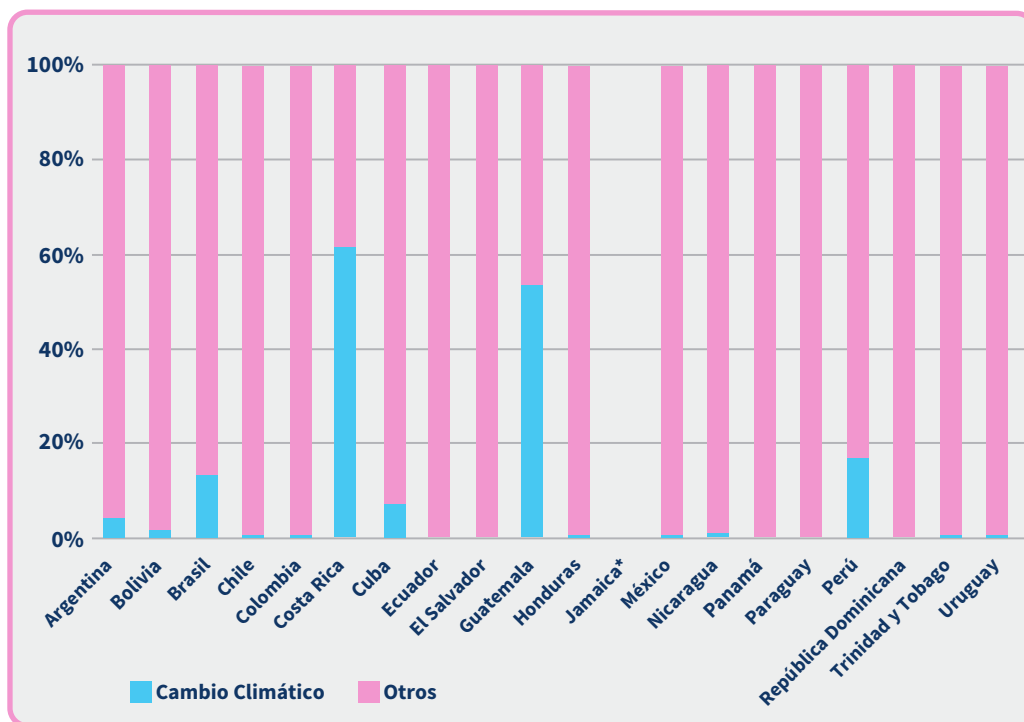
¹² Como se explica en el apartado metodológico, los sectores a cargo de coordinar las políticas de atención a los desastres naturales varían en cada país, por lo que no es posible establecer una denominación en común.

¹³ La información se encuentra en sustainablefinance4future.org.mx

Ahora analizando los recursos que se etiquetaron para cambio climático dentro del sector ambiental, se encuentra que Costa Rica asignó 61.5 % a la etiqueta de cambio climático de su presupuesto total del sector ambiental, seguido de Guatemala con 53.2 %, Perú con 16.9 % y Brasil con 13.3 %. En caso contrario, se sitúan Trinidad y Tobago con 0.1, Ecuador con 0.05 %, y República Dominicana con 0.07 %. Finalmente, hay que mencionar que para El Salvador, Jamaica, Panamá y Paraguay no se identificó recursos asignados a la etiqueta de cambio climático.



**Gráfica 30:
Presupuesto
asignado a
cambio climático
como porcentaje
del sector medio
ambiente en
2021**



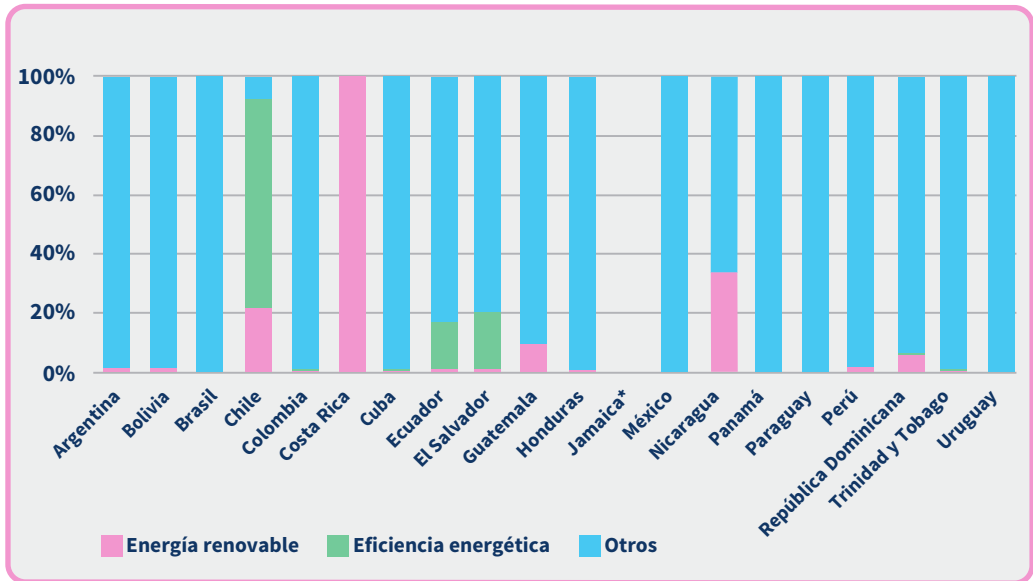
(*) Sin datos
Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

En cuanto a los recursos etiquetados para energía renovable y eficiencia energética dentro del sector energético, se encuentra que Costa Rica asignó el 100 % de sus recursos a la etiqueta de energía renovable, seguido de Nicaragua con 33.6 % y Chile con 21.7 %. Para el caso de los recursos etiquetados para eficiencia energética, se encuentra que Chile etiquetó 70.8 % para este rubro, seguido de El Salvador con 19.7 % y Ecuador con 15.9 %. Es importante mencionar que para Brasil, Jamaica, Panamá, Paraguay y Uruguay no se identificó recursos asignados a la etiqueta de energía renovable; y para Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay no hay recursos asignados a la etiqueta de eficiencia energética.

Finalmente, para el caso de los recursos etiquetados a la atención a desastres naturales dentro del sector encargado de este rubro, se debe mencionar que existen diferencias en cuanto a los arreglos institucionales en cada país para atender esta problemática, ya que en algunos países hay instituciones encargadas para el tema, pero en otras, se integran departamentos u oficinas en otras instituciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra que Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Uruguay asignan el 100 % de sus recursos a la etiqueta de atención de desastres



Gráfica 31:
Presupuesto asignado a energías renovables y eficiencia energética como porcentaje del sector energía en 2021



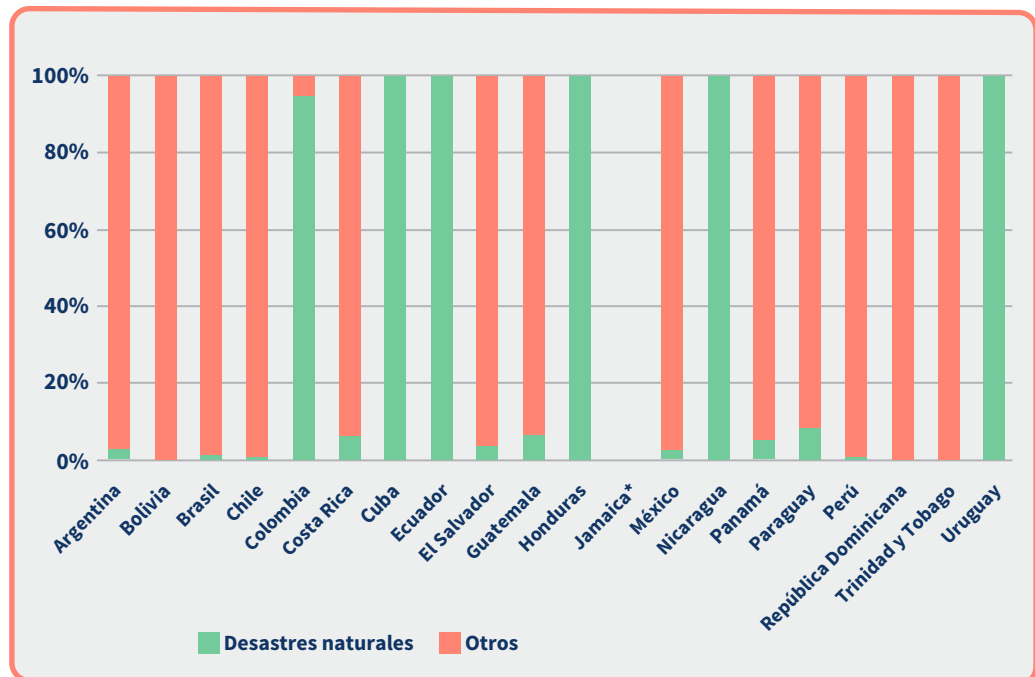
(*) Sin datos

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

naturales en las instituciones correspondientes. Mientras que Bolivia con 0.01 %, Chile con 0.42 %, República Dominicana con 0.21 % y Perú con 0.84 %, son los países que asignan menos recursos a la etiqueta de atención a desastres naturales. Por último, es importante mencionar que para Jamaica y Trinidad y Tobago no fue posible identificar recursos asignados específicamente a esta etiqueta.



Gráfica 32:
Presupuesto asignado a la atención de desastres naturales como porcentaje del sector a cargo de este rubro en 2021



(*) Sin datos

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



2.2.5. Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC)

La transición hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima implica el aumento de recursos públicos orientados a la atención de cambio climático, pero también la reducción de recursos que contribuyen con la emisión de gases de efecto invernadero y que son intensivos en carbono. Por ello, la cuarta variable es la de **“Presupuestos Intensivos en Carbono” (PIC)**. En esta variable se analiza la cantidad de recursos públicos que se asignan vía presupuesto público a actividades que incrementan las emisiones y profundizan el problema del cambio climático como la explotación de hidrocarburos, y actividades mineras.

Para el análisis de esta variable se utilizó el presupuesto aprobado en 2021 en los 20 países de estudio. En cuanto a categorías, se incluye el presupuesto a las instituciones, programas y/o actividades del sector energético relacionado con la explotación de hidrocarburos, incluyendo la exploración y extracción, refinación, petroquímica y transporte, principalmente. Además, se incluye información sobre el presupuesto asignado a empresas estatales encargadas en la explotación de gas y petróleo, en los países que cuentan con estas empresas y en donde la información esté disponible.

Al igual que la variable de PS, se presentaron algunos retos para el análisis de esta variable. Por ejemplo, para el caso de Jamaica no se contó con la información disponible al momento de realizar el análisis. Y para el caso de Panamá y Uruguay no cuentan con información reportada por programa y/o actividad relacionada con la explotación de hidrocarburos.

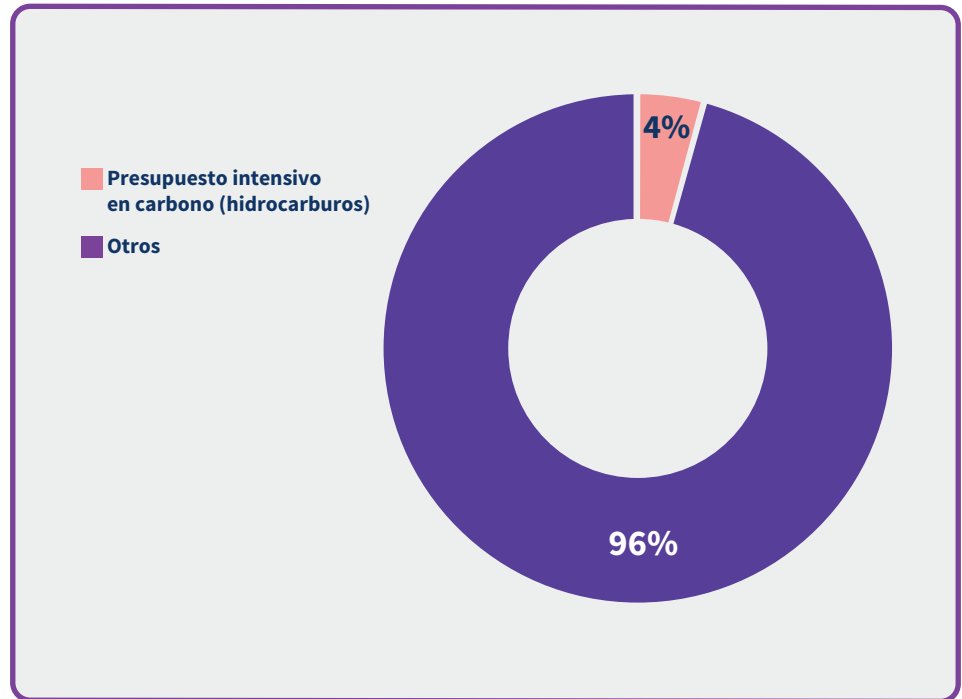
2.2.5.1 Tendencias regionales

Analizando en conjunto la información de los 20 países de estudio en 2021, se encontró que los recursos presupuestales destinados a la explotación de hidrocarburos representaron el 4.3% del presupuesto total asignado. En términos monetarios, esto significa que, de un total de 1,580,452 millones de dólares, se asignó 70,275 millones a este rubro. En el apartado siguiente, se muestra que las diferencias entre países son sustanciales, ya que hay ciertos países en donde una gran proporción de sus presupuestos públicos se basa en inversiones en hidrocarburos, mientras que otros países apenas destinan un pequeño porcentaje a este rubro. Lo anterior, depende en gran medida que los países cuenten o no con recursos de gas y petróleo en sus territorios, así como el régimen de explotación que se tiene de estos, es decir, si esta actividad está a cargo del sector privado o del Estado.



Gráfica 33:
Presupuesto
intensivo en carbono
(hidrocarburos)
asignado por el
conjunto de los 20
países como
porcentaje del
presupuesto total en
2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

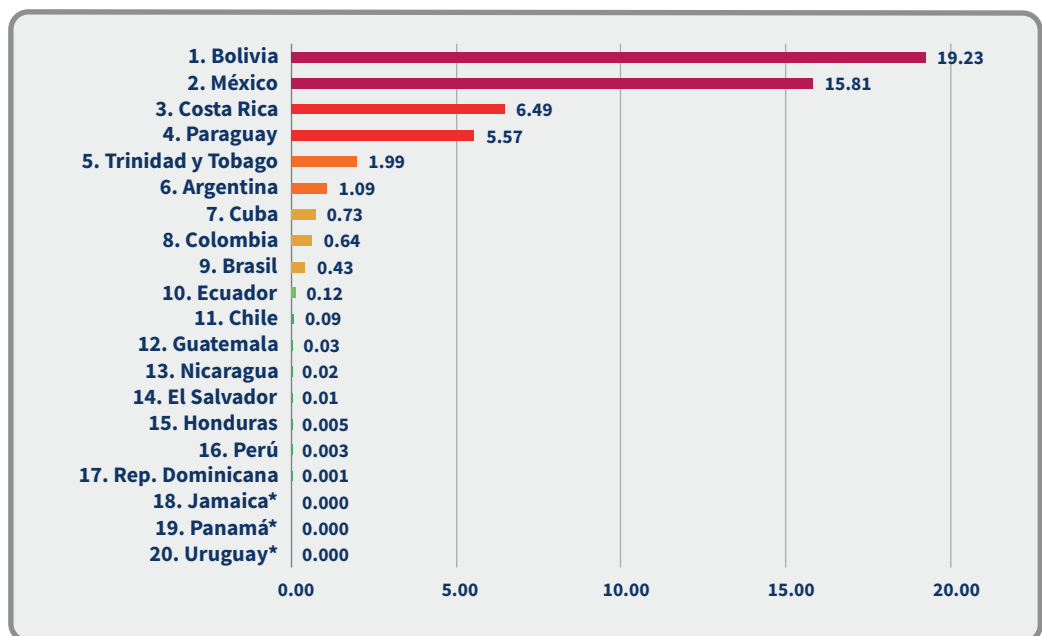


2.2.5.2. Resultados de la variable “Presupuestos Intensivos en Carbono” por país



Gráfica 34:
Ranking de
Presupuestos
Intensivos en
Carbono en 2022

(*) Sin datos.
 Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



El análisis general de la variable PIC, muestra que diversos países de la región de ALC en 2021 destinaron un gran porcentaje de su presupuesto a la explotación de hidrocarburos. En este sentido, los países que realizaron una mayor asignación presupuestal son Bolivia con 19.2 % seguido de México con 15.8 % quienes se sitúan en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**MUY ALTO**”. Mientras que Costa Rica con 6.4 % y Paraguay con 5.5 % se sitúan en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**ALTO**”.

Por su parte, en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**MEDIO ALTO**” se encuentra Trinidad y Tobago con 1.9 % y Argentina con 1.0 %. Mientras que en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**MEDIO**” se encuentran Cuba con 0.73 %, Colombia con 0.6 % y Brasil con 0.4 %. Y en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**MEDIO BAJO**” se encuentra Ecuador con 0.1 %.

Finalmente, en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**BAJO**” se encuentra Chile con 0.09 %, Guatemala con 0.03 %, Nicaragua con 0.02 % y El Salvador con 0.01 %. Y por último en la categoría de presupuestos intensivos en carbono “**MUY BAJO**” se encuentra Honduras con 0.005 %, Perú con 0.003 % y República Dominicana con 0.001 %. Es importante mencionar que para Jamaica, Panamá y Uruguay no hay información disponible.



2.3. Resultados del análisis comparativo de las cuatro variables

2.3.1. Ingresos sostenibles frente a ingresos intensivos en carbono

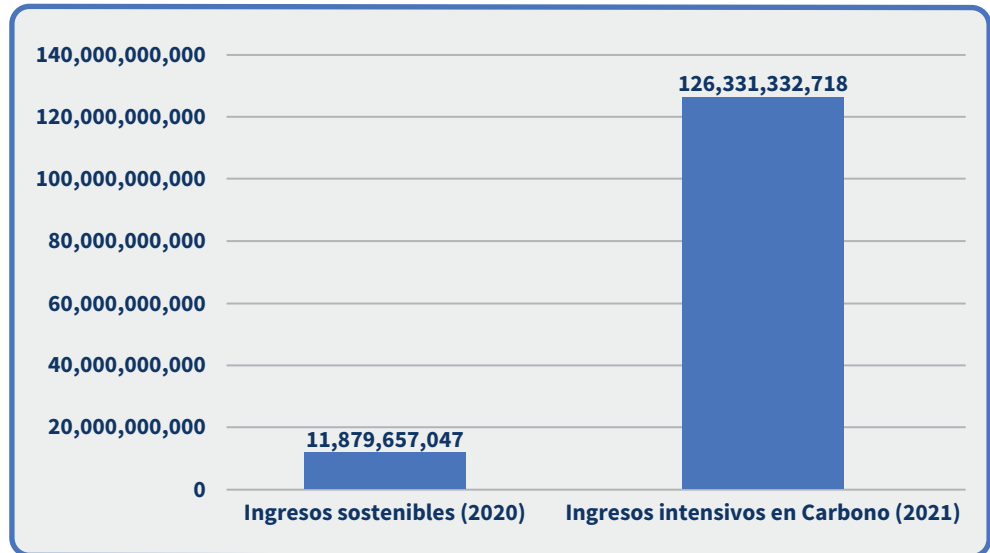
Si bien los países de la región ALC reciben ingresos por fuentes internacionales bilaterales y multilaterales para atender la problemática del cambio climático, por otro lado, y dadas las políticas económicas y fiscales de estos países, también obtienen ingresos provenientes de actividades que son intensivas en carbono, en específico de la exploración y extracción de hidrocarburos y minería, y en la comercialización de combustibles. En este contexto, resulta relevante realizar un análisis comparativo del aporte que estos recursos suponen de los ingresos totales de los 20 países de estudio, con la finalidad de dimensionar las brechas que existen entre ambas fuentes de ingresos.

2.3.1.1. Tendencias regionales

Si se analiza el conjunto de los 20 países de estudio, se encuentra que estos países recibieron 10 veces más ingresos procedentes de actividades intensivas en carbono en comparación con ingresos procedentes de financiamiento y cooperación internacional para la atención del cambio climático. Es decir, recibieron 11,879 millones de dólares de ingresos para la atención del cambio climático, frente a 126,331 millones de dólares de ingresos para actividades intensivas en carbono.



Gráfica 35: Ingresos Sostenibles (2020) versus Ingresos Intensivos en Carbono (2021) para el conjunto de los 20 países analizados en dólares



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021 y con datos de OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective

2.3.1.2. Tendencias por país

En cuanto al monto de los recursos que recibió cada país por concepto de ingresos sostenibles y de ingresos intensivos en carbono, se destaca que el monto recibido por concepto de ingresos intensivos en carbono es mucho mayor para todos los países en comparación con el monto por ingresos sostenibles. Es importante mencionar que para el caso de Chile, Trinidad y Tobago y Uruguay no hay información disponible de ingresos sostenibles, y para el caso de Cuba y Honduras no hay información disponible de ingresos intensivos en carbono.

En este sentido, Panamá es el país con una mayor diferencia positiva en cuanto al monto recibido por ambos conceptos, es decir, recibió 469 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 238 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono, seguido de Paraguay quien recibió 521 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 319 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono, y El Salvador quien recibió 152 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 14 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono.

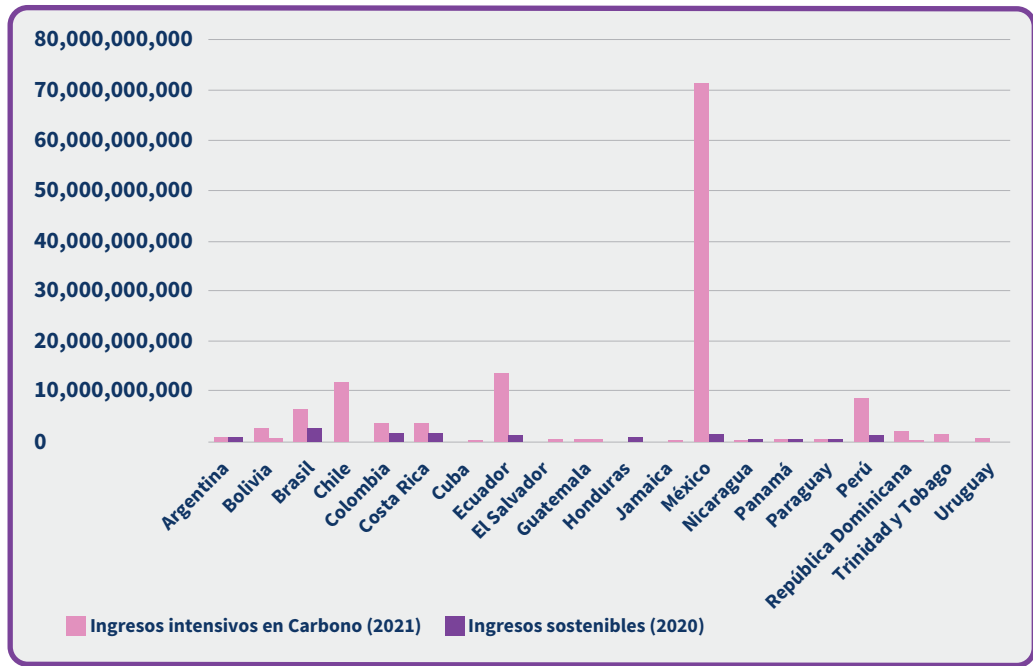
Mientras que México es el país con una mayor diferencia, ya que recibió 1,221 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 71,248 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono, seguido de Ecuador quien recibió 1,085 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 13,573 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono, y Perú quien recibió 953 millones de dólares de ingresos sostenibles frente a 8,521 millones de dólares de ingresos intensivos en carbono.





Gráfica 36: Comparativo de Ingresos Sostenibles (2020) versus Ingresos Intensivos en Carbono (2021) en dólares

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021 y con datos de OECD-Finance Sustainable Development, Recipient Perspective



2.3.2. Presupuestos sostenibles frente a presupuestos intensivos en carbono

Analizar el presupuesto asignado a acciones para atender el cambio climático y compararlo con el presupuesto asignado a actividades que causan y profundizan esta problemática permite dimensionar y profundizar en qué sectores están asignado mayores recursos los países, para buscar formas de acotar estas brechas existentes.

2.3.2.1. Tendencias regionales

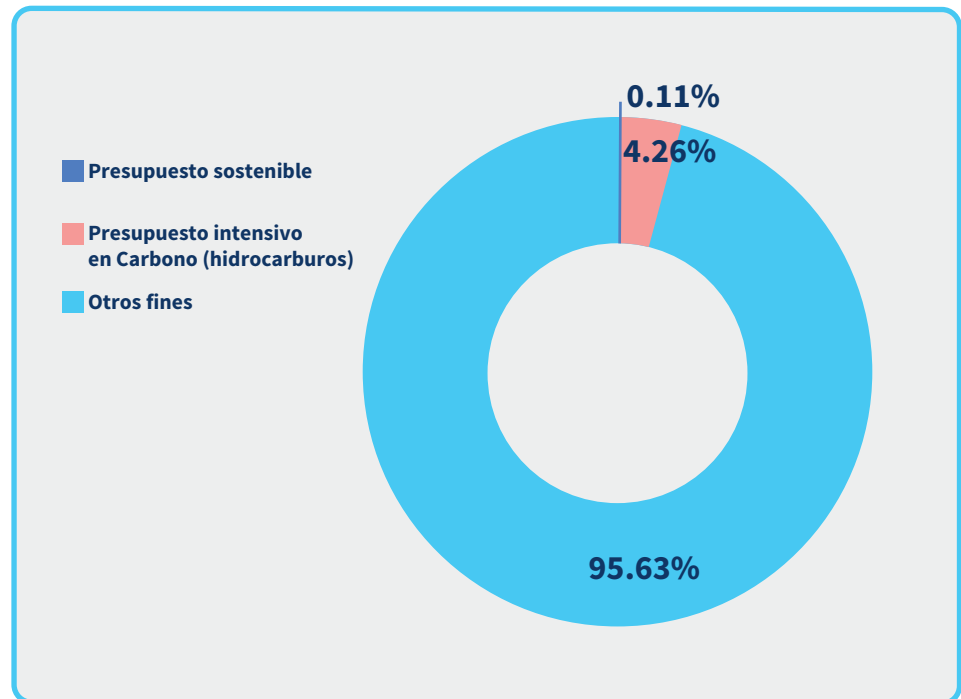
Analizando el presupuesto total asignado en los 20 países de estudio en 2021, se encuentra que se asignaron más recursos a presupuestos intensivos en carbono, con 4.2 %, que a presupuestos sostenibles con 0.11 % del presupuesto total. Es decir, esta información nos revela que, a pesar de las diferencias entre los países, a nivel regional se están priorizando inversiones públicas en materia de hidrocarburos frente a políticas para atender la emergencia climática y transitar hacia un desarrollo sostenible.

En cuanto al presupuesto asignado a los sectores energéticos para el conjunto de los 20 países de estudio en 2021, se encuentra que al rubro al cual se le asignó más recursos fue al de hidrocarburos con 65.5 %, en comparación con el rubro de energía renovable al cual se le asignó 0.2 % y al rubro de eficiencia energética al cual se le asignó 0.13 %. Esto nos permite concluir, que las políticas energéticas en la región de ALC, las cuales son fundamentales para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, aún siguen priorizando la explotación de hidrocarburos, incrementando las brechas de emisiones, lo que de acuerdo al PNUMA, no permitirá alcanzar el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París, en particular la meta de limitar el calentamiento global muy por debajo de 2°C e idealmente de 1.5°C.



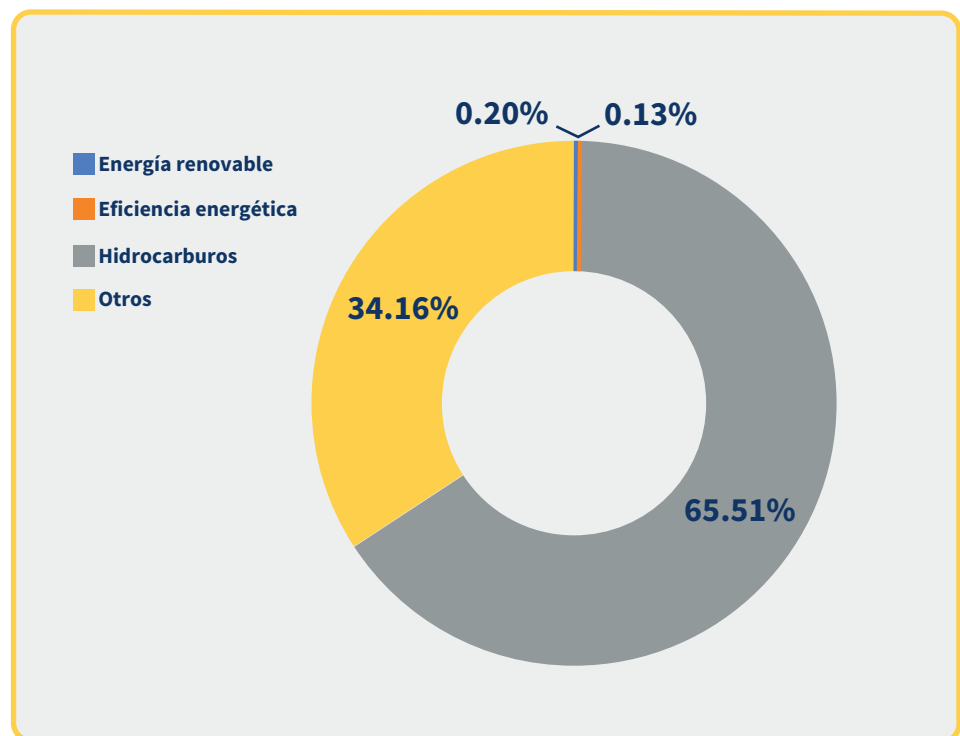
Gráfica 37: Presupuesto asignado en materia de sostenibilidad frente a actividades intensivas en carbono como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



Gráfica 38: Presupuesto asignado a energía renovable, eficiencia energética e hidrocarburos en el sector energético como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



2.3.2.2. Tendencias por país

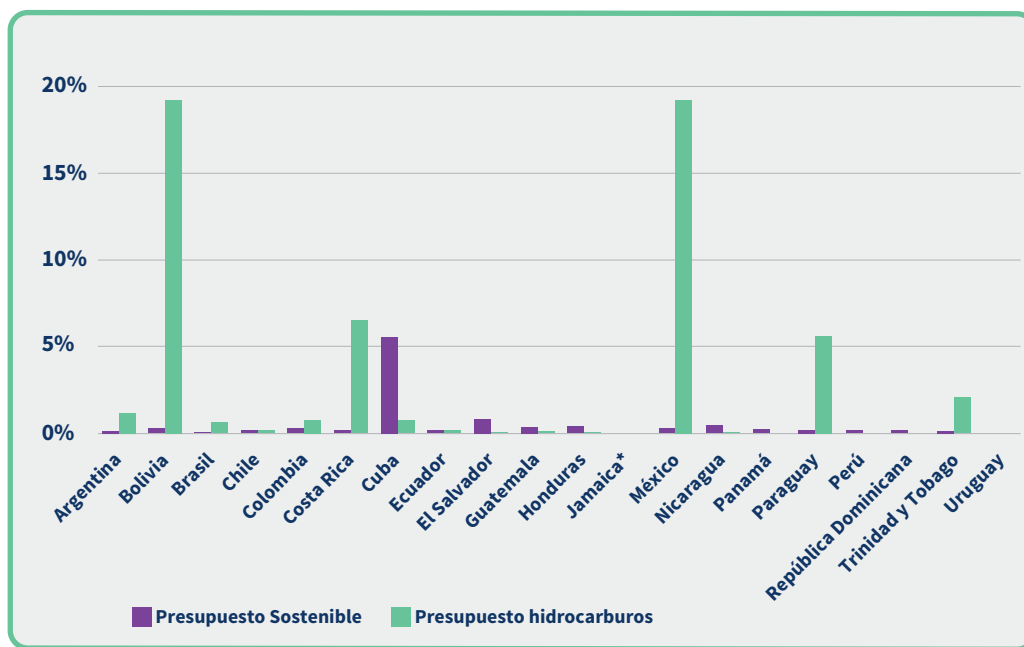
La asignación del presupuesto sostenible frente al presupuesto intensivo en carbono presenta diferencias sustanciales entre los países de estudio. Países como Bolivia, México y Costa Rica asignan una gran parte de sus recursos a la explotación de hidrocarburos con relación a actividades relacionadas con la sostenibilidad, es decir, Bolivia asigna 19.2 % de su presupuesto total a presupuesto intensivo en carbono, mientras que únicamente asigna 0.12% a presupuesto sostenible. México asigna 15.8 % de su presupuesto a actividades intensivas en carbono y únicamente asigna 0.05 % a presupuesto sostenible. Mientras que Costa Rica asigna 6.4 % de su presupuesto a actividades intensivas en carbono y únicamente asigna 0.01% a presupuesto sostenible.

Por otra parte, Cuba es el único país que asignó más de 1.0% de su presupuesto total a presupuestos sostenibles, con 5.5 % y únicamente asignó 0.7 % a presupuesto intensivo en carbono. Seguido de El Salvador quien asignó 0.7 % de su presupuesto total a presupuesto sostenible y únicamente 0.01 % a presupuesto intensivo en carbono. Finalmente, el resto de los países asignan menos del 0.5 % de su presupuesto total a presupuesto sostenible.

En cuanto al presupuesto del sector energético, es relevante contrastar por un lado las inversiones en transición energética y por otro lado, las inversiones dirigidas a la explotación de hidrocarburos, las cuales superan a las inversiones en transición energética. 13 países de 20 tienen mayores inversiones en explotación de hidrocarburos y únicamente 5 países tienen mayores inversiones en transición energética, mientras que 2 países no cuentan con información disponible en estos sectores.



Gráfica 39:
Presupuesto Sostenible versus Presupuesto Intensivo en Carbono como el porcentaje asignado del total en 2021



(*) Sin datos.

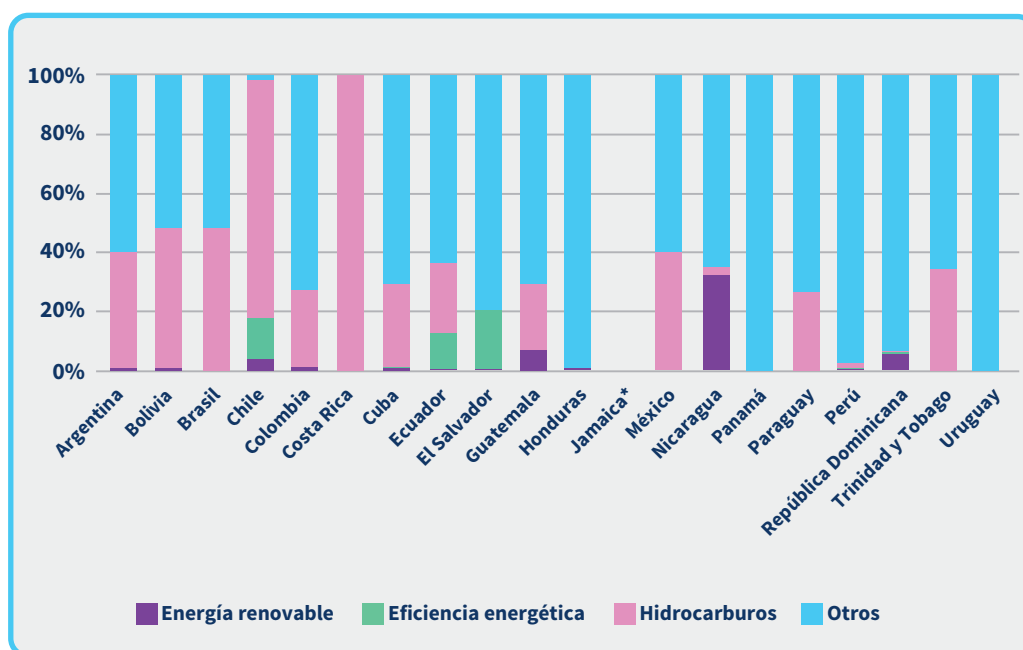
Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

Los datos muestran que los países que destinan mayor inversión a hidrocarburos con respecto del total del sector energía son Costa Rica con 99.9 % (presupuesto destinado a RECOPE una empresa público -privada), seguido de Chile con 80.7 % (a través de la Empresa Nacional de Petróleo, empresa pública con participación de privados), Bolivia con 47.6 % y México con 40.2 %. Esto debido a que estos países tienen como actividad la explotación de hidrocarburos, mediante empresas estatales, las cuales reciben presupuesto del Estado. No obstante, lo anterior que estos países tienen la oportunidad de invertir recursos propios para alcanzar una transición energética por medio de las energías renovables, lo que permitiría reducir las emisiones contaminantes y diversificar las fuentes de ingresos.

Por otro lado, los países que destinan mayor inversión en transición energética con respecto del total del sector energía son Nicaragua con 33.1 %, seguido de El Salvador con 20.4 %, Chile con 17.8 % y Ecuador con 12.9 %.



Gráfica 40:
Presupuesto asignado a energías renovables, eficiencia energética e hidrocarburos como el porcentaje del sector energía en 2021



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021

2.3.3. Presupuestos sostenibles frente al presupuesto necesario estimado

En la actualidad no existe ningún país en el mundo que haya logrado desacoplar en su totalidad su sistema de finanzas públicas del consumo, producción y extracción de combustibles fósiles, y, por ende, que sus finanzas no estén de alguna manera relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, el mandato derivado del Acuerdo de París, en su artículo 2.1.c, sugiere que eventualmente todos los flujos de financiamiento deberán ser consistentes con el desarrollo bajo en emisiones y gases de efecto invernadero y resiliente al clima. Por tal motivo, es importante cuestionarse cuál debe ser el monto óptimo para invertir con la finalidad de alcanzar los objetivos de cambio climático y desarrollo sostenible.



En 2008 Nicholas Stern¹⁴, definió que para hacer frente al cambio climático los países deben invertir anualmente al menos 1. % de su Producto Interno Bruto (PIB), cifra que actualizó a 2.0% del PIB dos años después. Si bien han pasado 14 años del cálculo propuesto por Stern, y es posible que debido a las necesidades actuales se deba invertir más del 2. % del PIB, en este apartado se analiza qué tan cerca o tan lejos se encuentran los países de la región de ALC de alcanzar la contribución de al menos 2% del PIB. El ejercicio sugiere calcular el presupuesto público necesario que los países debieron de invertir en 2021 para alcanzar la meta del 2 % del PIB, con la finalidad de compararlo con el presupuesto asignado a sostenibilidad identificado en el cálculo del IFS.

En este sentido, es importante recalcar que el cálculo del IFS toma en cuenta únicamente los recursos etiquetados para cambio climático en el sector ambiental, los etiquetados para energía renovable y eficiencia energética en el sector energía, y los etiquetados para desastres naturales en el sector a cargo de este rubro en cada país. Sin embargo, es importante mencionar que, si se contemplan otros sectores, que no se han incluido en el cálculo de la variable de presupuestos sostenibles del IFS, los recursos asignados serían superiores y menos alejados del presupuesto necesario recomendado por Stern.

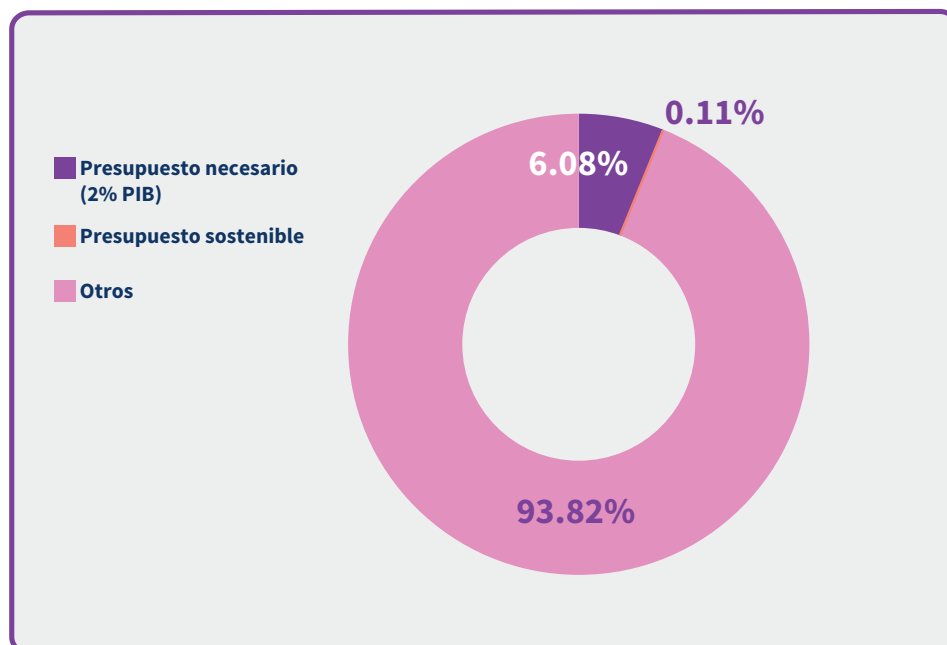
2.3.3.1. Tendencias regionales

En el conjunto de los 20 países analizados, se muestra que el presupuesto necesario (2% del PIB) para hacer frente al cambio climático en 2021 representaría el 6.08% del presupuesto total asignado con un monto de 100,295 millones de dólares. Mientras que el presupuesto sostenible asignado es de 0.11 % con respecto del presupuesto total con un monto de 1,800 millones de dólares. En general, los 20 países analizados de la región de ALC asignaron una cantidad mucho menor del presupuesto sostenible en 2021 del que sería necesario teniendo en cuenta la propuesta de Stern de destinar el 2 % del PIB.



Gráfica 41:
Presupuesto sostenible frente a presupuesto necesario estimado con base en el 2% del PIB como porcentaje del presupuesto total en los 20 países de estudio en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021



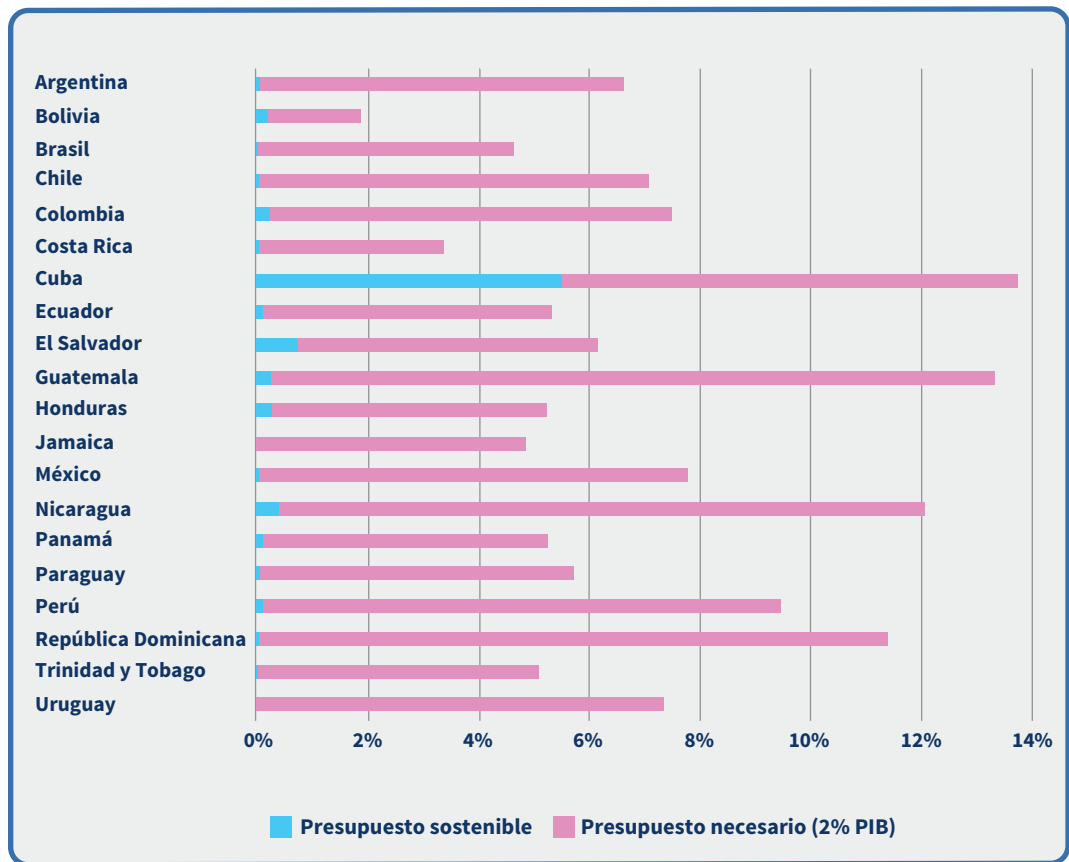
¹⁴ Stern, Nicholas (2008). The Economics of Climate Change. American Economic Review, 98 (2): 1-37

2.3.3.2. Tendencias por país

En la siguiente gráfica se presenta la información para cada uno de los países, ordenados de arriba hacia abajo en función de la diferencia entre el presupuesto asignado y el presupuesto necesario. En este sentido, Bolivia se sitúa en la parte superior de la gráfica ya que es el país que tiene menor diferencia entre el presupuesto asignado y el presupuesto necesario con 0.2% de presupuesto sostenible asignado frente al 1.9 % del presupuesto necesario. En segundo lugar, se sitúa Costa Rica con 0.04 % del presupuesto sostenible asignado frente al 3.4 % del presupuesto necesario. Mientras que los países que se encuentran en la parte inferior de la gráfica, quienes son los que tienen mayor diferencia entre el presupuesto asignado y el presupuesto necesario, se encuentran República Dominicana con 0.04 % de presupuesto sostenible asignado frente al 11.4 % del presupuesto necesario, le sigue Nicaragua con 0.4 % de presupuesto sostenible asignado frente al 12 % del presupuesto necesario y Guatemala con 0.3 % del presupuesto sostenible asignado frente al 13.3 % del presupuesto necesario.



Gráfica 42:
Presupuesto sostenible versus presupuesto necesario como porcentaje del presupuesto total en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021





3. Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles en el tiempo

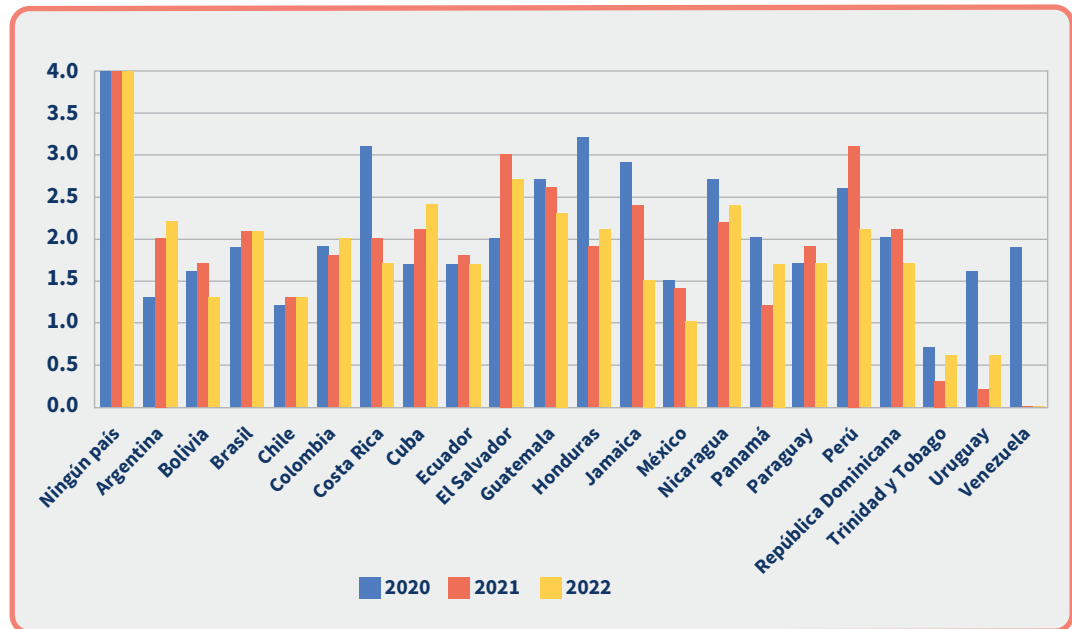
El análisis comparativo del IFS en sus tres ediciones: 2020, 2021 y 2022, muestra las tendencias y el comportamiento que han tenido los 20 países de estudio,¹⁵ tanto del IFS, como de las cuatro variables que componen al índice. Asimismo, los resultados muestran las prioridades de los gobiernos regionales en materia de cambio climático y en materia de actividades intensivas en carbono.

Los resultados muestran que ningún país obtuvo una calificación de 4/4 puntos en el IFS en ninguna de las 3 ediciones (2020, 2021 y 2022). Asimismo, se observa que ningún país se situó en la categoría de finanzas sostenibles “MUY ALTO”. Para el caso del IFS 2020 Honduras con una calificación de 3.2 de 4 puntos y Costa Rica con 3.1 fueron los países con una mejor calificación en el ranking al colocarse en la categoría “ALTO”; para el caso del IFS 2021 Perú (3.1) y El Salvador con (3.0) se situaron en esta categoría; mientras que para el IFS 2022 ningún país se situó en esta categoría. Es decir, en general, las finanzas sostenibles de los países han ido a la baja.

¹⁵ Para la edición del IFS 2020 se contemplaron 21 países, y para las ediciones 2021 y 2022 se contemplaron 20 países, ya que en estas ediciones se excluyó Venezuela por falta de información pública y actualizada.



Gráfica 43: Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2019, 2020 y 2021

En la categoría “MEDIO ALTO”, para el IFS 2020 se encuentra Jamaica (2.9), Guatemala (2.7), Nicaragua (2.7) y Perú (2.6); para el IFS 2021 se sitúa Guatemala (2.6), Jamaica (2.4), Nicaragua (2.2), Brasil (2.1) Cuba (2.1) y República Dominicana (2.1); y para el IFS 2022, se encuentra El Salvador (2.7), Cuba (2.4) y Guatemala (2.3). En los tres años, el país que se ha mantenido más constante en esta categoría es Guatemala, aunque el puntaje a disminuido.

Por otro lado, en la categoría “MEDIO”, para el IFS 2020 se sitúa El Salvador (2.0), Panamá (2.0) y República Dominicana (2.0); mientras que para el IFS 2021 se encuentra Argentina (2.0) y Costa Rica (2.0); y para el IFS 2022 se sitúa Argentina (2.2), Honduras (2.1), Perú (2.1), Brasil (2.0) y Colombia (1.9). En esta categoría el país que se ha mantenido por dos años ha sido Argentina, cuya puntuación mejoró.

Por su parte en la categoría “MEDIO BAJO”, para el IFS 2020 se encuentra Brasil (1.9), Colombia (1.9), Venezuela (1.9), Cuba (1.7), Ecuador (1.7), Paraguay (1.7), Bolivia (1.6) y Uruguay (1.6); para el IFS 2021 se sitúa Honduras (1.9), Paraguay (1.9), Colombia (1.8), Ecuador (1.8) y Bolivia (1.7); mientras que para el IFS 2022 se encuentra Panamá (1.7), Costa Rica (1.7), Ecuador (1.7), Paraguay (1.7), República Dominicana (1.7), Jamaica (1.5) Bolivia (1.3) y Chile (1.3). Bolivia es el país que se ha mantenido en esta categoría durante los tres años de estudio, cuya calificación bajó.

En la categoría “BAJO”, para el IFS 2020 se sitúa México (1.5), Argentina (1.3) y Chile (1.2); para el IFS 2021 se encuentra México (1.4), Chile (1.3) y Panamá (1.2); y para el IFS 2022 se sitúa México (1.0), Trinidad y Tobago (0.6) y Uruguay (0.6). En esta variable, México se ha mantenido en los tres años, cuya calificación bajó.

Finalmente, en la categoría “MUY BAJO”, para el IFS 2020 se encuentra Trinidad y Tobago (0.7); para el IFS 2021 se sitúa Trinidad y Tobago (0.3) y Uruguay (0.2); y para el IFS 2022 ningún país



se situó en esta categoría. Trinidad y Tobago es uno de los países que se había mantenido en las categorías más bajas, sin embargo, en el último año la calificación subió.

En conclusión, se observa que las calificaciones del IFS bajaron en general, ya que para el caso del IFS 2020 el país con mejor puntaje fue Honduras con (3.2); para el caso del IFS 2021 fue Perú (3.1); y para el caso del IFS 2022 es El Salvador (2.7).

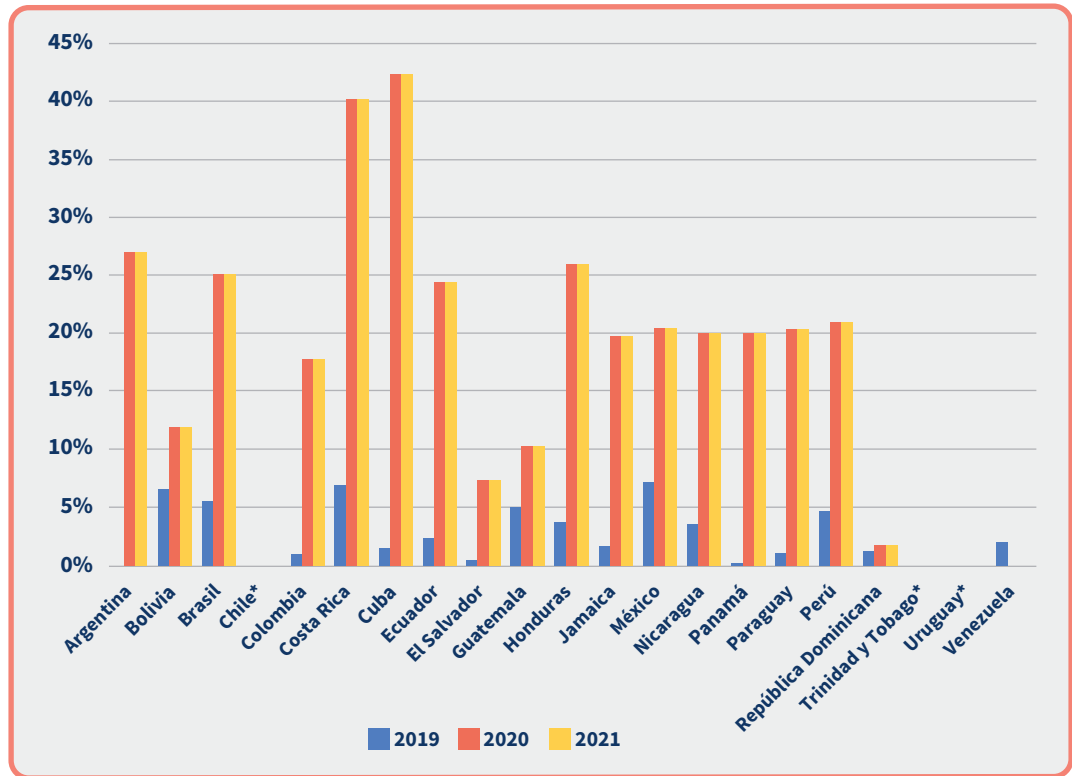
Por último, se presentan los resultados comparativos para cada una de las variables que conforman el IFS en sus tres ediciones, esto nos permite analizar las tendencias y avances que tiene cada uno de los países de estudio.

3.1 Análisis comparativo: Ingresos Sostenibles

Los resultados muestran que para la primera edición México es el país con mayor porcentaje en la variable IS con 7.1 %; para la segunda y tercera edición es Cuba con 42.3 %. Por otra parte, para la primera edición Argentina es el país con menor porcentaje de IS con 0.06 %; para la segunda y



Gráfica 44:
Análisis comparativo:
Ingresos Sostenibles



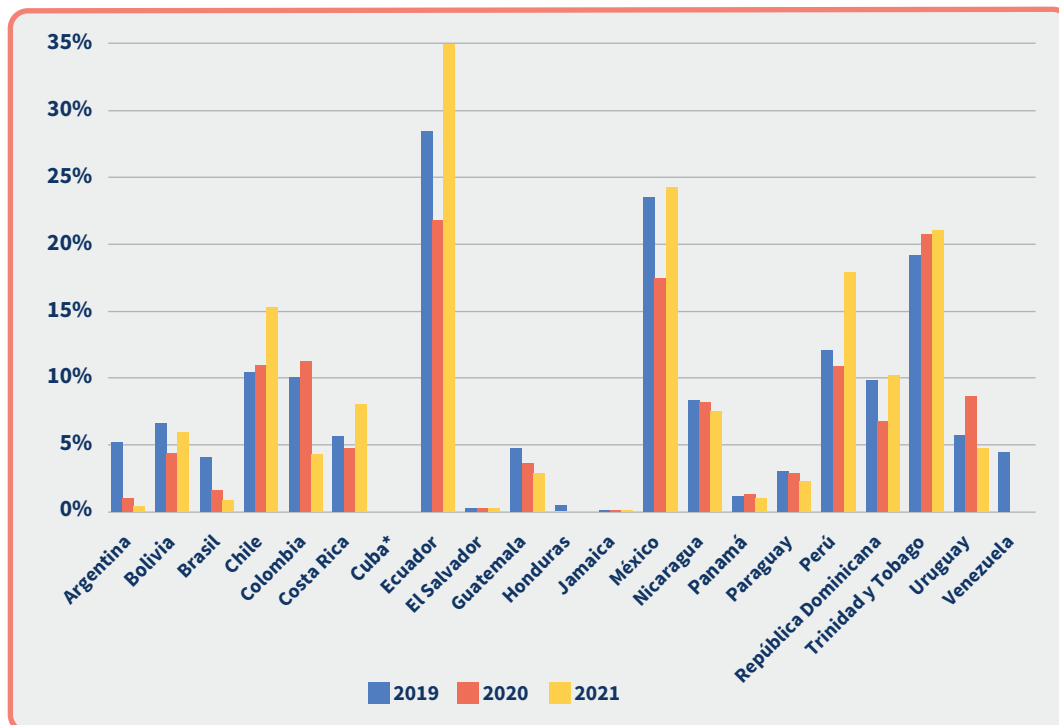
(*) Sin datos.
Fuente: Elaboración propia con datos de los 20 países analizados en 2019, 2020 y 2021

tercera edición es República Dominicana con 1.7 %. Cabe recordar que para la segunda y tercera edición solo se contó con información a 2020 y en estas dos últimas ediciones, la metodología de IS cambió, pues se incorporaron más fuentes de información.

3.2. Análisis comparativo: Ingresos Intensivos en Carbono



Gráfica 45:
Análisis comparativo: Ingresos Intensivos en Carbono



(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2019, 2020 y 2021

Los resultados muestran que para la primera edición los países con mayor porcentaje en la variable de IIC con respecto al ingreso total son Ecuador con 28.5 % y México con 23.5 %; para la segunda edición son Ecuador con 21.7 % y Trinidad y Tobago con 19.2 %; y para la tercera edición son Ecuador con 34.2 % y México con 24.2 %. Es decir, Ecuador y México se mantienen con los mayores ingresos intensivos en carbono.

Mientras que los países con menor porcentaje en la variable IIC con respecto al ingreso total son El Salvador con 0.26 % y Jamaica con 0.11 %; para la segunda edición son El Salvador con 0.28 % y Jamaica con 0.07 %; y para la tercera edición son El Salvador con 0.21 % y Jamaica con 0.07 %.





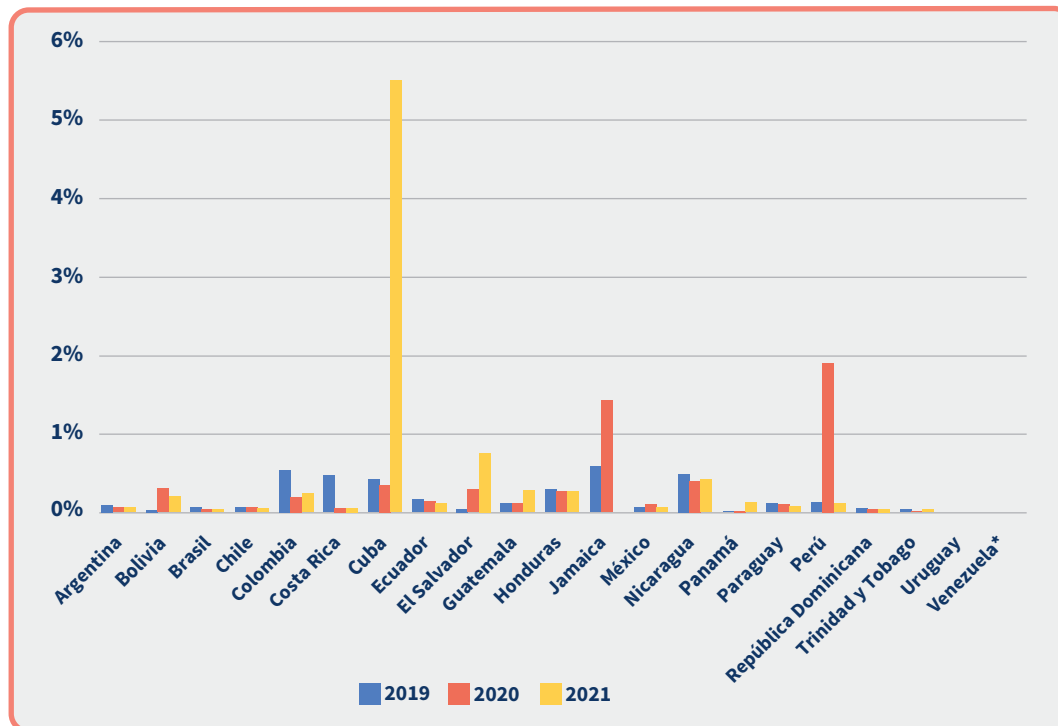
3.3. Análisis comparativo: Presupuestos Sostenibles



Gráfica 46:
Análisis
comparativo:
Presupuestos
Sostenibles

(*) Sin datos.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2019, 2020 y 2021



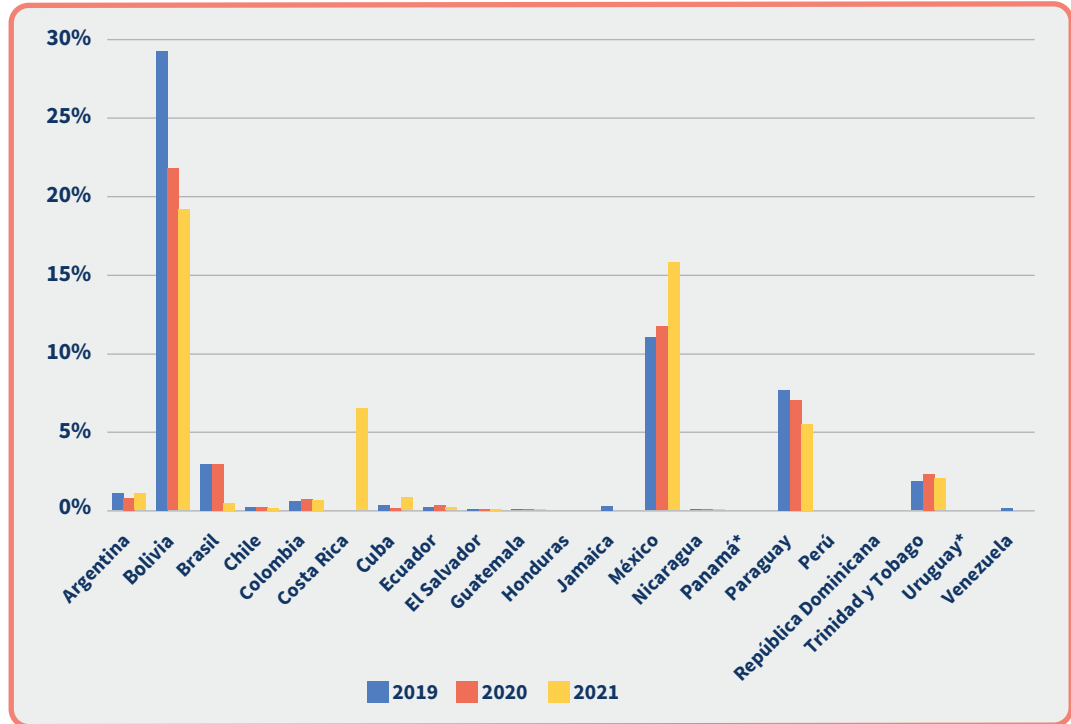
Los resultados muestran que para la primera edición los países con mayor porcentaje destinado a la variable de PS con respecto al gasto total son Jamaica con 0.58 % y Colombia con 0.54 %; para la segunda edición son Perú con 1.9 % y Jamaica con 1.4 %; y para la tercera edición es Cuba con 5.5 %.

Por otro lado, los países con menor porcentaje destinado a la variable de PS con respecto al gasto total para la primera edición son Panamá con 0.004 % y Uruguay con 0.002 %; para la segunda edición son Trinidad y Tobago con 0.004 % y Uruguay con 0.001 %; y para la tercera edición son Trinidad y Tobago con 0.02 % y Brasil con 0.01 %.

3.4. Análisis comparativo: Presupuestos Intensivos en Carbono



Gráfica 47:
Análisis comparativo: Presupuestos Intensivos en Carbono



(*) Sin datos.
Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2019, 2020 y 2021

Los resultados muestran que el país con mayor porcentaje destinado a la variable PIC con respecto al total del gasto en las tres ediciones es Bolivia, con 29.2 % en la primera edición, con 21.8 % en la segunda edición y con 19.2 % en la tercera edición.

Mientras que los países con menor porcentaje destinado a la variable PIC con respecto al total del gasto en la primera edición son Honduras con 0.003 %, Perú con 0.003 % y República Dominicana con 0.001 %; para la segunda edición son Honduras con 0.003 % y Perú con 0.003 %; y para la tercera edición son Perú con 0.003 % y República Dominicana con 0.001 %.





4. Nueva variable: Ingresos Sostenibles Nacionales (ISN)

A lo largo de la implementación del IFS, ha sido posible identificar diversas fuentes de financiamiento que son importantes para la atención del cambio climático, muchas de ellas consideradas fuentes innovadoras. Por ejemplo, la creciente asignación de bonos dirigidos a la agenda de desarrollo sostenible, así como los impuestos al carbono, son parte de estos mecanismos. Si bien éstos últimos no debieran considerarse como esquemas de ingresos de largo plazo pues se basan en actividades como la extracción y producción de combustibles fósiles, que eventualmente deberían reducirse al mínimo, en la actualidad podrían constituir una fuente de financiamiento para proyectos sostenibles.

Por lo anterior, se propone crear una nueva variable denominada **Ingresos Sostenibles Nacionales (ISN)**, mientras que la actual variable de **Ingresos Sostenibles** se denominaría **Ingresos Sostenibles Internacionales (ISI)**. La variable ISN se suma a las variables consideradas positivas, es decir, cuya existencia puede ayudar a los países a balancear sus finanzas a favor de la atención del cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible. Para el ejercicio piloto presentado en este documento, se consideraron dos aspectos primariamente, bonos sustentables y/o bonos verdes¹⁶; e impuestos al carbono, definidos como:

¹⁶ Los bonos sostenibles y bonos verdes se consideran en la variable de ingresos y no de egresos, ya que estos bonos se definen como “Ingresos Extraordinarios”. Los cuales se obtienen de manera excepcional y provienen fundamentalmente de la contratación de créditos/deuda externos e internos o de emisión de moneda. CEFP (2012).

- 1) **Impuestos al carbono:** Se refiere a los ingresos vía impuesto a las emisiones de carbono. Esta información es publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia presupuestaria.
- 2) **Bonos sustentables:** Se refiere a cualquier tipo de instrumento de deuda donde los fondos se aplicarán exclusivamente a financiar o refinanciar, en forma total o parcial, una combinación de proyectos verdes y sociales (para este caso únicamente se incorporaron los proyectos verdes).
- 3) **Bonos verdes:** Se refiere a cualquier tipo de instrumento de deuda en el que los ingresos se aplicarán exclusivamente a financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles nuevos y/o existentes y que están alineados con los cuatro componentes básicos de los Principios de los Bonos Verdes (ICMA, 2018).

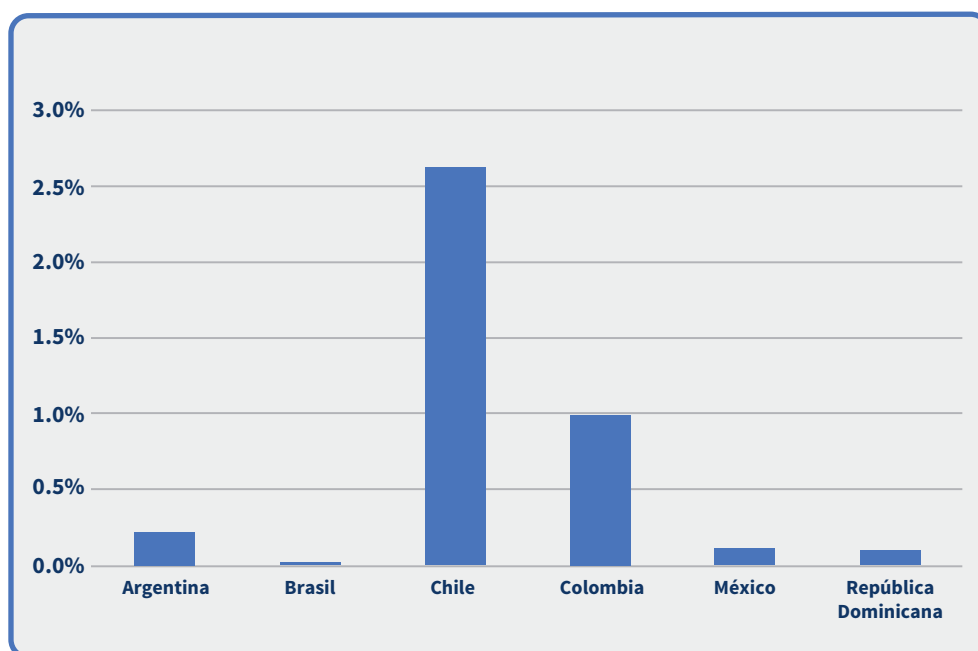


4.1. Impuestos al carbono

Únicamente 6 de los 20 países analizados en 2021 contemplan impuestos al carbono dentro de su Ley de Ingresos. En primer lugar, se encuentra Chile con una recaudación de 1,986 millones de dólares lo cual representa 2.63 % de sus ingresos totales. Seguido de Colombia con una recaudación de 829 millones de dólares lo cual representa 0.99 % de sus ingresos totales. En tercer lugar, se sitúa Argentina con una recaudación de 280 millones de dólares lo cual representa 0.21 % de sus ingresos totales. Mientras que México se encuentra en la cuarta posición con una recaudación de 307 millones de dólares lo cual representa 0.10 % de sus ingresos totales. En quinto lugar se encuentra República Dominicana con una recaudación de 19 millones de dólares lo cual representa 0.11 % de sus ingresos totales, y por último se encuentra Brasil con una recaudación de 55 millones de dólares lo cual representa 0.01 % de sus ingresos totales. Para el resto de los países analizados aún no se contempla el impuesto al carbono dentro de su Ley de Ingresos.



Gráfica 48:
Recaudación por concepto de impuestos al carbono en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y República Dominicana como porcentaje de sus ingresos totales en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados en 2021





4.2. Bonos verdes y sostenibles

Actualmente, de los 20 países analizados 11 países han emitido bonos verdes y/o bonos sostenibles durante el periodo de 2016-2021. En este último año 6 países (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México y Uruguay) han empleado alguno de estos dos instrumentos para fondear proyectos de mitigación y adaptación.

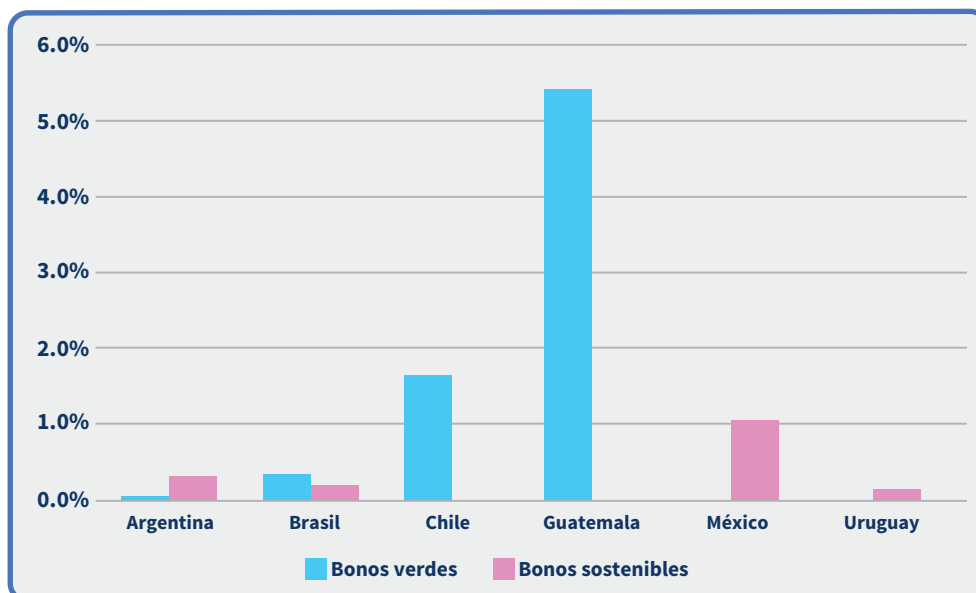
En cuanto a los bonos verdes en 2021 Guatemala es el país que más emitió con 700 millones de dólares lo cual representa 5.4 % de sus ingresos totales, seguido de Chile quien emitió 1,235 millones de dólares lo cual representa 1.6 % de sus ingresos totales. En tercer lugar, se encuentra Brasil quien emitió 2,548 millones de dólares lo cual representa 0.3 % de sus ingresos totales, y por último Argentina quien emitió 50 millones de dólares lo cual representa 0.04 % de sus ingresos totales.

México es el país que más emitió bonos sostenibles en 2021, con 3,125 millones de dólares lo cual representa 1.1 % de sus ingresos totales, seguido de Argentina quien emitió 420 millones de dólares lo cual representa 0.3 % de sus ingresos totales. Posteriormente se sitúa Brasil quien emitió 1,431 millones de dólares lo cual representa 0.1 % de sus ingresos totales, y finalmente Uruguay quien emitió 15 millones de dólares lo cual representa 0.1 % de sus ingresos totales. En el caso de Chile y Guatemala no emitieron bonos sostenibles en 2021.



Gráfica 49: Bonos verdes y sostenibles emitidos por Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México y Uruguay como porcentaje de sus ingresos totales en 2021

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes en 2021



4.3. Metodología

Tomando en cuenta lo anterior, el cálculo del IFS con la nueva variable de Ingresos Sostenibles Nacionales (ISN) quedaría de la siguiente manera: el valor de cada variable es un punto, en donde las variables de ISI, ISN y PS se suman y para el caso de las variables IIC y PIC se restan. Es decir,

un país puede obtener un valor entre 0 y 1 dependiendo del resultado que tenga en cada variable. Un país con los mejores niveles de finanzas sostenibles tendrá que sumar un total de cinco puntos.

Tabla 4: Ejemplo hipotético incorporando la variable ISN: País X

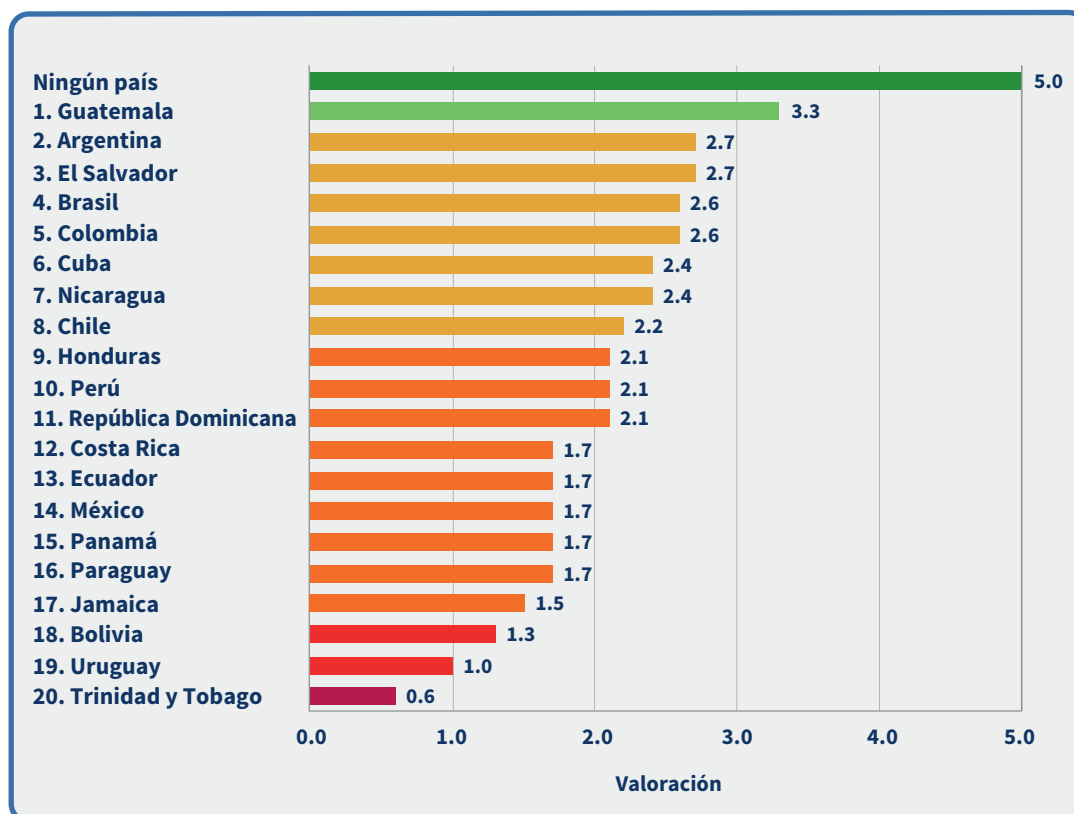
| Valores por país | Ecuación | Ecuación operativa | Resultado IFS |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| ISI = 1.0 ISP = 1.0 PS = 1.0 IIC = 1.0 PIC = 1.0 | $ISI + ISN + PS + IIC + PIC = IFS$ | $1.0 + 1.0 + 1.0 + 1.0 + 1.0 = 5$ | 5.0 |
| ISI = 0.8 ISP = 0.5 PS = 0.7 IIC = 0.2 PIC = 0.3 | $IS + ISN + PS + IIC + PIC = IFS$ | $0.8 + 0.5 + 0.7 + 0.2 + 0.3 = 2.5$ | 2.5 |

4.3.1 Resultado del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) incorporando la variable ISN



**Gráfica 50:
Ranking de
Finanzas
Sostenibles
incorporando
la variable de
ISN para
América Latina
y el Caribe
2022**

Fuente: Elaboración propia con datos de diversos documentos fiscales de los 20 países analizados y con datos del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes en 2021



El resultado del IFS 2022 incorporando la variable ISN, aplicado a los 20 países más emisores de la región de ALC, muestra que ningún país obtiene una puntuación de 5 puntos, lo que significaría que el país tendría ISI, ISN y PIC más altos que IIC y PIC más bajos tendiendo a finanzas más sostenibles. Los resultados muestran que no hay ningún país en la categoría de finanzas sostenibles “**MUY ALTO**”, ni en la categoría “**ALTO**”. En la categoría “**MEDIO ALTO**” se situaría Guatemala con una puntuación de 3.3 de 5 puntos.

Por su parte, Argentina (2.7), El Salvador (2.7), Brasil (2.6), Colombia (2.6), Cuba (2.4), Nicaragua (2.4) y Chile (2.1) se encontrarían en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO**”. En cuanto a la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO BAJO**” se sitúan Honduras (2.1), Perú (2.1), República Dominicana (2.1), Costa Rica (1.7), Ecuador (1.7), México (1.7), Panamá (1.7), Paraguay (1.7) y Jamaica (1.5).

Mientras que en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**” se encontrarían Bolivia (1.3) y Uruguay (1.0). Finalmente, en la categoría de finanzas sostenibles “**MUY BAJO**” se encontraría Trinidad y Tobago (0.6).

4.3.2. Análisis comparativo: Índice de Finanzas Sostenibles 2022

El análisis comparativo del IFS con la metodología original en comparación con el IFS incluyendo la variable de ISN, muestran que para el caso del IFS con la metodología original El Salvador es el país mejor situado con una puntuación de 2.7 de 4 puntos, mientras que en el caso del IFS incorporando la variable ISN es Guatemala con una puntuación de 3.3 de 5 puntos.

Asimismo, incorporando la variable de ISN, El Salvador, Cuba, Nicaragua pasan de situarse en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO ALTO**” a situarse en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO**”. Y únicamente Guatemala se sitúa en la misma categoría para ambos índices.

En cuanto a los países con menor puntuación se encuentra lo siguiente, para el caso del IFS con la metodología original se encuentran México (1.0), Trinidad y Tobago (0.6) y Uruguay (0.6) situados en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**”, mientras que en el caso del IFS incorporando la variable de ISN se encuentran Bolivia (1.3), y Uruguay (1.0) situándose en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**”. Mientras que Trinidad y Tobago (0.6) se ubica en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**”.

En general, incorporando la variable de ISN, se encuentra que hay un incremento en la puntuación de los países que cuentan con esta información, en particular, para Chile que pasó de encontrarse en la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO BAJO**” a la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO**”, y México que pasó de situarse en la categoría de finanzas sostenibles “**BAJO**” a la categoría de finanzas sostenibles “**MEDIO BAJO**”.

Al contar con información parcial de esta variable, ya que solo 8 de los 20 países de estudio tienen información de estas fuentes de financiamiento, se realizó este ejercicio piloto que se integrará de manera más estructural en futuras ediciones del IFS esperando contar con mejores datos.



5. Recomendaciones derivadas de los resultados del IFS en ALC

El IFS es una herramienta que nos permite identificar las brechas existentes entre los ingresos y egresos que ayudarán a combatir el cambio climático a nivel nacional y aquellos ingresos y egresos que se asignan a actividades intensivas en carbono causantes del problema. Si bien existen muchos retos para tener la visión completa de estas brechas debido entre otras cosas a la falta de transparencia que aún existe en diversos países, la investigación a lo largo de los últimos tres años de análisis ha permitido identificar una serie de recomendaciones para alcanzar la transición hacia finanzas más sostenibles. Las mismas se presentan a continuación, enfatizando aquellas recomendaciones en materia de planeación, ingresos, egresos y transparencia, muchas de ellas, incluidas en versiones pasadas del IFS, pues se mantienen como áreas de oportunidad en los países de estudio.



En materia de planeación:

Definición de necesidades de financiamiento sostenible: Una de las grandes áreas de oportunidad identificadas a lo largo de los años de implementación del IFS ha sido la definición de las necesidades de financiamiento climático y sostenible a nivel nacional. Es decir, la identificación

del costo de acción, las posibilidades de movilización de recursos a nivel nacional para cubrir dichos costos, y la identificación de las áreas que no podrían ser cubiertas por recursos públicos, y que requerirían de financiamiento internacional o privado. A nivel de los 20 países analizados, muy pocos han logrado identificar estos costos y necesidades de financiamiento, por lo que es un área que ayudaría a conectar mejor con los mecanismos de financiamiento existentes.

Estrategias Nacionales para movilizar Finanzas Sostenibles: Para conectar mejor las necesidades con los mecanismos de financiamiento, los países de la región podrían en la medida de sus posibilidades, crear Estrategias Nacionales de Finanzas Sostenibles que les permitan, por un lado, identificar las oportunidades de inversión, pero también las áreas que requieren una política de diversificación y desinversión. Esto permitiría a los países establecer un portafolio de proyectos para poner en marcha sus acciones, como las incluidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. En estas estrategias es importante identificar también las áreas que requieren de transformación de las finanzas públicas en su conjunto. Porque si el rol de los ingresos intensivos en carbono sigue siendo prioritario en los países, no habrá cooperación internacional que permita a los países hacerle frente al cambio climático.

En materia de ingresos:

Ingresos sostenibles efectivos: Los países de la región tienen el reto de identificar mejores vías para recaudar ingresos, asegurando que sean fuentes sostenibles, es decir, que no incrementen el problema, pero que también puedan mantenerse en el tiempo. Estos planes de diversificación de ingresos, se vuelven un aspecto urgente en aquellas economías que dependen fuertemente de los ingresos intensivos en carbono para la operación de los sectores.

Reformas fiscales: Una vía para alcanzar la diversificación de ingresos es llevar a cabo reformas fiscales que permitan alcanzar la descarbonización de sus finanzas públicas, especialmente de los ingresos procedentes de la exploración y extracción de hidrocarburos. Estas reformas requieren de un carácter multi nivel, es decir, deben llevarse a cabo tanto a nivel nacional, como a nivel de los gobiernos locales.

Impuestos a la intensidad de carbono: Uno de los instrumentos que pueden ayudar a transformar las finanzas, son los impuestos a la intensidad de carbono. De los 20 países analizados, solo 6 lo tienen. Sin embargo, son impuestos muy bajos, lo que no ha logrado cambiar el comportamiento de los actores emisores. Por ello se sugiere revisar los impuestos existentes para asegurar que su implementación tiene un impacto en las emisiones reales de los países.

En materia de presupuesto:

Transversalizar el cambio climático en el presupuesto público: Si bien diversos países han avanzado en la integración de un etiquetado en materia de cambio climático en los presupuestos públicos, aún existe una brecha en la integración de la perspectiva de cambio climático en todos los sectores relevantes. Por ello, sigue siendo importante revisar las políticas presupuestarias

para buscar que las diversas entidades consideren el cambio climático desde la planeación y presupuestación como parte fundamental de su ciclo de operaciones. Esto significa no solo trabajar en el sector ambiental, sino también en otros como el energético, el de transporte, el agrícola y otros.

Redireccionar presupuestos: La etiquetación de recursos asociados a cambio climático es una práctica que puede ayudar presupuestar mejor, pero también debiera ayudar a redireccionar recursos hacia agendas que contribuyan con el combate al cambio climático y reducir aquellos que lo provocan. Por ello, se sugiere implementar acciones para redireccionar los presupuestos intensivos en carbono hacia acciones en favor de la sostenibilidad y que permitan a los países mitigar emisiones y adaptarse a los efectos adversos del cambio climático.

Incrementar inversiones hacia la transición energética: El IFS ha mostrado que diversos países aún se encuentran con una gran dependencia hacia los ingresos intensivos en carbono y por ende siguen gastando importantes cantidades de recursos públicos en ello, sin embargo, es necesario hacer un esfuerzo para que los recursos públicos generen las condiciones y envíen las señales correctas para que haya inversiones que aceleren la transición energética, incluida la eficiencia energética. Lo que significa, también, reducir recursos que se dirigen a la explotación de hidrocarburos: principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en la región.

Incrementar presupuestos sostenibles, particularmente en materia de adaptación: Un aspecto fundamental para la región es incrementar las inversiones públicas en acciones para la sostenibilidad y atención al cambio climático para alcanzar, al menos, 2% del PIB del país, como un punto inicial hacia el cumplimiento del Acuerdo de París. Las inversiones públicas en acciones de sostenibilidad serán muy importantes, particularmente aquellas asociadas a la adaptación al cambio climático que hoy se encuentran con escaso apoyo financiero.

Alinear las finanzas públicas con el desarrollo sostenible: Los países de la región tienen el reto pero también la oportunidad de transformar sus finanzas públicas y llevarlas hacia sistemas sostenibles, que no solo permitan la alineación con lo que señala el Acuerdo de París en su Artículo 2.1.c, sobre hacer compatibles los flujos de financiamiento con el desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima, sino que permitan también transformar las economías para alcanzar un esquema de bienestar social y ambiental basado en la justicia y la equidad para todas y todos.



En materia de transparencia y acceso a la información:

Incrementar la transparencia presupuestal: Algunos países de la región han mejorado sus prácticas de transparencia presupuestal, sin embargo, existen aún diversas brechas de información y desagregación de datos, sin los cuales es difícil medir el estado de avance y por lo tanto identificar las áreas de mejora. Por ello sigue siendo fundamental mejorar las prácticas de transparencia presupuestaria y fiscal, asegurando que en todos los países la información esté disponible cada año y de manera oportuna, con un nivel de desagregación adecuado y en formatos abiertos.

Transparencia de los impuestos: De igual forma es importante que la información en materia de ingresos mejore, para conocer el origen y destino de los ingresos. Por ejemplo, es necesario

que se mejore el entendimiento de cómo se maneja los recursos provenientes de los impuestos al carbono, para asegurar que se inviertan en actividades sostenibles.

Clasificadores para cambio climático y desarrollo sostenible: Lograr la integración del cambio climático en los presupuestos va a requerir un sistema de clasificadores que permitan esta integración de manera armónica. Por ello es necesario diseñar, adoptar o crear clasificadores que permitan conocer con claridad qué recursos están siendo dirigidos a la atención del cambio climático y sostenibilidad en todos los ámbitos del sector público.

Metodologías para integración del cambio climático: Para ello los países pueden crear o adecuar metodologías robustas que permitan integrar el cambio climático y otros objetivos de desarrollo sostenible a los procesos de planeación y presupuestación en los países, para lograr su integración efectiva.

Sistemas de medición, reporte y verificación: Finalmente es necesario crear sistemas de medición, reporte y verificación de financiamiento climático y sostenible para identificar necesidades y brechas de inversión en materia de cambio climático y desarrollo sostenible. La mejora de la información pública relacionada con el cambio climático y el desarrollo sostenible será crucial para cumplir con el “Acuerdo de Escazú” sobre el acceso a la información, la justicia ambiental y la participación social en los procesos públicos en América Latina.





6. Limitaciones del análisis y futuras mejoras

6.1. Limitaciones del análisis

El IFS como todo análisis de carácter cuantitativo, presenta diversas limitaciones, la mayoría asociadas a esquemas de transparencia, acceso y desagregación de datos generados por las fuentes primeras, en este caso gobiernos e instituciones financiadoras.

Falta de etiquetación de presupuestos destinados a la atención del cambio climático: Pese al avance en la integración del cambio climático en la presupuestación de diversos países de América Latina y el Caribe, no fue posible identificar con precisión los recursos presupuestales destinados a la atención del cambio climático en algunos países de estudio. En diversos casos, no había una etiqueta específica en materia de cambio climático, lo que impidió conocer con la mayor certeza posible la cantidad exacta de recursos que se destinan para atender el problema de cambio climático en los países de estudio. Por tanto, se integraron aquellos recursos que fueron claramente etiquetados, para evitar generar suposiciones que pudieran sobre estimar las cifras.

Dificultades de acceso a información completa y actualizada en materia de finanzas públicas: En algunos países de estudio aún existen vacíos de información fiscal y presupuestaria, que no permiten conocer la información completa en materia de ingresos y egresos. Aunado a ello,



la temporalidad y forma de publicar la información varía de un país a otro. Hay países para los cuales no se encontró la información para el año de estudio para todas las variables. Por ejemplo, para el caso de Jamaica al momento de consultar la información, el documento presupuestal de 2021 no se encontraba disponible en su página oficial del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Mientras que para otros países fue necesario consultar documentos adicionales ya que no todos se encontraban de manera sistematizada en las instituciones encargadas de las finanzas públicas. Un ejemplo importante de acceso a la información es el caso de Venezuela, que para esta edición del IFS fue necesario omitirlo, debido a que no se contó con información oficial actualizada para las variables de estudio. El año con datos más completos es el 2016.

Limitada desagregación de datos: Diversos países de estudio han mejorado sus niveles de desagregación de información a lo largo de los tres años de análisis, sin embargo, esto no es el caso en todos los países. En algunos países sigue existiendo un alto nivel de agregación de datos que no permiten conocer el destino de las partidas presupuestales y de ingresos. Por ejemplo, para algunos países fue complejo conocer con precisión la información desagregada de ingresos, en particular para combustibles, hidrocarburos y minería. En cuanto al presupuesto, no todos los países tienen claramente identificados los programas y subprogramas a los cuales se asigna el presupuesto, lo que hace complejo tener certeza de cuales programas contribuyen con la atención del cambio climático.

Retos de acceso a datos abiertos: Los datos de finanzas públicas son en su mayoría de carácter público, sin embargo, no siempre se cuenta con los formatos más amigables para analizar la información. Por ejemplo, mientras que algunos países tienen plataformas que presentan la información del gasto en casi tiempo real, otros países todavía utilizan formatos tipo PDF que no siempre permiten la lectura adecuada de los datos.



6.2. Futuras mejoras al Índice de Finanzas Sostenibles

Integración de más sectores y subsectores: El problema del cambio climático es de carácter transversal y no sólo ambiental, por lo que es necesario identificar las acciones que causan el problema y aquellas que ayudan a combatirlo, en diversos sectores como el de transporte, el energética, el agrícola y otros. Sin embargo, cuando no se cuenta con las etiquetas correspondiente, es difícil saber cuáles actividades dentro de programas establecidos pueden o no ser consideradas. Por tal motivo, para la presente edición del IFS como para las últimas 3 ediciones se seleccionaron sectores como el de medio ambiente, el energético y de desastres naturales cuya relación con cambio climático es más explícita. Sin embargo, para futuras ediciones del IFS se espera integrar otros sectores como el de agricultura, el de transportes, y otros que sean relevantes para el alcance de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Integración de información de financiamiento privado: Esta edición del IFS se centra en el análisis del financiamiento de carácter público, por diversas razones. Una de ellas es que a pesar de que en algunos casos la información no siempre está actualizada y presentada de manera desagregada, en la mayoría de los casos es información que está disponible en los sitios de los ministerios de finanzas de los países. Mientras que la información de carácter privado es más

difícil de rastrear de manera sistemática. Sin embargo, se espera que en futuras ediciones del IFS se integren datos adicionales de financiamiento privado, incluyendo bancos comerciales, y otros.

Nueva variable: Dado que existen diversas fuentes de financiamiento que ayudan al desarrollo de actividades a nivel nacional, a lo largo de los últimos 3 años de estudio, se han identificado una creciente ola de mecanismos innovadores para financiar la acción climática, como son los impuestos al carbono y los bonos sostenibles. Por ello, en este documento se presenta la formulación de una nueva variable que será integrada en futuras ediciones del IFS.

Finalmente, el IFS como una herramienta de análisis de datos, buscará fortalecerse y actualizarse con el tiempo, buscando brindar información sobre las tendencias de ingresos y egresos en materia de cambio climático y actividades que puedan obstaculizar dicho progreso. Si bien el objetivo del IFS para el caso de la región de ALC es actualizarse de manera anual, se espera que este índice se pueda adaptar y replicar en otros contextos, como en países de África y Asia, con la finalidad de robustecer la información disponible para los países en desarrollo y así lograr importantes impactos a nivel nacional, regional e internacional.





Fuentes de Información

1. Fuentes de información general

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Perfiles de país. Consultado en línea en: <https://www.iadb.org/es>
- Banco Mundial (BM). (2016). **Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación del aire doméstico y ambiental estandarizada por edad**. Consultado en línea en <https://data.worldbank.org/indicador/SH.STA.AIRP.P5?end=2016&start=2016>
- Banco Mundial (BM). (2020). **Agotamiento de los recursos naturales (% del INB)**. Consultado en línea en <https://data.worldbank.org/indicador/NY.ADJ.DRES.GN.ZS>
- Banco Mundial (BM). (2021). **Población total**. Consultado en línea en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>
- Banco Mundial (BM). (2021). **Porcentaje de la población desempleada**. Consultado en línea en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>
- Banco Mundial (BM). (2021). **Producto Interno Bruto (PIB)**. Consultado en línea en https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?name_desc=false
- Bolsa Mexicana de Valores. (2019). **¿Qué son los Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles?** Consultado en línea en: <https://blog.bmv.com.mx/2019/06/que-son-los-bonos-verdes-sociales-o-sustentables/>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). (2012). **Manual para la Elaboración y Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación**. Consultado en línea en: https://www.cefp.gob.mx/portal_archivos/normatividad/manual_pef.pdf
- Comité Permanente de Financiamiento (CPF). (2014). **Evaluación bienal y panorama general de los flujos financieros para el clima**. CMNUCC. Consultado en línea en <https://unfccc.int/topics/climate-finance/workstreams/transparency-of-support-ex-post/biennial-assessment-and-overview-of-climate-finance-flows/the-second-biennial-assessment-and-overview-of-climate-finance-flows-2014>
- Comité Permanente de Financiamiento (CPF). (2021). **Cuarto informe bianual sobre los flujos de financiamiento del clima 2020**. CMNUCC. Consultado en línea en [Fourth \(2020\) BA technical report | UNFCCC](#)

- Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (2022). **Bonos LATAM**. Consultado en línea en: <https://www.ccfv.mx/estad%C3%ADsticas/bonos-latam>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2015). **Acuerdo de París**. Recuperado el 22/08/2022 en https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf
- Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). (2022). Perfiles de país. Consultado en línea en: <https://www.thegef.org/country>
- Fondo Verde Climático (FVC). (2022). Perfiles de país. Consultado en línea en: <https://www.greenclimate.fund/countries>
- Fondos de Inversión Climática (FIC). (2022). Proyectos por país. Consultado en línea en: <https://www.climateinvestmentfunds.org/country>
- Germanwatch (2021). **Global Climate Risk Index 2021**. Consultado en línea en https://www.germanwatch.org/sites/default/files/Global%20Climate%20Risk%20Index%202021_2.pdf
- Green Finance for Latin American and the Caribbean (2021). **Bonos Verdes, Sociales y Temáticos**. Consultados en línea en: <https://greenfinancelac.org/es/nuestras-iniciativas/bonos-verdes-sociales-y-tematicos/>
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (2021). **Índice de Finanzas Sostenibles**. Disponible en: <https://www.sustainablefinance4future.org/principales-resultados-edicion-2020>
- Guzmán, Sandra (2020). **La incorporación del cambio climático en el presupuesto público de los países en desarrollo un análisis de método mixto aplicado a los países en América Latina y el Caribe**. Departamento de Política, Universidad de York. Reino Unido
- INECC. (2018). **Costo de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México. Medidas Sectoriales No Condicionadas**. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), México. _
- INECC. (2021). **Estimación de costos y beneficios asociados a la implementación de acciones de mitigación para el cumplimiento de los objetivos de reducción de las emisiones comprometidas en el Acuerdo de París**. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), México.
- International Budget Partnership (IBP). (2021). **Open Budget Survey 2021**. Consultado en línea en <https://internationalbudget.org/open-budget-survey>
- International Energy Agency (IEA). (2019). **Energy Statistics Data Browser**. Consultado en línea en <https://www.iea.org/data-and-statistics/data-tools/energy-statistics-data-browser?country=WORLD&fuel=Energy%20supply&indicator=TESbySource>

- International Energy Agency (IEA). (2021). **Greenhouse Gas Emissions from Energy Highlights 2021**. Consultado en línea en <https://www.iea.org/data-and-statistics/data-product/greenhouse-gas-emissions-from-energy-highlights>
- International Energy Agency (IEA). (2021). **Total carbon dioxide (CO₂) emissions from the combustion of fuels**. Consultado en línea en <https://www.iea.org/data-and-statistics/data-product/greenhouse-gas-emissions-from-energy-highlights>.
- International Energy Agency (IEA). (2022). **Total carbon dioxide (CO₂) emissions from fossil fuel combustion 2021**. Consultado en línea en <https://www.iea.org/data-and-statistics/data-tools/energy-statistics-data-browser?country=IEATOT&fuel=CO2%20emissions&indicator=TotCO2>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). **Creditor Report System**. Consultado en línea en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). **Climate Change: OECD DAC External Development Finance Statistics**. Base de datos Climate-related development finance at the activity level, recipient perspective, año 2020. Consultada en línea en <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/climate-change.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). **Nota metodológica sobre la construcción de las bases de datos sobre financiamiento para el desarrollo relacionado con cambio climático**. Consultado en línea en: https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/METHODOLOGICAL_NOTE.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). **Asistencia oficial para el desarrollo relacionada con cambio climático. Un panorama general**. Consultado en línea en: <https://www.oecd.org/dac/climate-related-official-development-assistance-update.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD). (2021). **Índice de Pobreza Multidimensional Global 2021**. Consultado en línea en <https://hdr.undp.org/system/files/documents//2021mpireportespdf.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). **Índice de Desarrollo Humano 2020**. Consultado en línea en <https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>
- Stern, Nicholas (2008). **The Economics of Climate Change American Economic Review**, 98(2): 1-37
- United Nations Environment Programme (UNEP). (2020). **Emissions Gap Report 2020**. Consultado en línea en <https://www.unep.org/es/emissions-gap-report-2020>

- World Economic Forum (WEF). (2021). **Global Gender Gap Report 2021**. Consultado en línea en https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2021.pdf
- World Resources Institute (WRI). (2021). **Historical GHG Emissions**. Consultado en línea en <https://www.climatewatchdata.org/ghg-emissions?end>



2. Fuentes de información de Finanzas Públicas por país

Argentina

- Administración Federal de Ingresos Públicos (IVA, ganancias y derechos de exportación). Informe de Recaudación Anual y IV Trimestre 2021. Disponible en: <https://www.afip.gov.ar/institucional/estudios/>
- Ministerio de Economía, Oficina Nacional de Presupuesto; Ejecución 2021 Sector Público Base Caja-Ejercicio 2021. Disponible en: <https://www.economia.gov.ar/onp/documentos/resultado/caja/c2021/2021.pdf>
- Ministerio de Economía; Oficina Nacional de Presupuesto. 2021. Disponible en: <https://www.economia.gov.ar/onp/documentos/presutexto/ley2021/jurent/apdf/D21J81.pdf>

Bolivia

- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Presupuesto General del Estado, Detalle Institucional. Entidad 86 Presupuesto Institucional por Categoría Programática y Grupo de Gasto. Disponible en: https://sigep.sigma.gob.bo/sigep_publico/faces/SFprRepPub?gestion=2021
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Tomo I: Administración Pública Presupuesto Agregado de la Administración Pública por fuentes de financiamiento del Presupuesto General del Estado. Disponible en: https://sigep.sigma.gob.bo/sigep_publico/faces/SFprRepPub?Adf-Window-Id=_black&Adf-Page-Id=1

Brasil

- Portal da transparência. Controladoria-Geral da União; Consulta del Presupuesto Público, Orçamento da receita. Disponible en: <https://www.portaltransparencia.gov.br/orcamento/lista-consultas>

Chile

- Dirección de Presupuestos Gobierno de Chile. Presupuesto 2021. Informes complementarios. Informe Ejecución Trimestral. Cuadro No. 1a Gobierno Central Total. Disponible en: <https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-24076-25771.html#trimestral>



- Dirección de Presupuestos Gobierno de Chile. Presupuesto 2021. Ley de Presupuestos. Partida (Ministerio) y Programa-Subsecretaría de Medio Ambiente (Cambio Climático). Disponible en: https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-25771.html#ley_programa

Colombia

- EITI Colombia. Informe Final EITI 2020. Disponible en: https://www.eiticolombia.gov.co/media/filer_public/ec/88/ec887a7f-3fcc-47f7-89c0-46c21c1aeaac/informe_eiti_2020.pdf
- Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, Decreto No. 1805 del 31 de diciembre del 2020. Disponible en: https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-154131%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Costa Rica

- Contraloría General de la República. Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP). Disponible en: <https://cgrweb.cgr.go.cr/apex/f?p=150220:1>

Cuba

- Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 137/2020 del Presupuesto del Estado para 2021. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021.ex2_0.pdf
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente. Cuba 2021. Disponible en: http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/gastos_de_inversiones_ambientales_2021_final.pdf
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Inversiones Indicadores Seleccionados. Enero – diciembre 2021. Edición mayo 2022. Ejecución de inversiones por clase de actividad económica. Explotación de Minas y Canteras 2021. Disponible en: http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicacion_inversiones_diciembre_2021.pdf

Ecuador

- Banco Central del Ecuador. Ingresos del Sector Público No financiero (SPNF). Disponible en: <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-fiscal>
- Ministerio de Economía y Finanzas. Ejecución Presupuestaria. Por Sectorial- Entidad-Grupo. Sectorial Ambiente. Inicial 2021. Disponible en: <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. Proforma del Presupuesto General del Estado 2021. 2021 (2/5). Disponible en: <https://www.finanzas.gob.ec/proformas-aprobadas/>
- Sistema de Rentas Internas del Ecuador (SRI). Estadísticas Generales de Recaudación. Recaudación por Actividad Económica 2021. Disponible en: <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

El Salvador

- Ministerio de Hacienda. Portal de Transparencia Fiscal. Estadísticas fiscales a diciembre de 2021. Disponible en: https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Estadisticas_e_Informes/
- Ministerio de Hacienda. Portal de Transparencia Fiscal. Ley del Presupuesto 2021. Sumario. Gobierno Central, Gastos del Gobierno Central. Disponible en: https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html#spy_PTFPG10
- Ministerio de Hacienda. Portal de Transparencia. Ingresos por Impuestos. Tabla Dinámica. Rubro Actividad “Explotación Minas y Canteras”. 2021. Disponible en: <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Ingresos.html>

Guatemala

- Ministerio de Finanzas Públicas. Proyecto de Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Disponible en <https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypre21/DOCUMENTOS/Proyecto%20Decreto.pdf>
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Ingresos tributarios recibidos de industrias extractivistas. Regalías sobre Explotación Petrolera 2021. Disponible en: <https://portal.sat.gob.gt/portal/estadisticas-tributarias-sat/#1506903647072-b0b5ebcd-fec4>

Honduras

- EITI Honduras. Regalías. Disponible en: <https://www.eitihonduras.org/regalias/>
- Secretaría de Finanzas. Liquidación Presupuestaria. Informes Globales. Informe de Liquidación del Presupuesto 2021. Disponible en: <https://www.sefin.gob.hn/liquidacion-presupuestaria/>

Jamaica

- Ministry of Finance and the Public Service. Revenue Estimates. Total 2021/2022. Disponible en: https://www.mof.gov.jm/wp-content/uploads/REFS_2021-22-021921.pdf

México

- Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- Informes al Congreso de la Unión, Trimestral 4º Trimestre, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/ivt/04afp/itanfp02_202104.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuenta pública: Tomo III Poder Ejecutivo y Tomo VII Sector paraestatal. Disponible en: <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2021>

Nicaragua

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto General de la República. Presupuesto de Ingresos. 2021. Disponible en: <http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2021/titulo2.html>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto General de la República. Anexo II. Empresa Nicaragüense del Petróleo. Transferencias y donaciones Corrientes Otorgadas, estas incluyen las transferencias al gobierno central. 2021. Disponible en: <http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2021/anexo2.html>

Panamá

- Gaceta Oficial. Ley 176 del 13 de noviembre de 2020. Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29153_B/81724.pdf

Paraguay

- Ministerio de Hacienda. Ley 6.672 Que Aprueba El Presupuesto General De La Nación Para El Ejercicio Fiscal 2021. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/web-hacienda/archivo.php?a=1616191f2a23292428e3e6e4e6e5e3211a2ed4eaeaebe6d4e1d4251c-23d4e6e4e6e5e225191b160b4&x=d8d8077&y=7676015>

Perú

- Banco Central de Reserva del Perú. Estadísticas. Finanzas Públicas. Ingresos. Anuales. Ingresos corrientes del Gobierno General. Total. 2021. Disponible en: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/ingresos>
- Ministerio de Economía y Finanzas. Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable). Consultar el Gasto Presupuestal (Actualización Mensual). PIA (presupuesto inicial de la entidad pública). 2021. Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Estadísticas y Estudios. Información Tributaria. Ingresos Recaudados. Ingresos Tributarios recaudados por la SUNAT - Tributos Internos según actividad económica. 2021. Disponible en: <http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>

República Dominicana

- DGII. Análisis de Recaudación DGII. Informe Mensual. Enero-Diciembre 2021. Disponible en: <https://dgi.gov.do/estadisticas/informeRecaudacionMensual/Documents/2021/Informe%20diciembre%202021.pdf>
- Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Ley de Presupuesto 2021. Tomo I. Anexo No. 2. Información sobre los gastos del Gobierno Central. Disponible en: <https://www.digepres.gob.do/pubs/2021/libros/Tomo-I/aprobado/Ley-de-presupuesto-General-del-Estado-2021-Tomo-I.pdf>

- Ministerio de Hacienda. Ingresos Fiscales por Clasificación Presupuestaria 2017-2021. Total de Ingresos Reportados en el SIGEF (I+II+III+IV+V+VI). Disponible en: <https://www.hacienda.gob.do/estadisticas-fiscales/#43>

Trinidad y Tobago

- Ministry of Finance. Budget Statement 2021. Revenue 2021. Disponible en: <https://www.finance.gov.tt/2020/10/05/national-budget-2021/>

Uruguay

- Ministerio de Economía y Finanzas. Presupuesto Nacional 2020-2024. Tomo IV. Recursos. Recursos Previstos 2020. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/tematica/ley-19924>
- Ministerio de Economía y Finanzas. Resultados del Sector Público abril 2021. Base de Datos, DGI. Disponible en: <https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2,principal,ampliacion-DatosSeresEstadisticas,O,es,0,PAG;CONC;865;3;D;recaudacion-de-imesi-por-rubros-series-anuales;3;PAG>





Anexo

Tabla A. Indicadores cualitativos IFS

| Indicadores | Descripción | Fuente |
|---|--|----------------------------------|
| Indicadores ambientales | | |
| Agotamiento de los recursos naturales | Es la suma del agotamiento neto de los bosques, el agotamiento de la energía y el agotamiento de los minerales. | Banco Mundial |
| Consumo de energía per cápita | Es una medida de intensidad, resultante de la relación entre el consumo interno de energía (MWh) y la población (expresado en habitantes). | Banco Mundial |
| Consumo de energía por fuentes fósiles | Consumo de energía provenientes de combustibles fósiles, respecto del total de la energía consumida en el país. | Banco Mundial |
| Consumo de energía por fuentes renovables | Consumo de energía provenientes de energías renovables respecto del total de la energía consumida en el país. | Banco Mundial |
| Emisiones totales de CO ₂ | Emisiones de dióxido de carbono (CO ₂) totales generadas por la quema de combustibles fósiles. | Agenda Internacional de Energía |
| Emisiones de CO ₂ per cápita | Emisiones de dióxido de carbono (CO ₂) totales generadas por la quema de combustibles fósiles divididas entre el número de su población. | Agenda Internacional de Energía |
| Emisiones totales de GEI | Emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero que incluyen todos los sectores. | World Resources Institute (CAIT) |

| Indicadores | Descripción | Fuente |
|---|---|---|
| Emisiones totales de GEI por sector por país | Se refiere a las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero reportadas en los sectores estratégicos por país. | Comunicaciones nacionales u otros documentos oficiales sometidos por los países ante la CMNUCC. |
| Riesgo climático | El Índice de Riesgo Climático Global es un análisis basado en conjuntos de datos fiables y disponibles sobre los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos y los datos socioeconómicos conexos. | Germanwatch |
| Indicadores económicos | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | Se refiere al financiamiento total obtenido por el BID, incluye número y tipo de proyectos. | Banco Interamericano de Desarrollo |
| Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) | Se refiere al financiamiento total obtenido del FMAM, incluye número y tipo de proyecto. | Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) |
| Fondo Verde del Clima (FVC) | Se refiere al financiamiento total obtenido del FVC, incluye número y tipo de proyectos. | Fondo Verde del Clima |
| Financiamiento para cooperación para el desarrollo | Está constituida por todos los flujos financieros para el desarrollo, bilaterales y multilaterales, destinados a países en desarrollo. | Creditor Report System de la OCDE. Incluye fuentes bilaterales de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) |
| Financiamiento para el desarrollo dedicado a Cambio Climático | Se refiere al financiamiento para el desarrollo destinado a la atención del cambio climático como porcentaje del total del financiamiento para el desarrollo, y cómo se divide en financiamiento para mitigación y para adaptación. | Base de datos de la OCDE Finance Sustainable Development |
| Ingresos totales | Se refiere al total de los ingresos públicos estimados u obtenidos por los países (en función de la información disponible en cada caso), incluyendo ingresos tributarios y no tributarios. | Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia de ingresos. |



| Indicadores | Descripción | Fuente |
|---|---|---|
| Ingresos per cápita | Se refiere a los ingresos totales estimados u obtenidos por los países (en función de la información disponible en cada caso), divididos entre el total de la población. | Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia de ingresos. La información sobre población procede del Banco Mundial |
| Presupuesto total | Se refiere al total del presupuesto público asignado por los países. | Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia presupuestaria. |
| Presupuesto per cápita | Se refiere al total del presupuesto asignado por los países, dividido entre el total de la población. | Información publicada por los gobiernos de los países a través de las instituciones competentes en materia presupuestaria. La información sobre población procede del Banco Mundial. |
| Producto Interno Bruto (PIB) | Mide el valor monetario de los bienes y servicios finales – es decir, los que adquiere el consumidor final – producidos por un país en un periodo determinado (por ejemplo, un trimestre o un año), y cuenta con todo el producto generado dentro de las fronteras. | Banco Mundial |
| Producto Interno Bruto (PIB) per cápita | Mide el valor monetario de los bienes y servicios finales – es decir, los que adquiere el consumidor final – producidos por un país en un periodo determinado, dividido entre el total de sus habitantes. | Banco Mundial |
| Indicadores políticos | | |
| Arreglos institucionales en materia de cambio climático | Estado de los arreglos institucionales dedicados para atender el cambio climático, y se enfoca principalmente a arreglos interministeriales. | Comunicaciones nacionales u otros documentos oficiales sometidos por los países ante la CMNUCC |
| Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) ante la CMNUCC | Estado de las NDCs, el tipo de metas cuantitativas, si integran o no metas de adaptación y si se tiene estimado el costo de éstas. | NDCs sometidas ante la CMNUCC |

| Indicadores | Descripción | Fuente |
|---|---|--|
| Marco legal en materia de cambio climático | Estado del marco legal dedicado a cambio climático, si cuenta o no con él o si está en proceso de ser aprobado. | Comunicaciones nacionales u otros documentos oficiales sometidos por los países ante la CMNUCC |
| Niveles de Transparencia Presupuestaria | Calificación recibida en el Índice de Presupuestos Abiertos de la Alianza Internacional de Presupuestos. | Alianza Internacional de Presupuestos (International Budget Partnership) |
| Indicadores sociales | | |
| Brechas de género | El índice de disparidad de género a nivel mundial examina la disparidad entre hombres y mujeres en cuatro categorías fundamentales: participación y oportunidad económica, logros educativos, salud y supervivencia, y empoderamiento político. | World Economic Forum |
| Desarrollo humano | Es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| Desempleo | Proporción de la fuerza laboral que no tiene trabajo pero que está disponible y en busca de empleo. | Banco Mundial |
| Mortalidad atribuida a contaminación del aire | Número de muertes atribuibles a los efectos conjuntos de la contaminación del aire ambiental y del hogar en un año, por cada 100,000 habitantes. | Banco Mundial |
| Población | Contabiliza a todos los residentes de un país independientemente de su estado legal o ciudadanía. | Banco Mundial |
| Pobreza multidimensional | Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones. | Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |



Índice de Finanzas Sostenibles

